









1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Responsable legal de la entidad

Félix Faura Mateu, NIF22935708Q, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)

1.2 Responsable del título

Luis Javier Lozano Blanco, NIF22972956G,

Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII), Universidad Politécnica de Cartagena.

1.3 Universidad solicitante

Universidad Politécnica de Cartagena. CIF: Q-8050013-E Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII)

1.4 Dirección a efectos de notificación

Josefina García León

Vicerrectorado de Convergencia y Calidad

Pza. del Cronista Isidoro Valverde, Edif. La Milagrosa, CP. 30202 Cartagena (MURCIA)

Teléfono: 968 32 57 09 Fax: 968 32 57 00

E-mail: vicconv@upct.es; josefina.leon@upct.es

1.5 Denominación del título

GRADUADO/A EN INGENIERÍA ELÉCTRICA POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

1.6 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año: 60 Segundo año: 60 Tercer año: 60 Cuarto año: 60

Tipo de enseñanza: Presencial





1.7 Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

Las normas que especifican el número mínimo de ECTS por estudiante y periodo lectivo, se pueden consultar en:

http://www.upct.es/contenido/perfil_alumno/instituciones/docs/Resolucion_Instrucciones_matricula_2008_09_web.pdf

En el apartado 1.1.1. b) de dicha normativa se establece que "...cuando un alumno vaya a iniciar estudios..., deberá matricularse obligatoriamente de, al menos, 60 créditos de primer curso..."

Asimismo se indica que "Los estudiantes con discapacidad, considerándose por tales aquellos comprendidos en el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, que vayan a iniciar estudios de primer o segundo ciclo podrán matricularse por asignaturas sueltas sin tener en cuenta el límite mencionado anteriormente"

1.8 Normas de permanencia

Las normas de permanencia en la UPCT para las titulaciones oficiales están recogidas en el Anexo la memoria.

1.9 Naturaleza de la institución que concede el título

Pública.

Rama de conocimiento INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

1.10 Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios

Centro propio de la Universidad Politécnica de Cartagena.

1.11 Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Ingeniero Técnico Industrial en la Especialidad de Electricidad, de acuerdo al R.D. Ley 37/1977 y la Ley 12/1986.

1.12 Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Castellano e Inglés.





2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La justificación del título que se propone de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica se fundamenta en los siguientes aspectos:

- La gran demanda que tienen los Ingenieros en la sociedad actual, en torno al 60% de las ofertas de empleo solicitan Ingenieros, y además una gran mayoría de las empresas actuales son PYMES, que es donde mejor encajan estos egresados.
- La gran demanda de estos estudios por parte de los estudiantes. Para el caso de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad la demanda en primera y segunda preferencia es superior a la oferta de plazas en el promedio nacional, según datos reflejados en los libros blancos de ANECA para esta titulación.
- La óptima empleabilidad de los egresados. En el estudio de inserción laboral infoempleo 2008, la titulación de Ingeniería Técnica Industrial es la más demandada, seguida de la de Ingeniería Industrial, suponiendo ambas un 14.7 del total de ofertas de empleo para universitarios en España sin tener en cuenta al colectivo que se dedica al ejercicio libre de la profesión.
- La gran facilidad para encontrar trabajo (antes de seis meses se coloca el 75,32 %) y la fácil adaptabilidad a distintos puestos y responsabilidades, como se pone de manifiesto en las encuestas a egresados y empleadores resumidas en los libros blancos de la titulación.
- La existencia en toda Europa y en América de títulos similares en cuanto a denominación, perfil y contenidos.

En el caso de la Universidad Politécnica de Cartagena, actualmente se imparten los estudios oficiales conducentes al título de Ingeniero Industrial (Intensificación en Sistemas Eléctricos), así como los estudios oficiales conducentes al título de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad. El presente título pretende habilitar para el ejercicio de la actual profesión de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, profesión sujeta a la siguiente normativa:

- LEY 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos.
- REAL DECRETO-LEY 37/1977, de 13 de junio, sobre atribuciones de los Peritos Industriales.
- LEY 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- \bullet DECRETO del 18 de septiembre de 1935, publicado en la Gaceta de Madrid, N.º 263 de 20 de septiembre de 1935.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- LEY DE INDUSTRIA, 21 /1992, de 16 de julio.

La extinción de estos títulos y la implantación del nuevo título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la UPCT de acuerdo a la reforma de los estudios universitarios que implica la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior promovido por la declaración de Bolonia, no se limita a una simple acomodación de los planes de estudio actuales a la nueva estructura, sino que persigue una formación integral de





los alumnos en la que se corrijan aquellas debilidades académicas y de perfil de egreso detectadas en las titulaciones existentes, de manera que el nuevo título sea relevante y fácilmente reconocible en el mercado laboral europeo y tenga un nivel apropiado de cualificación.

En el diseño académico de este plan de estudios, se han tenido en cuenta las experiencias piloto de implantación del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) en algunas de las asignaturas impartidas, la aplicación de nuevas metodologías docentes, los resultados del programa profesor-tutor implantado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, así como las recomendaciones extraídas de los informes de evaluación externa e interna realizada a las titulaciones del Centro.

La presente propuesta cuenta además con el apoyo de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC), la Cámara Oficial de Industria Comercio y Navegación de Cartagena y el Parque Tecnológico de Fuente Álamo (Murcia).

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

1. Para la elaboración de la propuesta de plan de estudios del presente título de grado, se han tenido en cuenta como principal referente externo los Libros Blancos de las nuevas titulaciones coordinados por la ANECA. Dichos libros muestran el resultado del trabajo llevado a cabo por redes de universidades españolas con el objetivo explícito de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de un título de grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Dichos trabajos recogen numerosos aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de título de grado: análisis de los estudios correspondientes o afines en Europa, características de la titulación europea seleccionada, estudios de inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio, y perfiles y competencias profesionales, entre otros aspectos. En su desarrollo, las universidades participantes han llevado a cabo un trabajo exhaustivo, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recoja todos los aspectos relevantes del título objeto de estudio.

En el caso del título de Grado en Ingeniería Eléctrica han coexistido dos propuestas diferentes correspondientes a las redes de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial (Enrique Ballester – UPV) y Escuelas Técnicas Superiores (Carlos Vera – UPM), las cuales han convergido finalmente en la propuesta de materias básicas y específicas que queda recogido en este diseño de plan de estudios.

- 2. El segundo referente externo empleado para el diseño del plan son los títulos catálogo vigentes a la entrada en vigor de la LOMLOU. Concretamente:
- Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad.
- Ingeniero Industrial.
- 3. Puesto que el título de grado objeto de esta propuesta se pretende que habilite para el acceso a una actividad profesional regulada en España de la misma forma que





sucede con los actuales Ingenieros Técnicos Industriales, el tercer referente externo empleado es el Real Decreto 1402/1992, de 20 de noviembre, por el que se establecía el titulo universitario oficial de Ingeniero Técnico en Electricidad (denominación que fue modificada según el punto 15 del Anexo al R.D. 50/1995, de 20 de enero, convirtiéndose en Ingeniero Técnico Industrial Especialidad en Electricidad) y se aprobaban las directrices generales propias de los planes de estudios. La inclusión de estas materias en el plan garantiza la adecuación del mismo a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título actualmente en vigor (LEY 12/1986 de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos).

- 4. Además de los criterios anteriores, este plan de estudios cumple con lo recogido en la Orden Ministerial CIN/351/2009 por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial
- 5. Como referente externo que permita justificar la adecuación de la propuesta a los objetivos del título, se han considerado los "Subject Benchmark Statements" para ingeniería de la Agencia Británica para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, que refleja los requisitos generales que se deben esperar de una determinada titulación de cara a su verificación y acreditación posterior.
- 6. También se han utilizado dos referentes ajenos al EEES para definir las materias específicas del título, en este caso de dos centros de prestigio de Canadá. Los cursos/materias de los títulos de Bachelor y Master del Electrical and Computer Engineering Department (ECE) de la Universidad de McGill, y también los cursos de la École Polytechnique de Montréal (programa Bachelor en Ingeniería Eléctrica, intensificación en Sistemas Energéticos).

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los trabajos para el diseño del nuevo plan de estudios del título de Graduado en Ingeniería Eléctrica por la UPCT, comenzaron con la aprobación de la **propuesta de procedimiento para su elaboración** en la Junta de Centro de la ETSII (23 de julio de 2007, Anexo II). Posteriormente y siguiendo la propuesta metodológica para la Organización de la Oferta Académica de la UPCT, se conformó un **Grupo de Trabajo de la ETSII para la transformación de los actuales títulos**, el cual informó favorablemente el 24 de septiembre de 2007 de la idoneidad de la transformación del actual título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad, en el título de Graduado en Ingeniería Eléctrica. La composición de dicho grupo de trabajo fue la siguiente:

Profesores de la Junta de Centro:

José A. Villarejo Mañas Victoria de la Fuente Aragón José Nieto Martínez Antonio Guillamón Frutos Pascual Martí Montrull

Estudiantes





Ramón Ruiz Orzaez (titulación de Ing. Industrial) José María Cecilia Illán (titulación de Ing. Tec. Ind.)

Expertos en el ejercicio profesional (en este caso miembros del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia –COPITIRM- y del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia –COIIRM-):

José Antonio Galdón Ruiz.

Pedro Jiménez Mompean

Equipo de Dirección ETSII:

Luis J. Lozano Blanco Antonio Gabaldón Marín

El siguiente paso fue la elección en Junta de Centro de la Comisión de Trabajo específica para este título, la cual quedó compuesta de la siguiente forma:

Representante de la Dirección del Centro:

José Sanes Molina (Área de Ciencia e Ingeniería de Materiales)

Representante de la Comisión de Innovación Educativa del Centro:

Maria del Carmen Ruiz Abellón (Área de Estadística Aplicada)

Representante de Áreas Básicas:

Carmelo Nicolás Madrid García (Área de Física Aplicada)

Representante de Áreas Específicas:

Jose A. Villarejo Mañas (Área de Tecnología Electrónica)

Antonio Gabaldón Marín (Área de Ingeniería Eléctrica)

Representante de PDI Doctor de Junta de Centro:

Jose Ramón García Cascales (Área de Máquinas y Motores Térmicos)

Francisco Campuzano Bolarín (Área de Organización de Empresas)

Representante de Alumnos:

Martín Puente Vilar

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Francisco Pérez Gómez

Representante del COPITIRM:

Jose Antonio Galdón Ruiz

Los trabajos de dicha comisión concluyeron con un documento propuesta de plan de estudios que se envió a los Departamentos y Áreas de conocimiento implicados para que remitieran alegaciones y presentaran la documentación complementaria sobre las materias incluidas en el plan. La propuesta de plan de estudios se remitió a los Departamentos y a la Delegación de Alumnos de la ETSII junto con la convocatoria de Junta de Centro Extraordinaria en la que se debatió y aprobó la propuesta final mediante un sistema de enmiendas. El documento resultante de dicha Junta se elevó a la Comisión de Convergencia Europea y Calidad de la UPCT (Comisión delegada del Consejo de Gobierno) para su aprobación y posterior remisión a la ANECA.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Como se ha mencionado en el apartado anterior, en el proceso de definición del mapa de títulos adaptados al EEES del Centro como en las Comisiones específicas de Grado creadas al efecto, se ha contado con la participación de miembros de los Colegios





Profesionales. Además, las propuestas de plan se remitieron a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC), la Cámara Oficial de Industria Comercio y Navegación de Cartagena y el Parque Tecnológico de Fuente Álamo (Murcia), los cuales emitieron informe preceptivo sobre los mismos que se puede consultar en el anexo de esta memoria.





3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

De acuerdo con los descriptores de Dublín, referencia dentro del EEES para la definición de los ciclos universitarios y que, en consecuencia adoptó el MEC (actualmente MICINN) en su propuesta de Directrices de Grado, los objetivos genéricos del título de grado en Ingeniería Eléctrica que se proponen son:

- Haber demostrado poseer y comprender los conocimientos en el ámbito de la Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad, que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Saber aplicar sus conocimientos al ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial de una forma rigurosa y mediante la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en la lengua propia y en al menos una lengua extranjera.
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Estos objetivos deben alcanzarse con un diseño de plan de estudios que oriente al alumno hacia el desarrollo de su profesión cumpliendo con los principios recogidos en el R.D. 1393/2007:

- Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres.
- Respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

3.2. Competencias

La formación asociada al título de Grado en Ingeniería Eléctrica que habilite para el ejercicio de la actual profesión de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en la especialidad de Electricidad garantizará que el interesado haya adquirido las **competencias transversales / genéricas** que se detallan a continuación. Aunque existen diversos modelos de clasificación de las mismas, se ha considerado la división de las competencias transversales en 3 categorías. La evaluación de algunas de ellas queda supeditada a las elecciones que realice el alumno en su proceso formativo (Programas de intercambio, prácticas en empresas, etc...).

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES (Aquellas que tienen una función de medio o herramienta para obtener un determinado fin)





- T1.1 Capacidad de análisis y síntesis
- T1.2 Capacidad de organización y planificación
- T1.3 Comunicación oral y escrita en lengua propia
- T1.4 Comprensión oral y escrita de lengua extranjera
- T1.5 Habilidades básicas computacionales
- T1.6 Capacidad de gestión de la información
- T1.7 Resolución de problemas
- T1.8 Toma de decisiones

COMPETENCIAS PERSONALES (Características requeridas a las diferentes capacidades que hacen que las personas logren una buena interrelación social con los demás)

- T2.1 Capacidad crítica y autocrítica
- T2.2 Trabajo en equipo
- T2.3 Habilidades en las relaciones interpersonales
- T2.4 Habilidades de trabajo en un equipo interdisciplinar
- T2.5 Habilidades para comunicarse con expertos en otros campos
- T2.6 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- T2.7 Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- T2.8 Compromiso ético

COMPETENCIAS SISTÉMICAS (Suponen destrezas y habilidades relacionadas con la comprensión de la totalidad de un sistema o conjunto. Requieren una combinación de imaginación, sensibilidad y habilidad que permite ver cómo se relacionan y conjugan las partes en un todo)

- T3.1 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- T3.2 Capacidad de aprender
- T3.3 Adaptación a nuevas situaciones
- T3.4 Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- T3.5 Liderazgo
- T3.6 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- T3.7 Habilidad de realizar trabajo autónomo
- T3.8 Iniciativa y espíritu emprendedor
- T3.9 Preocupación por la calidad
- T3.10 Motivación de logro

Asimismo, la formación asociada al título de Grado en Ingeniería Eléctrica que habilite para el ejercicio de la actual profesión de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL garantizará que el interesado haya adquirido las **competencias específicas** que se detallan a continuación:

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES

- E1.1 Conocimiento en las materias básicas matemáticas, física, química, organización de empresas, expresión gráfica, estadística e informática, que capaciten al alumno para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías.
- E1.2 Conocimientos en materias tecnológicas para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- E1.3 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.





COMPETENCIAS PROFESIONALES

- E2.1 Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos específicos adquiridos, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización en función de la ley de atribuciones profesionales.
- E2.2 Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- E2.3 Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- E2.4 Capacidad de dirección de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en la competencia E2.1, así como de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.

OTRAS COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO PUEDE ADQUIRIR

- E3.1 Experiencia laboral mediante convenios Universidad-Empresa.
- E3.2 Experiencia internacional a través de programas de movilidad.

Estas competencias se ajustan a lo recogido en la OM CIN/351/2009 según la siguiente tabla de correlación:

Competencia en OM CIN/351/2009	Redacción en la Memoria de Verificación del Plan de estudios
Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de esta orden, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.	E2.1
Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.	E2.4
Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el	E1.1
aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para	E1.2
adaptarse a nuevas situaciones.	T3.3
	T1.7
	T3.8
Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones,	T1.8
creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos,	T3.4
habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.	T2.1
	T1.3
	T2.5
Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.	E1.2
Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.	E2.2
Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las	E2.3





soluciones técnicas	
Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y	T1.2
otras instituciones y organizaciones.	E2.4
	T1.4
Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar	T2.2
Capacidad de trabajar en difrentorno multilingue y multidisciplinal	T2.4
	T2.7
Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	E1.3
	T3.9
Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.	Conocimiento de los principios de la calidad (específica de la materia Empresa .
	Aplicar los métodos de la calidad (específica de la materia Estadística)

Las competencias no incluidas en la OM CIN/351/2009 y que sí han sido definidas como objetivo de este plan de estudios son exclusivamente competencias transversales, las cuales han sido definidas como prioritarias en el proyecto Tuning y están directamente relacionados con los objetivos generales del título señalados en el punto 3.1 de la memoria:

Objetivos del Plan de Estudios (Apartado 3.1 de la memoria)	Competencia transversal
- Saber aplicar sus conocimientos al ejercicio de la profesión de Ingeniero	T3.1
Técnico Industrial de una forma rigurosa y mediante la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	T3.10
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que	T1.1
incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	T1.6
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para	T3.2
emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	T3.7
- Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres.	
- Respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de	T2.3
accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto	T2.6
en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de diciembre, de igualdad	T2.8
de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las	T3.5
personas con discapacidad.	T3.6
- Acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.	

El resto de competencias desglosadas en el Anexo I de la OM CIN/351/2009 aparecen conveniente asociadas a cada una de las materias del plan de estudios (básicas, comunes a la ingeniería industrial y específicas).





4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación
- 1. Perfil de ingreso: El perfil de ingreso adecuado para aquellos alumnos que vayan a comenzar los estudios de esta titulación debería incluir los siguientes conocimientos y aptitudes:
- Conocimientos de Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico, Tecnología Industrial y Electrotecnia.
- Actitud crítica y capacidad de análisis.
- Capacidad de planificación, organización y trabajo en equipo
- Motivación por el autoaprendizaje en el ámbito de las enseñanzas técnicas.
- Interés en desarrollar una actividad profesional en el sector industrial.
- 2. Vías y requisitos de acceso al título: De acuerdo con el artículo 14.1 del Real Decreto 1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas del título de Ingeniero Eléctrico requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En concreto, pueden acceder al título:
- Todos los alumnos con COU aprobado (con o sin Selectividad) o Bachillerato-LOGSE aprobado y superadas las pruebas de acceso a la Universidad, si bien tienen prioridad los alumnos de COU, opción A (Científico-Técnica) y opción B (Biosanitaria) y los alumnos de las áreas Científico-Técnica y Ciencias de la Salud de Bachillerato-LOGSE.
- Los mayores de 25 años que superen las pruebas de acceso en la Universidad.
- Los alumnos de FP II, Módulos Profesionales de Nivel 3 y Ciclos Formativos de Grado Superior, que tengan correspondencias con esta titulación.

Podrán acceder también a la titulación, de acuerdo con las condiciones que establezca el Gobierno, quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

3. Sistemas de información previa a la matriculación: La información básica para los alumnos, especialmente de nuevo ingreso, se encuentra recogida en el Portal Infoalumno de la UPCT, en el que cada año se recoge y actualiza información sobre procesos de matriculación, recursos y servicios, Departamentos docentes, etc. (http://www.upct.es/infoalumno).

La información específica de la titulación (horarios, fechas de exámenes, normativa, etc.) se encuentra recogida en la Guía Académica de las titulaciones, que se ofrece en





formato CD a los alumnos al comienzo del curso académico y se mantiene actualizada semanalmente a través de la página WEB de la ETSII (http://www.etsii.upct.es)

La UPCT en coordinación con la ETSII organiza visitas de los Institutos de Educación Secundaria a la Universidad. El Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria planifica las visitas concretando las actividades a realizar. Estas consisten en charlas de información general sobre los estudios y servicios de la UPCT, visita a las instalaciones o laboratorios en función de las temáticas por las que muestren interés o por sus opciones de Bachiller y entrega de material (folletos, CD's, etc.) con información sobre la Universidad y sus titulaciones.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Las condiciones de acceso a las enseñanzas quedarán reguladas por el REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

No se contemplan pruebas de acceso especiales.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

- 1. La Universidad dispone de un Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU) en el que se informa a los alumnos universitarios y al resto de la comunidad universitaria, sobre la normativa, planes de estudio, cursos, etc. de la UPCT, ofreciendo a su vez información sobre:
- Ingreso en la Universidad.
- Cursos de verano nacionales e internacionales.
- Convocatorias sobre: ayudas, premios, concursos, certámenes, etc.
- Congresos, seminarios, jornadas, etc.
- Convocatoria de Becas.

Este servicio recoge información académica (normas, planes de estudio...) de todas las universidades españolas, públicas y privadas. Además, aporta información complementaria sobre becas, prácticas de trabajo, estudios en el extranjero, etc.

Otras funciones son:

- Centralizar las demandas de Información que se soliciten vía Internet
- Realizar programas de información universitaria, en colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 2. La Secretaría de Gestión Académica de la ETSII ofrece a los alumnos toda la información relevante referida a los trámites administrativos de matrícula: Orientación sobre reconocimiento de créditos / convalidaciones, solicitudes de beca, etc...
- 3. La ETSII tiene implantado un programa de Profesores-Tutores cuyo objetivo básico es mejorar la calidad académica del Centro mediante la orientación a los nuevos alumnos en su primer año como universitarios, favoreciendo su adaptación en este nuevo entorno. En cualquier caso este tipo de tutorías se aparta de las meramente académicas, y se centra en intentar resolver necesidades de los alumnos desde el





punto de vista humano y del aprendizaje. Como objetivos específicos, se persiguen los siguientes:

- Integrar a los estudiantes en la vida universitaria de una manera más efectiva.
- Fomentar su participación en la Escuela, haciéndoles conocedores de su estructura y servicios.
- Potenciar la utilización de las tutorías académicas, mediante el acercamiento a los docentes gracias a la relación humana previa con su profesor-tutor.
- Contrarrestar la gran desinformación previa del alumno, o que pueda adquirir en el Centro (presentación de estadísticas de asignaturas, información sobre intensificaciones, salidas profesionales o becas de movilidad)
- Estimular el desarrollo de estrategias y recursos de aprendizaje (nuevos métodos de estudio y favorecer que el alumno adquiera conocimiento de los recursos formativos extracurriculares y extra-institucionales)
- Aconsejar e informar al estudiante respecto a la configuración de su currículo formativo, en particular en lo que se refiere a libre configuración, especialidades, cursos y actividades académicas.
- Informar al estudiante sobre dónde conseguir información académica y administrativa.

En los procedimientos P-ETSII-08, P-ETSII-11, P-ETSII-17, P-ETSII-18 y P-ETSII-19 del Sistema de Gestión Interna de Calidad, se recogen de forma más detallada los procedimientos para garantizar el apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

- 1. De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, sin que esto suponga necesariamente el reconocimiento de dichos créditos en la titulación de Graduado en Ingeniería Eléctrica.
- 2. De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007, aquellos alumnos que cursen la presente titulación y que provengan de otras titulaciones adaptadas al EEES de Universidades Españolas, tendrán derecho a que se les reconozca automáticamente hasta 36 ECTS cursados como materias básicas en la titulación de origen si ésta pertenece al área de Ingeniería y Arquitectura.

En el caso de que la titulación de origen no pertenezca al área de Ingeniería y Arquitectura, también serán reconocidos aquellos créditos cursados como materias básicas que correspondan con las siguientes materias:

- Matemáticas (Hasta 18 ECTS)
- Física (Hasta 12 ECTS)
- Química (Hasta 6 ECTS)
- Empresa (Hasta 6 ECTS)
- Informática (Hasta 6 ECTS)
- Expresión Gráfica (Hasta 6 ECTS)





El resto de créditos cursados en otras titulaciones adaptadas serán reconocidos en la titulación de destino teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal. La Dirección del Centro evaluará dichas solicitudes teniendo en cuenta el informe del Departamento afectado o los precedentes en la misma materia, Centro y Universidad. De existir esta adecuación la reconocerá como equivalente a dicha materia del plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica.

Para simplificar y sistematizar los procedimientos de los puntos anteriores, la Junta de Centro podrá aprobar y mantener una tabla de reconocimiento de materias de las restantes titulaciones impartidas en la Universidad Politécnica de Cartagena.

3. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para su expedición por las universidades.





5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

La concreción de los módulos/materias/asignaturas que conforman este plan de estudios está condicionado por el hecho de que el presente título habilita para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España, por lo que se han incluido todas la materias asociadas a las competencias recogidas en el proyecto de Orden Ministerial por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad (fichas MICINN), así como las materias troncales del actual título de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad.

Los 60 ECTS de materias básicas están conformados por 54 ECTS de materias básicas del área de Ingeniería y Arquitectura (Matemáticas, Física, Informática, Expresión Gráfica, Empresa y Química), y 6 ECTS de la materia básica Estadística.

Los 138 ECTS de materias obligatorias están conformados por un bloque de 60 ECTS de materias comunes a la rama industrial y 78 ECTS de materias obligatorias específicas, las cuales se han fijado atendiendo a las competencias recogidas en las fichas de requisitos mínimos fijadas por el MICINN, así como las materias troncales del actual título de Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad.

El alumno tendrá derecho a que le sean reconocidos hasta 6 ECTS por la participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, y hasta 12 ECTS como prácticas extracurriculares en empresas.

En base a lo anterior, el diseño de la oferta de optativas se ha realizado agrupando las asignaturas en dos bloques. El primero corresponde a asignaturas optativas complementarias (OC) en las que se intenta reforzar las competencias transversales del título; el segundo bloque corresponde a asignaturas optativas específicas (OE) y están orientadas a reforzar las competencias específicas del título.

Se han establecido tres itinerarios formativos:

<u>Itinerario 1 (internacional):</u> El alumno cursará entre 24 y 30 ECTS de un bloque de optativas consensuado con centros análogos de universidades extranjeras con las que la ETSII tiene convenios de movilidad. Dicho bloque será reconocido completamente en la ETSII. Esta iniciativa pretende fomentar la movilidad del alumno, de manera que un cuatrimestre en el extranjero le permita obtener un rendimiento académico similar al que obtendría en el Centro de Origen.

<u>Itinerario 2 (profesional)</u>: El alumno cursará hasta un máximo de 12 ECTS de prácticas en empresas y un mínimo de 12 ECTS de asignaturas optativas específicas del grado.





<u>Itinerario 3 (convencional):</u> El alumno cursará hasta un máximo de 12 ECTS de asignaturas optativas complementarias (OC), destinadas a reforzar competencias transversales del título, y un mínimo de 18 ECTS de asignaturas optativas específicas (OE) del grado.

 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	60 + 78
Optativas	Hasta 30 ECTS
Prácticas externas	Hasta 12 ECTS
Trabajo Fin de Grado	12 ECTS
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS





5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

1. Movilidad internacional en el marco del programa europeo LLLP-ERASMUS

La Universidad Politécnica de Cartagena tiene firmados acuerdos y convenios de colaboración con 33 Universidades y Centros de Enseñanza Superior europeos en el ámbito de la ingeniería industrial. Dichos acuerdos permiten al alumno cursar estudios o recibir formación en estas universidades, recibiendo el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados satisfactoriamente. Esta facilidad es recíproca para los alumnos de las universidades extranjeras.

PAÍS	UNIVERSIDAD	ÁREA DE ESTUDIO	
BÉLGICA	UNIVERSITEIT GENT	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
DINAMARCA	COPENHAGEN UNIVERSITY COLLEGE OF ENGINEERING	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FINLANDIA	KEMI-TORNIO UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FINLANDIA	TAMPERE UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FRANCIA	UNIVERSITÉ DE CAEN BASSE- NORMANDIE – IUT CHERBOURG MANCHE	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FRANCIA	IUT 1 DE GRENOBLE- UNIVERSITÉ JOSEPH FOURIER GRENOBLE 1	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FRANCIA	UNIVERSITÉ DE CERGY-PONTOISE	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FRANCIA	ECOLE NATIONALE SUPÉRIEURE DE MÉCANIQUE ET DES MICROTECHNIQUES DE BESANÇON	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
FRANCIA	UNIVERSITÉ JEAN MONNET - IUT SAINT ETIENNE	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
HOLANDA	HOGESCHOOL UTRECHT	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
HOLANDA	WINDESHEIM UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
ITALIA	POLITECNICO DI TORINO	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
ITALIA	POLITECNICO DI MILANO	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELL'AQUILA	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
NORUEGA	NARVIK UNIVERSITY COLLEGE	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
POLONIA	POZNAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
POLONIA	BIALYSTOK TECHNICAL UNIVERSITY	INGENIERÍA ELÉCTRICA	
POLONIA	POLITECHNIKA CZESTOCHOWSKA	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
REINO UNIDO	BRUNEL UNIVERSITY	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
RUMANÍA	TRANSILVANIA UNIVERSITY OF BRASOV	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
SUECIA	LUNDS UNIVERSITET	INGENIERÍA ELÉCTRICA	

Para tener acceso al programa ERASMUS el estudiante deberá estar matriculado en la ETSII, en cualquiera de sus titulaciones, ser ciudadano de uno de los Estados miembros de la UE, Turquía, Noruega, Islandia, Liechtenstein u otros países, a condición de que posea el estatuto de residente permanente, apátrida o refugiado en España, haber cursado el primer año de sus estudios universitarios y tener superado al menos el 75 % de los créditos de primer curso y tener conocimiento de la lengua de trabajo de la universidad de destino.





Los detalles sobre el posterior reconocimiento de la formación recibida en el centro universitario extranjero se concretan en un "learning agreement" para cada alumno, el cual señala las materias y número de créditos objeto de dicho reconocimiento.

2. Movilidad nacional de estudiantes de otras instituciones de educación superior. Programa SICUE-SÉNECA

Con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la UPCT, las Universidades españolas que integran la CRUE han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).

Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por su Universidad de origen. La Universidad Politécnica de Cartagena ha firmado más de 160 convenios con otras universidades para el intercambio de estudiantes. El Programa SICUE es apoyado por un programa de becas, el Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes "Séneca" del Ministerio de Educación y Ciencia.

Una vez que el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria firma los convenios para esta titulación por un determinado número de plazas y periodos, éstos se remiten a la CRUE para su publicación. En el mes de febrero se abre el plazo nacional de solicitud de movilidad en las Universidades de origen, quedándose resuelta la convocatoria antes de finalizar el mes de marzo.

Finalizada la estancia, los Centros remiten las calificaciones en cada una de las convocatorias a las que tenga derecho el estudiante en la Universidad de destino en el modelo de Acta establecido. Finalizado el intercambio el estudiante presenta un informe de la actividad desarrollada.

Este proceso es recíproco para los estudiantes de otras universidades españolas que se acogen a este programa de intercambio en la UPCT.

3. Adecuación y necesidad de la movilidad a los objetivos del título

La movilidad internacional se justifica en base a contribuir a la consecución del objetivo general del título "Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en la lengua propia y en al menos una lengua extranjera". Dicho objetivo cristaliza a través de las competencias T1.4 ("Comprensión oral y escrita de lengua extranjera"), T2.7 ("Habilidad para trabajar en un contexto internacional"), T3.6. ("Conocimiento de otras culturas y costumbres") y E3.2. ("Experiencia internacional a través de programas de movilidad"). La oferta de plazas convenidas con otras universidades europeas supera la demanda que actualmente existe por parte de los alumnos.

La adecuación y necesidad de movilidad nacional se justifica en base a que puede contribuir al desarrollo de las competencias T3.3 ("Adaptación a nuevas situaciones") y T3.6 ("Conocimiento de otras culturas y costumbres"). La oferta de plazas convenidas con otras universidades españolas supera la demanda que actualmente existe por parte de los alumnos.





5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzaaprendizaje de que consta el plan de estudios

La descripción de la estructura de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica se realiza a tres niveles: Módulos, Materias y Asignaturas. La estructura en módulos y materias permite identificar las unidades académicas de enseñanza-aprendizaje, mientras que la estructura en asignaturas permite concretar las unidades administrativas de matrícula.

En la estructura modular, se han agrupado las materias por su tipología. Esta estructura ha sido la escogida para la descripción de las materias, de manera que se facilite la identificación del plan de estudios con el esquema de fichas de requisitos mínimos presentadas por el MICINN para las titulaciones que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas. Es importante señalar que cuando cada materia corresponde a una única asignatura, la denominación de ambas puede no ser exactamente la misma, manteniendo solo la terminología de materias que aparece en las fichas del MICINN o en los libros blancos, lo cual facilita el posterior reconocimiento de créditos entre titulaciones.

En la estructura por asignaturas se presenta un esquema temporal que responde a la necesidad de distribuir las asignaturas en función de los requisitos legales del título (los 60 ECTS de las materias básicas deben estar ofertados en la primera mitad del plan de estudios), una adecuada relación y secuenciación entre los contenidos de las mismas, y una distribución homogénea del esfuerzo del alumno en los 4 años estipulados para la consecución del título.

Esta estructura temporal contempla que el último cuatrimestre de cuarto curso se dedique exclusivamente a la realización del Trabajo Fin de Grado y a asignaturas optativas, lo que facilita al alumno la posibilidad de participar en los programas de movilidad aprovechando al máximo su estancia en el extranjero.





Estructura modular del plan de estudios atendiendo a la tipología de las materias:

Módulo	Materia	ECTS
	Matemáticas	18.0
	Física	12.0
	Informática	6.0
Materias básicas	Química	6.0
Materias Dasicas	Expresión Gráfica	6.0
	Estadística	6.0
	Empresa	6.0
	TOTAL ECTS Módulo I	60
	Mecánica de fluidos	4.5
	Ciencia e Ingeniería de Materiales	6.0
	Tecnología Eléctrica	6.0
ll ll	Electrónica	4.5
Materias	Automática	4.5
comunes rama	Tecnología medioambiental	4.5
ingeniería	Proyectos	6.0
industrial	Ingeniería Energética	9.0
	Mecánica de Máquinas	6.0
	Resistencia de Materiales	4.5
	Ingeniería de los Sistemas de Producción	4.5
	TOTAL ECTS Módulo II	60
	Líneas Eléctricas	6.0
	Máquinas Eléctricas	10.5
	Instalaciones Eléctricas	15
	Electrónica de Potencia	6.0
III	Automatización Industrial	6.0
Materias	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos	4.5
específicas de la	Sistemas Eléctricos	6.0
especialidad	Centrales Eléctricas y Energías Renovables	4.5
	Ampliación de Análisis de Circuitos	4.5
	Máquinas y Motores Térmicos	4.5
	Ingeniería de Fluidos	6.0
	Idioma	4.5
	78	
Asignaturas optativas	A definir sediin ei ifinerario formativo	
	Trabajo Fin de Grado	
TOTAL		240





Asignaturas optativas complementarias	ECTS
Adquisición de Competencias en Información	3
Dirección de Operaciones	4.5
Diseño Asistido por Ordenador	4.5
Seguridad en Instalaciones Industriales	3
Prevención de Riesgos Laborales	3
Ingeniería del Mantenimiento Industrial	3
Ingeniería de la Calidad	3
Tecnología Energética	3
Corrosión y protección de materiales	3

Asignaturas optativas específicas GIE	ECTS
Calidad del Sistema Eléctrico de Potencia	3
Tracción Eléctrica	3
Simulación de Sistemas Dinámicos	3
Programación y Aplicación con Autómatas Programables	3
Tecnología Nuclear	4.5
Energía Eólica	3
Sistemas Instrumentación Electrónica	3
Energía solar fotovoltaica	3
Diseño y Simulación de Sistemas Electrónicos	4.5

Estructura modular del plan de estudios atendiendo a la distribución temporal de las materias:

Tem	poralidad	Materia	Asignatura	ECTS
Curso	Cuatrimestre	Matemáticas	Matemáticas I	6
1	1	Física	Física I	6
		Química	Química General	6
		Informática	Informática Aplicada	6
		Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	6
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 1	30
	Cuatrimestre	Matemáticas	Matemáticas I	6
	2	Física	Física II	6
		Ciencia e Ingeniería de Materiales	Ciencia e Ingeniería de Materiales	6
		Tecnología Eléctrica	Análisis de Circuitos	6
		Estadística	Estadística Aplicada	6
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 2	30





Tem	poralidad	Materia	Asignatura	ECTS
Curso	Cuatrimestre	Matemáticas	Matemáticas II	6
2	3	Ingeniería Energética	Termodinámica	4.5
		Análisis avanzado de circuitos	Análisis avanzado de circuitos	4.5
		Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas	4.5
		Electrónica	Fundamentos de Electrónica	4.5
		Mecánica de Máquinas	Mecánica de Máquinas	6
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 3	30
	Cuatrimestre	Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas	6
	4	Automática	Regulación Automática	4.5
		Mecánica de Fluidos	Mecánica de Fluidos	4.5
		Resistencia de Materiales	Resistencia de Materiales	4.5
		Idioma	Inglés Técnico	4.5
		Empresa	Organización y Gestión de Empresas	6
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 4	30

Tem	poralidad	Materia	Asignatura	ECTS
Curso	Cuatrimestre	Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión	4.5
3	5	Máquinas y Centrales Térmicas	Máquinas y Centrales Térmicas	4.5
		Ingeniería de los Sistemas de Producción	Ingeniería de los Sistemas de Producción	4.5
		Ingeniería Energética	Transmisión de Calor	4.5
		Electrónica de Potencia	Electrónica de Potencia	6
		Líneas Eléctricas	Líneas Eléctricas	6
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 5	30
	Cuatrimestre	Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión	4.5
	6	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos	4.5
		Automatización Industrial	Automatización Industrial	6
		Ingeniería de Fluidos	Ingeniería de Fluidos y Centrales Hidroeléctricas	6
		Centrales Eléctricas y Energías Renovables	Centrales Eléctricas y Energías Renovables	4.5
		Tecnología Medioambiental	Tecnología Medioambiental	4.5
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 6	30





Tem	poralidad	Materia	Asignatura	ECTS
Curso	Cuatrimestre	Proyectos	Proyectos de Ingeniería	6
	7	Sistemas Eléctricos	Sistemas de Energía Eléctrica	6
		Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión	6
			Optativas	12
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 7	30
	Cuatrimestre	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12
	8		Optativas	18
			TOTAL ECTS Cuatrimestre 8	30

Las fichas detalladas de cada módulo/materia se relacionan a continuación. Las competencias específicas de cada módulo/materia responden a lo recogido en el proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. Asimismo se recogen, para cada materia, las competencias del título (transversales ó específicas) con las que está asociada.

Para la planificación de la acción docente, y teniendo en cuanta las competencias que debe alcanzar el alumno, se han establecido las siguientes actividades:

Código	Tipo de actividad
1	Clases teóricas en el aula
2	Clases de problemas en el aula
3	Sesiones Prácticas de Laboratorio
4	Sesiones Prácticas en Aula de Informática
5	Actividades de trabajo cooperativo
6	Tutorías
7	Asistencia a Seminarios
8	Visitas a Empresas e Instalaciones
9	Trabajo / Estudio Individual
10	Preparación Trabajos / Informes
11	Preparación Trabajos / Informes en grupo
12	Otras actividades no presenciales
13	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas
14	Realización de exámenes oficiales
15	Exposición de Trabajos/Informes
16	Otras actividades presenciales
17	Prácticas tutorizadas en empresas
18	Actividades realizadas en un contexto internacional

El diseño de la acción docente se ha basado en la relación actividades/competencias del título que se detallan en la tabla 2.





T1.1	Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
T1.1		•		•		•	,			,	10		1 6-	13		13	10	17	10
T1.2					-			_		Χ	Χ	Х		Χ	Χ	Χ			
T1.3	T1.2		Χ	Χ	Χ	Χ	Χ	Х		Χ		Х		Х	Х			Х	
T1.5	T1.3	Χ					Χ	X		Χ				Χ				Χ	
T1.6	T1.4	?	?	?	?	?	?	?		?	?	?		?	?				Х
T1.7	T1.5				Χ	Χ				Χ	Χ	Χ		X		Χ			
T1.8	T1.6	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X			
T2.1			Χ	X	Χ					X					Χ				
T2.1 X							X	X			Χ	Χ		Χ		Χ		Χ	
T2.2 X	COMPETENCIA	AS F	PERS	SON	ALE														
T2.3 ? ? X											X					X			
T2.4 X																			
T2.5 ? X X X X X T2.6 ? X </td <td></td> <td>?</td> <td>?</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td>		?	?	X			X												X
T2.6																			
T2.7					•									Х					
T2.8					_	Х	Х	X				Х							
T3.1					!	.,	.,												
T3.1 X			11/25-	έιντ			Χ	X						Х				Х	Х
T3.2 X		15 5						V				V		V	V	V		V	
T3.3 X ? X		~					~			~									v
T3.4 X		X	X							X					X				
T3.5			~		_														_ <u> </u>
T3.6 T3.7 X X X X X X X X X X X X X			^	^	- 1		^									^		^	
T3.7 X						^		^				^		^		v		v	v
T3.8 X		~	~		~	v	~	v		~		v		~	~				
T3.9 X		Λ.	^		^		^	^		^				^	^	^			
T3.10				v	~		v	v			v			v		v			^
COMPETENCIAS DISCIPLINARES E1.1 X																			
E1.1 X		1 2 1	oisc					_^	<u> </u>		^	_ ^		٨		^		٨	
E1.2								X		X	X	X				X			
E1.3																			
COMPETENCIAS PROFESIONALES E2.1																		Х	
E2.1																			
								Х			Х	Х							
			Х	Х															
E2.3 X X X X X X			-					_											
E2.4 X X X X X																			
OTRAS COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO PUEDE ADQUIRIR		11:	NCI	AS	QUI	F	AL	UMI	ON	PUE	DE A	DQU	IRIR						
E3.1 X																		Χ	
F3 2	E3.2																		Х

Tabla 2. Relación de las actividades formativas con las competencias del título.

La carga en ECTS de estas actividades se detalla en la ficha de cada materia, junto a los mecanismos de evaluación de competencias. Dichos mecanismos se ajustan a un esquema común pero para cada materia se han especificado los porcentajes o ponderaciones de cada uno de estos mecanismos:

<u>Pruebas escritas oficiales:</u> Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. (Como criterio general se ha mantenido por debajo del 70%, salvo en el caso de algunas materias básicas).





Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio, problemas propuestos, actividades de Aprendizaje Cooperativo, etc.
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones. Portafolio y/o diario del alumno para evaluar la capacidad de autorreflexión y la dedicación.
- Realización de tareas auténticas: simulaciones, estudio de casos y/o problemas aplicados reales, etc.

Procedimientos de coordinación horizontal y vertical del título

En el momento que la nueva titulación de grado se ponga en marcha se aplicarán los mecanismos de coordinación docente adaptados a los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y al Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro.

En los mecanismos de ordenación docente los Consejos de Departamento son los responsables de elaborar y aprobar el Plan de Organización Docente, que incluye tanto los profesores responsables de cada materia/asignatura, como la guía docente de cada materia/asignatura (contenidos, programación, resultados de aprendizaje, ponderación de los criterios de evaluación, etc...) en función de las competencias definidas en el plan de estudios.

El Centro publica su programación docente anual antes del comienzo del curso académico. Dicha programación incluye la oferta de grupos, asignaturas a impartir, horarios, guías docentes y profesorado asignado a cada asignatura y grupo. El Equipo de Dirección realizará la difusión de esta información a través de la página web del Centro para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas por el Centro.

El Centro cuenta con una Comisión de Coordinación de Titulaciones encargada de detectar y corregir el solapamiento de contenidos entre las diferentes materias/asignaturas. Dicha Comisión emite un documento de recomendaciones a los Departamentos Académicos durante el segundo cuatrimestre del curso, de manera que se puedan solventar esas deficiencias u optimizar los contenidos a impartir antes de que se aprueben los planes docentes del curso siguiente.

Además, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la ETSII dispone de dos procedimientos (P-ETSII-05: Procedimiento para planificar el desarrollo de la enseñanza de los títulos del Centro y P-ETSII-17: Procedimiento para medir y analizar los resultados académicos de los estudiantes del Centro) con el objetivo de garantizar que los estudiantes consigan los objetivos definidos en cada una de sus titulaciones.





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS BÁSICAS					
Denomi	nación de la materia:	MATEMÁTICAS (MATHEMATICS)					
Asignatı	ıras asociadas:	MATEMÁTICAS I MATEMÁTICAS II					
	ECTS	Dedicación del alum	ino	Tipo			
	18	540 horas		Obligatoria			
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	A					
	Capacidad para la resolución de lo Aptitud para aplicar los conocimie diferencial e integral; ecuaciones numérica y optimización.	entos sobre: álgebra lineal; geo	metría; geometría	diferencial; cálculo			
cias	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS			
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4	□ T2.1 □ T2.2 ⊠ T2.3 □ T2.4	☒ T3.1☒ T3.2☒ T3.3☒ T3.4	⊠ E1.1 □ E1.2 □ E1.3			
	□ 11.4 □ T1.5 □ T1.6 □ T1.7 □ T1.8	□ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 □ T3.9	□ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4				
		□ T3.10					
Contenidos	Espacios vectoriales y aplicacione: Diagonalización. Espacio Vectoria reales de una variable. Cálculo difecuaciones diferenciales. Introduc Parciales. Métodos numéricos par finitas. Transformadas de Laplace potencias. Transformada Z. Residi	l Euclídeo. Optimización Lineal. Terencial e integral de funciones Ición a los métodos numéricos. a resolución de Ecuaciones en l y Fourier. Funciones de variab	. Cálculo diferencia s de varias variable Introducción a las Derivadas Parciales	al e integral de funciones s. Introducción a las Ecuaciones en Derivadas s mediante diferencias			
			Clases teóricas en				
			<u>s de problemas en</u> s Prácticas de Labo	el aula: 2.4 ECTS			
w		Sesiones Práctic	as en Aula de Info	rmática: 0.6 ECTS			
iva		Actividad	es de trabajo coop	perativo: Tutorías: 0.4 ECTS			
ormativas			Asistencia a Sem				
—			Empresas e Instal				
Actividades			<u>abajo / Estudio Ind</u> ación Trabajos / In				
/ida		Preparación Trak	oajos / Informes er	n grupo:			
Ė	Realizad		ctividades no prese ón formativas y sui				
⋖	Realización de exámenes oficiales: 0.7 ECTS						
	Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: 0.6 ECTS						
Sistema de evaluación	TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 18 ECTS Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 65%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones en aula de informática (10%) - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de problemas propuestos (25%).						





D	enomir	nación del módulo:	MATERIAS BÁSICAS					
D	enomir	nación de la materia:	FÍSICA (PHYSICS)					
As	signatu	ras asociadas:	FÍSICA II					
		ECTS	Dedicación del alumno	Tij	ро			
		12	360 horas	Obliga	atoria			
		ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α					
			onceptos básicos sobre las leyes gene ismo y su aplicación para la resolució					
	ias	TI	RANSVERSALES	ES	PECÍFICAS			
	Competencias	⊠ T1.1	□ T2.1 ⊠ T3		⊠ E1.1			
	pet	⊠ T1.2 ⊠ T1.3	□ T2.2 ⊠ T3 ⊠ T2.3 ⊠ T3		□ E1.2 □ E1.3			
	E C	□ T1.4	□ T2.4 □ T3.4		□ E1.3			
	ŏ	⊠ T1.5	□ T2.5 □ T3		□ E2.1			
		⊠ T1.6	□ T2.6 □ T3		□ E2.2			
		⊠ T1.7	□ T2.7 🗵 T3		□ E2.3			
		□ T1.8	□ T2.8 □ T3		□ E2.4			
			□ T3					
	Contenidos	Ondas mecánicas. Estática de flui de la termodinámica. Campo y po	gía. Sistemas de partículas. Dinámica dos. Equilibrio termodinámico. Temp otencial eléctricos. Corriente continua na. Óptica geométrica. Óptica física	eratura. Primero y seg	undo principios			
				teóricas en el aula:				
				roblemas en el aula: icas de Laboratorio:				
			Sesiones Prácticas en		0.0 LC13			
	vas			trabajo cooperativo:				
	ati		Asia	Tutorías: tencia a Seminarios:	0.4 ECTS			
	orn			esas e Instalaciones:				
	Actividades formativas		Trabajo	/ Estudio Individual:	6.8 ECTS			
	ade	Preparación Trabajos / Informes:						
	<u>S</u>	Preparación Trabajos / Informes en grupo:						
	ζţ	Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas:						
	1	Realización de exámenes oficiales: 0.3 ECTS						
			Exposición de Trabajos/II					
				idades presenciales: _UMEN DE TRABAIO:	12 ECTS			
	Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 90%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias. - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio y problemas propuestos (10%).						





Denominación del módulo:		MATERIAS BÁSICAS					
Denominación de la materia: INFORMÁTICA (APPLIED			APPLIED COMPUTIN	G)			
Asignati	ıras asociadas:	INFORMÁTICA APLICADA					
	ECTS	Dedicación d	el alumno	Tipo			
	6	180 ho	ras	Obligatoria			
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA					
	Conocimientos fundamentales so de datos y programas informático			sistemas operativos, bases			
ias	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS			
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6	□ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 ⊠ T3.3 ⊠ T3.4 □ T3.5 □ T3.6	⊠ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2			
	⊠ T1.7 □ T1.8	□ T2.7 □ T2.8	⊠ T3.7 □ T3.8 ⊠ T3.9 □ T3.10	□ E2.3 □ E2.4			
Contenidos	Programación estructurada de ap de programas. Estructura y funcio básica de sistemas operativos. Ba bases de datos. Componentes de utilizados en un sistema informát	ones de un sistema op ises de Datos relaciona : un sistema informátic	erativo. Tipos de sistemas les. Modelos de Datos. Ho o. Categorías de aplicacio	operativos. Administración erramientas de gestión de nes informáticas. Recursos			
			Clases teóricas e				
			Clases de problemas e Sesiones Prácticas de Lab				
		Sesione	s Prácticas en Aula de Info				
/as			ctividades de trabajo coo				
ati				Tutorías: 0.2 ECTS			
Ē			Asistencia a Ser				
9			Visitas a Empresas e Insta Trabajo / Estudio In				
Actividades formativas			Preparación Trabajos / I				
da		Preparac	ión Trabajos / Informes e				
Ę	Otras actividades no presenciales:						
Ac	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: 0.2 ECTS Realización de exámenes oficiales: 0.1 ECTS						
			de Trabajos/Informes (en				
		EXPOSICION	Otras actividades pres				
			TOTAL VOLUMEN DE				
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor media	res abordados. El peso ivas y sumativas, para	de esta parte en la evalua la evaluación del desemp	ación será de un 70%. eño de competencias.			





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS BÁSICA	AS				
Denominación de la materia:		QUÍMICA (CHEMISTRY)					
Asignat	uras asociadas:	QUÍMICA GENERA	QUÍMICA GENERAL				
	ECTS	Dedicación del	alumno		Tipo		
	6	180 hora	as	0	bligatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	RIA					
	Capacidad para comprender y ap orgánica e inorgánica y sus aplic		nocimientos bá	sicos de la qu	ıímica general, química		
as	Т	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS		
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 □ T1.8	□ T2.1 ☑ T2.2 ☑ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	 ☒ T3.1 ☒ T3.2 ☒ T3.3 ☒ T3.4 ☐ T3.5 ☐ T3.6 ☒ T3.7 ☐ T3.8 		⊠ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4		
Contenidos	Constitución de la materia. Estructura atómica. Propiedades periódicas. Nomenclatura y formulación de compuestos inorgánicos y orgánicos. Estequiometría. Enlace químico. Forma y simetría de las moléculas. Isomería. Teoría cinética de los gases. Estados de agregación de la materia. Disoluciones. Equilibrio químico. Reacciones ácido-base. Reacciones red-ox. Reacciones de precipitación. Introducción a la reactividad químic de compuestos orgánicos e inorgánicos. Seguridad en el laboratorio químico.						
				óricas en el a			
		Se	Clases de prob esiones Práctica				
			Prácticas en Aul				
vas		Act	tividades de tral				
nati			Asisten	Tutor cia a Seminar			
For		Vi	sitas a Empresa	s e Instalacior	nes:		
vidades formativas		r	Trabajo / Es Preparación Tra	studio Individ			
dad			on Trabajos / Inf				
ξ		0	tras actividades	no presencia	iles: 0.3 ECTS		
Activ	Realiza	ción de actividades de ev					
			<u>ealización de ex</u> e Trabajos/Infor				
		•	Otras activida	des presencia	iles: 0.1 ECTS		
Sistema de evaluación	TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 6 ECTS Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 65%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias (40%). - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio (25%) y problemas propuestos (10%)						





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS BÁSI	CAS					
Denominación de la materia:		EXPRESIÓN GRÁFICA (INDUSTRIAL DRAWING)						
Asignati	ıras asociadas:	EXPRESIÓN GRÁ	EXPRESIÓN GRÁFICA					
	ECTS	Dedicación d	el alumno	Tipo				
	6	180 ho	oras	Obligatoria				
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α						
	Capacidad de visión espacial y co tradicionales de geometría métric asistido por ordenador.							
ias	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS				
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4	□ T2.1 □ T2.2 ⊠ T2.3 □ T2.4	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 ⊠ T3.3 ⊠ T3.4	⊠ E1.1 □ E1.2 □ E1.3				
	⊠ T1.5 □ T2.5 □ T3.5 ⊠ T1.6 □ T2.6 □ T3.6 ⊠ T1.7 □ T2.7 ⊠ T3.7 □ T1.8 □ T2.8 □ T3.8 □ T3.9 □ T3.10			□ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4				
Contenidos	Técnicas de representación. Conc	cepción espacial. Norn	nalización. Diseño asistido	por ordenador.				
			Clases de problemas en					
			Clases de problemas en Sesiones Prácticas de Labo					
		Sesione	es Prácticas en Aula de Info					
vas			Actividades de trabajo coop					
ati				Tutorías:				
l r			Asistencia a Sen Visitas a Empresas e Instal					
s fo			Trabajo / Estudio Inc					
ade			Preparación Trabajos / Ir					
vidades formativas	Preparación Trabajos / Informes en grupo: 0.8 ECTS							
Acti	Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas:							
4	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas. Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS							
	Exposición de Trabajos/Informes (en equipo):							
			Otras actividades prese TOTAL VOLUMEN DE T					
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplinal Actividades de evaluación format - Tablas de observación (check-lis	res abordados. El peso ivas y sumativas, para	aprendizaje individual por de esta parte en la evalua la evaluación del desempe	parte del alumno de los ción será de un 60%. ño de competencias:				





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS BÁS	SICAS				
Denomi	nación de la materia:	ESTADÍSTICA (APPLIED STATISTICS)					
Asignat	uras asociadas:	ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA APLICADA				
	ECTS	Dedicación	del alumno		Tipo		
	6	180 h	noras		Obligatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA					
	Conocimiento de las técnicas de c Conocimiento y aplicación de las básicos de regresión a los proble	distribuciones de pi	obabilidad más usu	ales. Aplic	ación de los modelos		
ias	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS		
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3	⊠ T2.1 ⊠ T2.2 ⊠ T2.3	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 ⊠ T3.3		⊠ E1.1 □ E1.2 □ E1.3		
Co	□ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 ⊠ T1.8	□ T2.4 ⊠ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	⊠ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ⊠ T3.7 □ T3.8 ⊠ T3.9		□ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4		
Contenidos	Estadística Descriptiva. Probabilidad. Modelos probabilísticos. Gráficos de Control. Inferencia estadística. Test de Bondad de Ajuste (Test Ji-cuadrado y Kolmogorov). Modelos de regresión. Métodos estadísticos para						
Ö	el control de calidad.		Clases de prob Sesiones Práctica	s de Labor	el aula: 1 ECTS ratorio:		
as		Sesio	nes Prácticas en Aul Actividades de tra				
Actividades formativas				Τι	itorías: 0.2 ECTS		
Ē			Asisten Visitas a Empresa	cia a Semi s e Instala			
is fc			Trabajo / Es	studio Indi	vidual: 2 ECTS		
ade		Propa	Preparación Tra ración Trabajos / Int				
i i		гтера	Otras actividades				
Act	Realizac	ción de actividades d					
		Evnosició	Realización de ex ón de Trabajos/Infor				
		Ехрозісіс	Otras activida				
			TOTAL VOLUM				
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi propuestos y actividades de Apre	res abordados. El pe ivas y sumativas, pa ante criterios de cali	so de esta parte en ra la evaluación del dad desarrollados (I	la evaluaci desempeñ	ión será de un 70%. o de competencias:		





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS BÁS	SICAS				
Denomi	nación de la materia:	EMPRESA (BUSINESS MANAGEMENT)					
Asignat	uras asociadas:	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS					
	ECTS	Dedicación	del alumno	Ti	po		
	6	180 h	oras	Oblig	jatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA					
	Conocimiento adecuado del cono y gestión de empresas. Conocer l						
Competencias	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS		
us	⊠ T1.1	⊠ T2.1	⊠ T3.1		⊠ E1.1		
ete	⊠ T1.2	⊠ T2.2	⊠ T3.2		□ E1.2		
E G	⊠ T1.3	⊠ T2.3	⊠ T3.3		□ E1.3		
Ö	□ T1.4 □ T1.5	□ T2.4 □ T2.5	⊠ T3.4 ⊠ T3.5		□ E2.1		
	□ 11.3 □ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		□ E2.1 ⊠ E2.2		
	⊠ 11.0 ⊠ T1.7	□ T2.7	□ T3.7		□ E2.3		
	⊠ T1.8	□ T2.8	□ 13.7 □ T3.8		⊠ E2.4		
			⊠ T3.9				
			□ T3.10				
Contenidos	dirección. Toma de decisiones. L producción. La programación t Decisiones de capacidad y localiz total.	temporal de proyec	tos. Diseño del pi	roducto y del si	stema productivo.		
				óricas en el aula:	1.2 ECTS		
				lemas en el aula:	0.7 ECTS		
		Casta	Sesiones Prácticas		0.2.5676		
S.		Sesioi	nes Prácticas en Aula Actividades de trat		0.2 ECTS 0.5 ECTS		
Ęį			Actividades de trat	Tutorías:	0.3 ECTS		
Actividades formativas			Asisten	cia a Seminarios:	0.0 20.0		
ρ			Visitas a Empresas				
es t				tudio Individual:	2 ECTS		
ado		D	Preparación Tral	pajos / Informes:	0.5 ECTS		
Vid		Prepar	ación Trabajos / Inf Otras actividades		0.5 ECTS		
Ę	Realizac	ción de actividades d					
⋖	Realizac	ac actividudes di	Realización de exá		0.1 ECTS		
		Exposición de Trabajos/Informes (en equipo):					
				des presenciales:			
			TOTAL VOLUM	IEN DE TRABAJO:	6 ECTS		
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi	res abordados. El pe ivas y sumativas, pai	so de esta parte en l ra la evaluación del c	la evaluación será desempeño de coi	de un 70%. npetencias (30%).		





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS COM	UNES A LA RA	MA IND	JSTRIAL			
Denomi	nación de la materia:	MECÁNICA DE FLUIDOS (FLUID MECHANICS)						
Asignati	ıras asociadas:	MECÁNICA DE FLUIDOS						
	ECTS	Dedicación d	el alumno		Tipo			
	4.5	135 hc	oras		Obligatoria			
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA							
	Conocimiento de los principios fi problemas en el campo de la inge							
as	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS			
Competencias	 □ T1.1 □ T1.2 □ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6 □ T1.7 □ T1.8 	□ T2.1 ⊠ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	 ▼ T3.1 ▼ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ▼ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 □ T3.10 	•	⊠ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4			
Contenidos	Propiedades de los fluidos. Desc fluidos. Ecuación general de la fluidos incompresibles. Dinámica	energía. Análisis Dim	ensional y semeja					
				ricas en el				
			Clases de probl Sesiones Prácticas					
		Sesione	es Prácticas en Aula					
Actividades formativas			Actividades de trab		ativo: 0.7 ECTS			
ati					orías: 0.1 ECTS			
r n			Asisteno Visitas a Empresas	ia a Semin				
s fc			Trabajo / Est					
ade			Preparación Trab	ajos / Info	rmes:			
ζġ		Prepara	ción Trabajos / Info					
į	Realizac	ión de actividades de	Otras actividades evaluación formati					
⋖	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: 0.1 ECTS Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS							
		Exposición	de Trabajos/Inforr		uipo): 0.1 ECTS			
			Otras actividad					
			TOTAL VOLUM	LIN DE IKA	BAJO: 4.5 ECTS			
Requisitos	Conocimiento de Materias básica:	s: Matemáticas y Físic	1 .					





Sistema de evaluación

Pruebas escritas parciales: pruebas individuales distribuidas a lo largo del curso, sobre los contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica (65 %)

Evaluación formativa/sumativa:

- Problemas propuestos y trabajo en los seminarios de problemas (Tablas de observación, Rúbricas). Se valorará la puntualidad en las entregas, el trabajo de equipo y la correcta resolución de los ejercicios. (15%).
- Evaluación por el profesor, y Autoevaluación de actividades y trabajos de Aprendizaje Cooperativo e Informes de Laboratorio, mediante rúbricas. (10%)
- Seguimiento del aprendizaje mediante Tutorías y Actividades de AC informal. (10%)





Denominación del módulo: MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL			AL		
Denomi	nación de la materia:	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES (MATERIALS SCIENCE & ENGINEERING)			
Asignati	ıras asociadas:	CIENCIA E INGENIERÍ	ÍA DE MA	TERIALES	
	ECTS	Dedicación del alu	ımno	Ti	ро
	6	180 horas		Oblig	atoria
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA				
	Conocimientos de los fundament entre la microestructura, la síntes				nder la relación
ias		RANSVERSALES		E:	SPECÍFICAS
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3	□ T2.1 □ T2.2 ⊠ T2.3	▼ T3.1▼ T3.2▼ T3.3		□ E1.1 ⊠ E1.2 □ E1.3
Ö	□ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 □ T1.8	□ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	▼ T3.4□ T3.5□ T3.6▼ T3.7□ T3.8□ T3.9□ T3.10		区 E2.1区 E2.2区 E2.3□ E2.4
Contenidos	Microestructura de Materiales. Procompuestos. Tratamientos de Ma materiales.				
		Cla		óricas en el aula: lemas en el aula:	1.4 ECTS 0.4 ECTS
				de Laboratorio:	0.4 ECTS
S				a de Informática:	0.2 ECTS
tiva		ACTIVIG	ades de trat	oajo cooperativo: Tutorías:	0.2 ECTS
ша				cia a Seminarios:	0.1 ECTS
for				e Instalaciones:	2.2.5676
des formativas				tudio Individual: pajos / Informes:	2.3 ECTS 0.3 ECTS
ida		Preparación Tr	rabajos / Inf	ormes en grupo:	0.3 ECTS
Activida	Dooling a			no presenciales:	
₹	Kealizac	ión de actividades de evalua Realiza		vas y sumatīvas: imenes oficiales:	0.2 ECTS
		Exposición de Tra	abajos/Infor	mes (en equipo):	0.2 ECTS
				des presenciales: IEN DE TRABAJO:	6 ECTS
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi laboratorio. (20%) - Tablas de observación (check-lis	uará especialmente el apreno res abordados. El peso de est ivas y sumativas, para la eval ante criterios de calidad desa	dizaje indivi ta parte en l luación del (arrollados (r	dual por parte del a evaluación será desempeño de cor úbricas) para eval	alumno de los de un 60%. npetencias: uar informes de
	. asias ac osservación (check no	, escalas, rabilicas, para eva	au ejeedel	ses de laborator	(=0/0).





Denominación del módulo:		MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL				
Denomi	nación de la materia:	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA (ELECTRIC TECHNOLOGY)				
Asignati	ıras asociadas:	ANÁLISIS DE CIRCUITOS				
	ECTS	Dedicación del al	umno	Т	ipo	
	6	180 horas		Obli	gatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α				
	Conocimiento y utilización de los	principios de teoría de circu	uitos y máqu	iinas eléctricas.		
v		RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 □ T1.8	□ T2.1 □ T2.2 ⊠ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	□ T3.1□ T3.2□ T3.3□ T3.4□ T3.5□ T3.6□ T3.7□ T3.8□ T3.9		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	Elementos de los circuitos y sistemas eléctricos: transformadores, generadores y cargas eléctricas. Métodos herramientas de análisis de circuitos. Circuitos en Régimen Estacionario Senoidal. Circuitos trifásico conceptos fundamentales, equivalentes monofásicos y potencia eléctrica. Principios básicos de distribución de la energía eléctrica. Análisis de circuitos en el tiempo: circuitos elementales de primer segundo orden.					
				óricas en el aula:	1.3 ECTS	
				lemas en el aula: s de Laboratorio:	0.5 ECTS 0.3 ECTS	
				a de Informática:	0.3 ECTS	
vas		Actividades de trabajo cooperativo:				
ati				Tutorías:	0.2 ECTS	
rī		Visita		cia a Seminarios: s e Instalaciones:		
s fc		visita.		studio Individual:	2.7 ECTS	
de			aración Tral	oajos / Informes:	0.4 ECTS	
λį				ormes en grupo:		
Actividades formativas	Realizac	ión de actividades de evalua		no presenciales:		
∢	Realizac			ámenes oficiales:	0.2 ECTS	
		Exposición de Tra	• •		0.1 ECTS	
		Otras actividades presenciales:				
ı de ión	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplinai	uará especialmente el apren res abordados. El peso de es	dizaje indivi sta parte en	la evaluación será	de un 70%.	
Sistema de evaluación	Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi- laboratorio. (15%)					
S	- Tablas de observación (check-lis	t, escalas, rúbricas) para eva	aluar ejecuci	ones de laborato	rio (15%).	





Denomi	Denominación del módulo: MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL			OUSTRIAL		
Denomi	nación de la materia:	ELECTRÓNICA (EL	ECTRONICS)		
Asignati	ıras asociadas:	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL				
	ECTS	Dedicación del	alumno		Tipo	
	4,5	135 hora	ıs		Obligatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α				
	Conocimientos de los fundament	os de la electrónica.				
10	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 ⊠ T1.8	 ▼ T2.1 ▼ T2.2 ▼ T2.3 ▼ T2.4 ▼ T2.5 ▼ T2.6 □ T2.7 ▼ T2.8 	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 ⊠ T3.3 ⊠ T3.4 ⊠ T3.5 □ T3.6 ⊠ T3.7 ⊠ T3.8 ⊠ T3.9 ⊠ T3.10		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	aplicaciones de los BJTs. Transist	olicaciones de diodos. Transistores Bipolares de Unión. Polarización y nsistores de Efecto de Campo. Polarización y aplicaciones de los FETs. s y sus aplicaciones. Sistemas Digitales. Lógica combinacional. Lógica				
				óricas en e		
		Se	Clases de prob esiones Prácticas			
v		Sesiones I	Prácticas en Aul	a de Inforr	mática:	
<u> </u>		Act	ividades de trab		erativo: 0.3 ECTS Itorías: 0.1 ECTS	
mat			Asisten	cia a Semi		
fori		Vis	sitas a Empresas	e Instala	ciones:	
es			Trabajo / Es Preparación Trab			
dad		 Preparació	n Trabajos / Inf	ormes en	grupo:	
Actividades formativas		0	tras actividades	no preser	nciales:	
Α	Realizac	ión de actividades de eva	aluación formati alización de exá	, ,		
			Trabajos/Infor			
			Otras actividad			
			TOTAL VOLUM	IEN DE IK	ABAJO: 4.5 ECTS	
Requisitos	Conocimientos básicos de análisi	sis de circuitos				
Sistema de evaluación	contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format	Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 70%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:				
Sis	- Evaluación por el profesor medi - Tablas de observación (check-lis				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	





Denominación del módulo:		MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL						
Denomi	nación de la materia:	AUTOMÁTICA (AUTOMATIC TECHNOLOGY)						
Asignati	uras asociadas:	REGULACIÓN A	REGULACIÓN AUTOMÁTICA					
	ECTS	Dedicación	del alumno		Tipo			
	4.5	135 h	ioras		Obligatoria			
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA							
	Conocimientos sobre los fundam	entos de automatisn	nos y métodos de con	ntrol.				
ias	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS			
Competencias	 ▼ T1.1 ▼ T1.2 ▼ T1.3 □ T1.4 ▼ T1.5 □ T1.6 ▼ T1.7 □ T1.8 	X T2.1 X T3.1 X T2.2 X T3.2 X T2.3 X T3.3 X T2.4 X T3.4 X T2.5 X T3.5 X T2.6 X T3.6 X T2.7 X T3.7 X T3.8 X T3.9 X T3.10			□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4			
Contenidos	Modelado de sistemas. Análisis de controladores.	de respuesta transit	oria. Precisión. Estab	ilidad. Lu	ıgar de las raíces. Cálculo			
			Clases teó					
			Clases de proble Sesiones Prácticas					
S		Sesio	nes Prácticas en Aula	de Inforr	nática:			
iva			Actividades de traba		rativo: 0.7 ECTS torías: 0.2 ECTS			
mat			Asistenci					
for			Visitas a Empresas					
vidades formativas			<u>Trabajo / Est</u> Preparación Traba					
ida		Prepai	ración Trabajos / Info	rmes en	grupo: 0.2 ECTS			
Activ	Pauline	ام مام مادان انفام مام ما	Otras actividades r					
ď	Realizad	lon de actividades d	<u>e evaluación formativ</u> Realización de exár					
		Exposició	n de Trabajos/Inform	nes (en eo	quipo):			
		Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS						
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi Aprendizaje Cooperativo (20%).	res abordados. El pe ivas y sumativas, pa	el aprendizaje individ so de esta parte en la ra la evaluación del de	lual por p evaluaci esempeñ	arte del alumno de los ón será de un 60%. o de competencias:			





Denominación del módulo:		MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL				
Denomi	nación de la materia:	TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL (ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY)				
Asignat	Asignaturas asociadas: TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL					
	ECTS	Dedicación del alumn	10	Tipo		
	4.5	135 horas		Obligatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	A				
	Conocimientos básicos y aplicacio	ón de tecnologías medioambienta	ales y sostenibilid	ad.		
	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS		
Competencias	 □ T1.1 □ T1.2 □ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6 □ T1.7 □ T1.8 	□ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	▼ T3.1 ▼ T3.2 ▼ T3.3 ▼ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ▼ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 1 T3.10	□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4		
Contenidos	Gestión Medioambiental. Gestión y Tratamiento de Residuos. Contaminación de los Suelos. Contaminación de las aguas. Contaminación Atmosférica. Declaración y evaluación de impacto ambiental en la industria.					
			ases teóricas en e			
			de problemas en e Prácticas de Labora			
10		Sesiones Prácticas en Aula de Informática:				
tividades formativas		Actividades	de trabajo coope			
nat		Tutorías: 0.3 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.2 ECTS				
lo.		Visitas a Empresas e Instalaciones: 0.2 ECTS				
es 1			ajo / Estudio Indi			
dad		Preparaci Preparación Trabaj	ón Trabajos / Info			
i <u>≥</u>			/idades no presen			
Act	Realizac	ión de actividades de evaluación		ativas: 0.1 ECTS		
		Realizaciór Exposición de Trabajo	n de exámenes ofi			
			ictividades presen			
		TOTAL	VOLUMEN DE TRA	ABAJO: 4.5 ECTS		
Requisitos	Conocimientos básicos de química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.					
de ón	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplinai	uará especialmente el aprendizaj res abordados. El peso de esta pa	e individual por p arte en la evaluaci	arte del alumno de los ón será de un 40%.		
Sistema de evaluación	Actividades de evaluación format	ivas y sumativas, para la evaluaci	ón del desempeño	o de competencias:		
ster ⁄alu	- Evaluación por el profesor medi	ante criterios de calidad desarrol	lados (rúbricas) de	e informes de laboratorio		
e Si	(30%) - Autoevaluación del alumno para	evaluar la dedicación a la mater	ia (30%).			
			• •			





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL				
Denominación de la materia:		PROYECTOS (ENGINEERING PROJECTS)				
Asignati	ıras asociadas:	PROYECTOS DE	INGENIERÍA			
	ECTS	Dedicación de	el alumno	-	Гіро	
	6	180 ho	ras	Obli	gatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA					
	Conocimientos y capacidades organizativa y las funciones de objeto de los proyectos de ingeni	una oficina de proye				
as	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
Competencias	 ☑ T1.1 ☑ T1.2 ☑ T1.3 ☐ T1.4 ☑ T1.5 ☑ T1.6 ☑ T1.7 ☑ T1.8 	☐ T2.1 ☑ T2.2 ☑ T2.3 ☐ T2.4 ☐ T2.5 ☐ T2.6 ☐ T2.7 ☑ T2.8	 □ T3.1 □ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 □ T3.10 		☐ E1.1 ☐ E1.2 ☑ E1.3 ☑ E2.1 ☑ E2.2 ☑ E2.3 ☑ E2.4	
Contenidos	Tipología de Proyectos. Legisla estructura y contenidos del pro proyecto: plazos, costes, recurso	yecto. Ejecución mate	erial del proyecto. So ación. Deontología pr	eguridad ind ofesional.	ustrial. Gestión del	
			Clases teóric Clases de problem			
			Sesiones Prácticas de			
			s Prácticas en Aula de			
vas		A	ctividades de trabajo			
nati			Asistonsia	Tutorías: a Seminarios:		
Actividades formativas		,	Visitas a Empresas e I			
es f			Trabajo / Estud	io Individual:	2 ECTS	
ade		D	Preparación Trabajo			
vid		Preparac	ión Trabajos / Inform Otras actividades no			
\cti	Realizac	ión de actividades de o				
			Realización de exáme			
		Exposición	de Trabajos/Informes			
			Otras actividades TOTAL VOLUMEN			
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplinal Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi (20%). - Realización de tareas auténticas	res abordados. El peso ivas y sumativas, para ante criterios de calida	aprendizaje individua de esta parte en la ev la evaluación del deso d desarrollados (rúbr	ll por parte d valuación ser empeño de c	el alumno de los á de un 50%. ompetencias:	
		-,	•			





Denominación del módulo:			MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL				
D	enomii	nación de la materia:	INGENIERÍA ENERGÉTICA (ENERGETIC ENGINEERING)				
Δ	sianatı	ıras asociadas:	TERMODINÁMICA APLICADA (4.5 ECTS)				
		aras asociadas.	TRANSMISIÓN DE CA	LOR (4.5	ECTS)		
		ECTS	Dedicación del alu	ımno	Ti	po	
		9	270 horas		Oblig	atoria	
		ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA				
		Conocimientos de termodinámica resolución de problemas de inge		alor. Princi _l	pios básicos y su ap	olicación a la	
	as	TRANSVERSALES					
	Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4	☑ T2.1☑ T2.2☑ T2.3☐ T2.4	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 ⊠ T3.3 ⊠ T3.4		□ E1.1 ⊠ E1.2 □ E1.3	
	O	⊠ T1.5 □ T1.6 ⊠ T1.7 □ T1.8	□ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 ⊠ T2.8	□ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 ⊠ T3.9 ⊠ T3.1		□ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
	Contenidos	sustancia pura, simple y compres Enunciados del Segundo Principio abiertos. Relaciones entre propie Mezclas no reactivas de gases ido Mecanismos básicos de la transm Conducción de calor. Cálculo de	linámica. Primer Principio aplicado a sistemas cerrados. Propiedades de una presible. Refrigerantes y gases. Primer Principio aplicado en sistemas abiertos. ipio. Concepto de entropía. Segundo Principio aplicado a sistemas cerrados y piedades termodinámicas. Sistemas de refrigeración por compresión de vapor. ideales y psicrometría. Mezclas reactivas y combustión. Insmisión de calor. Problemas típicos de transmisión de calor en la industria. de aislamiento térmico. Estudio de superficies adicionales. Convección: de transmisión de calor. Transmisión de calor bifásica. Intercambiadores de				
			Cla		oricas en el aula: Diemas en el aula:	2 ECTS 1.2 ECTSs	
			Sesion	nes Práctica	s de Laboratorio:	0.4 ECTS	
	15				la de Informática: bajo cooperativo:	0.2 ECTS 0.5 ECTS	
	Actividades formativas		Activid	aues de tra	Tutorías:	0.5 ECTS	
	rma		\n_1.		icia a Seminarios:		
	o to				s e Instalaciones: studio Individual:	3 ECTS	
	ade		Prep	aración Tra	bajos / Informes:	0.4 ECTS	
	vid.				formes en grupo: no presenciales:	0.4 ECTS	
	\cti	Realizac	ión de actividades de evalua			0.2 ECTS	
			Realiza	ación de ex	ámenes oficiales:	0.2 ECTS	
			Exposición de Tra Ot		rmes (en equipo): des presenciales:		
					MEN DE TRABAJO:	9 ECTS	
	Requisitos	Conocimiento de materias básica	s física, química, matemática	as e informa	ática.		





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias (40%). - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio (20%), problemas propuestos (10%) y trabajo en grupo (10%).





Denominación del módulo:		MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL			
Denominación de la materia:		MECÁNICA DE MÁQUINAS (MECHANICS)			
Asignati	ıras asociadas:	MECÁNICA DE MAQUINAS			
	ECTS	Dedicación d	el alumno	Т	ipo
	6	180 ho	ras	Oblig	gatoria
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA			
	Conocimiento de los principios d	e teoría de máquinas y	mecanismos.		
6	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS
Competencias	⊠ T1.1	□ T2.1	⊠ T3.1		□ E1.1
e u	⊠ T1.2	□ T2.2	⊠ T3.2		⊠ E1.2
pet	⊠ T1.3	⊠ T2.3 □ T2.4	⊠ T3.3		□ E1.3
Ē	□ T1.4 ⊠ T1.5	□ 12.4 □ T2.5	⊠ T3.4 □ T3.5		⊠ E2.1
ပိ	⊠ T1.6	□ T2.5	□ T3.6		□ E2.2
	⊠ T1.7	□ T2.7	⊠ T3.7		□ E2.3
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8		□ E2.4
			□ T3.9		
			□ T3.10	<u> </u>	
Contenidos	Introducción a la Teoría de Mecar mecánicas. Transmisiones mecán de apoyo: cojinetes y rodamiento	icas: engranajes, trene	es de engranajes,	correas y cadenas	, levas. Elementos
				óricas en el aula:	1 ECTS
				s de Laboratorio:	0.5 ECTS 0.3 ECTS
		Sasiona	s Prácticas en Aul		0.3 ECTS 0.4 ECTS
as			ctividades de tra		0.4 2015
Actividades formativas				Tutorías:	0.3 ECTS
μĵ				cia a Seminarios:	
Ę0			Visitas a Empresa		2.5072
les				studio Individual: bajos / Informes:	3 ECTS 0.4 ECTS
dad		Prenarao	ión Trabajos / Inf		0.4 EC13
Ξ̈́			Otras actividades		
Act	Realizac	ión de actividades de (evaluación format	ivas y sumativas:	
`			Realización de ex		0.1 ECTS
		de Trabajos/Infor			
				des presenciales:	6 ECTS
Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será					
Sistema de evaluación	Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi (10%).				
, ,	- Tablas de observación (check-lis	st, escalas, rúbricas) pa	ıra evaluar ejecuc	iones (20%)	





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS COMUNE	S A LA RAMA IND	USTRIAL		
Denomi	nación de la materia:	RESISTENCIA DE MATERIALES (STRENGTH OF MATERIALS)				
Asignati	ıras asociadas:	RESISTENCIA DE MA	ATERIALES			
	ECTS	Dedicación del al	lumno	Tipo		
	4.5	135 horas		Obligatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA					
	Conocimiento y utilización de los	principios de la resistencia	ı de materiales.			
	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS		
as	⊠ T1.1	□ T2.1	⊠ T3.1	□ E1.1		
SH SH	⊠ T1.2	□ T2.2	⊠ T3.2	⊠ E1.2		
ete	⊠ T1.3	⊠ T2.3	⊠ T3.3	□ E1.3		
Competencias	□ T1.4 ⊠ T1.5	□ T2.4 □ T2.5	⊠ T3.4 □ T3.5	□ E2.1		
°C	⊠ 11.5 ⊠ T1.6	☐ T2.6	□ T3.6	□ E2.1		
	⊠ 11.0 ⊠ T1.7	□ T2.7	⊠ T3.7	□ E2.3		
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8	□ E2.4		
			□ T3.9			
			□ T3.10			
Contenidos	Tensiones, deformaciones y le Propiedades estáticas de las se flectores. Deformaciones debidas	ecciones. Tensiones debid	as a esfuerzos axiale	s, cortantes y momentos		
			Clases teóricas en			
			ases de problemas en o ones Prácticas de Laboi			
			cticas en Aula de Infor			
/as			dades de trabajo coope			
ativ				itorías: 0.1 ECTS		
Actividades formativas		N C = i A =	Asistencia a Semi			
ę fo		VISIT	<u>as a Empresas e Instala</u> Trabajo / Estudio Indi			
des		Pre	paración Trabajos / Inf			
da		Preparación ⁻	Trabajos / Informes en	grupo: 0.4 ECTS		
<u>ti</u>			s actividades no preser			
Ψ	Realizac	ión de actividades de evalu				
			<u>zación de exámenes of</u> rabajos/Informes (en e			
			Otras actividades preser			
	TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS					
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplinar Actividades de evaluación format	res abordados. El peso de e	sta parte en la evaluac	ión será de un 60%.		
emi	- Evaluación por el profesor medi		•	=		
Siste	- Tablas de observación (check-lis informática (20%)			-		





Denominación del módulo:		nación del módulo:	MATERIAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL				
Der	nomir	nación de la materia:	INGENIERÍA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN (PRODUCTION SYSTEMS ENGINEERING)				
Asig	gnatı	ıras asociadas:	INGENIERÍA DE L	OS SISTEMAS	S DE PROI	DUCCIÓN	
		ECTS	Dedicación de	l alumno		Tipo	
		4.5	135 hor	as	(Obligatoria	
		ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA				
		Conocimientos básicos de los sis	temas de producción y	fabricación.			
		TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
	Competencias	 ☒ T1.1 ☒ T1.2 ☒ T1.3 ☐ T1.4 ☒ T1.5 ☒ T1.6 ☒ T1.7 ☐ T1.8 	□ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	☑ T3.1 ☑ T3.2 ☑ T3.3 ☑ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ☑ T3.7 □ T3.8 □ T3.9		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
7	Contenidos	Fundamentos de los sistemas de Clasificación y principios de los integrados de fabricación. Tecn básicos de precisión e incertid componentes de instalaciones elé	s procesos de fabricaci ologías de fabricación umbre. Procesos de m	ón. Planificaciór con uso intens	n de proceso ivo de energ	os. Sistemas flexibles e gía eléctrica. Conceptos	
					óricas en el		
			5	Clases de prob Sesiones Práctica			
			Sesiones	Prácticas en Aul	a de Informá	ática:	
	Nas		Ac	tividades de tra			
t	nat			Asisten	cia a Semina	orías: 0.2 ECTS arios: 0.1 ECTS	
3	ctividades Tormativas		V	isitas a Empresa	s e Instalacio	ones:	
Š	es			Trabajo / Es Preparación Tra	studio Indivi		
7 7	dad			ón Trabajos / Inf			
			(Otras actividades	no presenci	iales: 0.3 ECTS	
	AC	Realizac	ción de actividades de ev				
				<u>ealización de ex</u> le Trabajos/Infor			
			27,000.000	Otras activida	des presenci	iales:	
				TOTAL VOLUM	IEN DE TRAB	BAJO: 4.5 ECTS	
Sistema de	evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi programadas (20%).	res abordados. El peso d ivas y sumativas, para la	de esta parte en a evaluación del	la evaluaciór desempeño	n será de un 80%. de competencias	





Denominación del módulo:		MATERIAS ESP	MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denomi	inación de la materia:	LÍNEAS ELÉCTRICAS (ELECTRICAL LINES)					
Asignat	uras asociadas:	LÍNEAS ELÉCT	RICAS				
	ECTS	Dedicación	del alumno	T	ipo		
	6	180 h	oras	Oblig	jatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	RIA					
	Capacidad para el cálculo y dise	ño de líneas eléctrica:	s y Transporte de Er	ergía Eléctrica			
	Т	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS		
Competencias	⊠ T1.1 □ T1.2 □ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6 □ T1.7 □ T1.8	□ T2.1 □ T2.2 ⊠ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	 ☒ T3.1 ☒ T3.2 ☒ T3.4 ☐ T3.5 ☐ T3.6 ☒ T3.7 ☐ T3.8 ☐ T3.9 ☐ T3.10 		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4		
Contenidos	Cálculo de parámetros eléctricos distribuidos. Caída de tensión e						
				óricas en el aula:	1 ECTS		
			Sesiones Práctica:	lemas en el aula:	0.8 ECTS 0.2 ECTS		
		Sesio	nes Prácticas en Aul		0.1 ECTS		
/as		303.0	Actividades de tral		011 2010		
ativ				Tutorías:	3 ECTS		
rm				cia a Seminarios:			
, fo			Visitas a Empresas	s e Instalaciones: studio Individual:			
Actividades formativas				pajos / Informes:	0.3 ECTS		
da		Prepai	ación Trabajos / Inf		0.3 ECTS		
ţ			Otras actividades				
Ac	Realiza	ción de actividades d			0.1 FCTC		
		Fynosició	Realización de exa n de Trabajos/Infor		0.1 ECTS 0.1 ECTS		
		Exposition		des presenciales:	0.1 ECTS		
				IEN DE TRABAJO:	6 ECTS		
Requisitos	Conocimientos de Análisis	s de Circuitos					





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 90%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos/informes (10%).





ST1.1 ST2.1 ST3.1 ST1.2 ST3.1 ST1.2 ST3.2 ST3.2 ST3.2 ST3.2 ST3.3 ST3.4 ST3.4 ST3.5 ST3.5 ST2.5 ST3.5 ST2.5 ST3.6 ST3.7 ST3.3 ST3.9 ST3.9 ST3.10 ST3.	Denominación del módulo:		MATERIAS ESPE	MATERIAS ESPECÍFICAS				
SECTS Dedicación del alumno Tipo	Denomi	nación de la materia:	MÁQUINAS ELÉ	MÁQUINAS ELÉCTRICAS (ELECTRICAL MACHINES)				
TRANSVERSALES SEPECÍFICAS DE LA MATERIA Capacidad para el cálculo y diseño de máquinas eléctricas TRANSVERSALES SEPECÍFICAS DE LA MATERIA Capacidad para el cálculo y diseño de máquinas eléctricas TRANSVERSALES SEPECÍFICAS DE LA MATERIA TRANSVERSALES SEPECÍFICAS DE LA MATERIA SETI.1 SET	Asignati	uras asociadas:	MÁQUINAS ELÉ	CTRICAS				
ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Capacidad para el cálculo y diseño de máquinas eléctricas TRANSVERSALES SESPECÍFICA TRANSVERSALES TRANSVERSA		ECTS	Dedicación d	el alumno	Tipo			
TRANSVERSALES SEPECÍFIC TRANSVERSALES SEPCÍFIC TRANSVERSALES		10.5	315 ho	oras	Obligatoria			
SPECÍFIC ST1.1		ESPECÍFICAS DE LA MATE	RIA					
ST1.1 ST2.1 ST3.1 ST1.2 ST3.1 ST1.2 ST3.2 ST3.2 ST3.2 ST3.3 ST3.4 ST3.5 ST3.		Capacidad para el cálculo y dis	eño de máquinas eléctri	cas				
Análisis, diseño, ensayo, selección y aplicaciones de los Transformadores y Máquinas Eléctricas Rotati Máquinas eléctricas especiales. Regímenes transitorios en Máquinas Eléctricas. Clases teóricas en el aula: 2 ECTS	10	-	TRANSVERSALES		ESPECÍFICAS			
Clases teóricas en el aula: 2 ECTS Clases de problemas en el aula: 0.7 ECTS Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.8 ECTS Sesiones Prácticas en Aula de Informática: Actividades de trabajo cooperativo: 0.8 ECTS Tutorías: 0.8 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.3 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 3.5 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.8 ECTS Preparación Trabajos / Informes en grupo: 0.5 ECTS Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	Competencia	▼ T1.2▼ T1.3□ T1.4▼ T1.5▼ T1.6▼ T1.7	▼ T2.2▼ T2.3□ T2.4▼ T2.5□ T2.6□ T2.7	 ▼ T3.2 ▼ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ▼ T3.7 ▼ T3.8 ▼ T3.9 	区 E1.2□ E1.3区 E2.1区 E2.2□ E2.3			
Clases de problemas en el aula: 0.7 ECTS Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.8 ECTS Sesiones Prácticas en Aula de Informática: Actividades de trabajo cooperativo: 0.8 ECTS Tutorías: 0.8 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.3 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 3.5 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.8 ECTS Preparación Trabajos / Informes en grupo: 0.5 ECTS Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	Contenidos			en Máquinas Eléctricas.				
Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.8 ECTS Sesiones Prácticas en Aula de Informática: Actividades de trabajo cooperativo: 0.8 ECTS Tutorías: 0.8 ECTS Tutorías: 0.8 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.3 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 3.5 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.8 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.8 ECTS Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT								
Sesiones Prácticas en Aula de Informática: Actividades de trabajo cooperativo: 0.8 ECTS Tutorías: 0.8 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.3 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 3.5 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.8 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.8 ECTS Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT								
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	40		Sesione					
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	Vas			Actividades de trabajo co				
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	nat			Asistencia a S				
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	.o .r							
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	es f							
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	ade		Duamana					
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	Þi≥		Prepara					
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT	Acti	Realiz	ación de actividades de					
Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT Pruebas ascritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual per parte del alumno de	,							
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 10.5 ECT								
Pruehas ascritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual per parte del alumno de								
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones de laboratorio y aula de informática (30%)	Sistema de evaluación	contenidos específicos disciplir Actividades de evaluación form - Evaluación por el profesor me - Tablas de observación (check	nares abordados. El peso ativas y sumativas, para diante criterios de calida	aprendizaje individual p de esta parte en la eval la evaluación del desem ad desarrollados (rúbrica	or parte del alumno de los uación será de un 40%. peño de competencias: .s) de trabajos/informes (30%).			





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS			
Denomi	nación de la materia:	INSTALACIONES ELÉCTRICAS (ELECTRICAL INSTALLATIONS)			
Asignat	uras asociadas:	INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN (9 ECTS)			
	FCTC	INSTALACIONES ELÉCTRICA	S DE ALTA	, ,	
	ECTS	Dedicación del alumno		Tipo	
	15	450 horas		Obligatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI				
		o de instalaciones eléctricas de baja y o de instalaciones eléctricas de alta to		l.	
S	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1	□ T2.1 ⊠ T3		□ E1.1	
ter	⊠ T1.2	□ T2.2 ⊠ T3		⊠ E1.2	
be	⊠ T1.3 □ T1.4	☑ T2.3☐ T2.4☑ T3		□ E1.3	
ρο	□ 11.4 ⊠ T1.5	□ T2.5 □ T3		⊠ E2.1	
0	⊠ T1.6	□ T2.6 □ T3		□ E2.2	
	⊠ T1.7	□ T2.7 ⊠ T3	.7	□ E2.3	
	□ T1.8	□ T2.8 □ T3		□ E2.4	
		□ T3			
		□ T3.			
Contenidos	Diseño de instalaciones. Calidad magnitudes básicas de las instala Instalaciones de Alta Tensión. Ap	Centros de Transformación. Análisis del suministro. Contratación de suminiciones eléctricas: métodos y aparatos arellajes. Subestaciones de transform de transform.	nistro y tarifas (de medida. Lu ación. Coordina	eléctricas. Medida de las iminotecnia. ación de aislamiento.	
	medida.				
			teóricas en el a		
			oblemas en el a		
		Sesiones Prácti Sesiones Prácticas en A			
as		Actividades de t			
s formativas			Tuto		
Ë		Asist	encia a Semina		
for		Visitas a Empre			
es			Estudio Individ		
Jad		Preparación Trabajos /	<u>rabajos / Infori</u> Informes en ar		
Actividade			es no presenci		
Act	Realizac	ión de actividades de evaluación form			
		Realización de			
		Exposición de Trabajos/In			
			dades presenci UMEN DE TRAB		
Requisitos	Conocimientos de Análisis	de Circuitos y Máquinas Eléct			
Req					





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos/informes (20%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones de laboratorio y aula de informática (20%).





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPE	MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denomi	nación de la materia:	ELECTRÓNICA E	ELECTRÓNICA DE POTENCIA (POWER ELECTRONICS)				
Asignat	uras asociadas:	ELECTRÓNICA E	ELECTRÓNICA DE POTENCIA				
	ECTS	Dedicación d	el alumno	Tipo			
	6	180 ho	ras	Obligatoria			
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA						
	Conocimiento aplicado de elec	Conocimiento aplicado de electrónica de potencia					
		TRANSVERSALES		ESPECÍFICAS			
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 ⊠ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 ⊠ T1.8	 □ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8 	 □ T3.1 □ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 □ T3.10 	□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4			
Contenidos	Dispositivos semiconductores de potencia: selección, disparo y protección. Rectificación controlada y no controlada. Convertidores CC/CC. Convertidores CC/CA. Convertidores CA/CA. Aplicaciones de la electrónica de potencia en sistemas eléctricos.						
	Clases teóricas en el aula: 1.2 ECTS						
	Clases de problemas en el aula: 0.5 ECTS Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.3 ECTS						
10	Sesiones Prácticas en Aula de Informática:						
ivas		A	actividades de trabajo co				
nat			Asistencia a S	Tutorías: 0.2 ECTS eminarios:			
forr			Visitas a Empresas e Ins	talaciones:			
es i			Trabajo / Estudio Preparación Trabajos /				
dad		Preparac	ión Trabajos / Informes				
Actividades formativas			Otras actividades no pre	esenciales:			
δ	Reali	zación de actividades de	evaluación formativas y Realización de exámene				
			de Trabajos/Informes (e				
		•	Otras actividades pr	esenciales:			
			TOTAL VOLUMEN DE	TRABAJO: 6 ECTS			
Requisitos	Conocimientos de fundamentos de electrónica industrial						
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados (70%). Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Realización de tareas auténticas: Problemas aplicados reales (30%).						





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECIFICAS				
Denominación de la materia:		AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL (INDUSTRIAL AUTOMATION)				
Asignat	uras asociadas:	AUTOMATIZAC	IÓN INDUSTRI	AL		
	ECTS	Dedicación o	lel alumno	٦	⊺ipo	
	6	180 h	oras	Obli	gatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA				
	Conocimiento de los principios o	le la regulación autom	ática y su aplicacić	on a la automatiza	ación industrial	
	Т	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6 ⊠ T1.7 □ T1.8	 □ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8 	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ⊠ T3.7 □ T3.8 ⊠ T3.9		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	Fundamentos de la automatización industrial. Diseño de automatismos convencionales neumáticos, electroneumáticos y eléctricos. Autómatas programables: arquitectura interna, ciclo de operación y configuración. Diseño y programación de automatismos. Representación de sistemas secuenciales mediante GRAFCET. Programación de autómatas. Elementos avanzados en automatización industrial.					
				óricas en el aula: lemas en el aula:		
			Sesiones Práctica			
10			es Prácticas en Aul			
<u>×</u>			Actividades de tral			
nat			Acistan	Tutorías: cia a Seminarios:		
o. L			Visitas a Empresa:			
es f				studio Individual:		
tividades formativas		Propara	Preparación Tral ación Trabajos / Inf	bajos / Informes:		
<u>.≥</u>		riepaia	Otras actividades			
Act	Realiza	ción de actividades de		•		
			Realización de exa		0.2 ECTS	
		Exposicion	n de Trabajos/Infor Otras actividad			
	Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 6 ECTS					
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se eva contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación forma: - Evaluación por el profesor med (20%). - Tablas de observación (check-li	res abordados. El pes tivas y sumativas, para iante criterios de calid	o de esta parte en a la evaluación del ad desarrollados (r	la evaluación sera desempeño de co úbricas) de traba	á de un 60%. ompetencias:	





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denominación de la materia:		CONTROL DE MÁQUINAS Y ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS (MACHINE AND ELECTRICAL DEVICES CONTROL)				
Asignat	uras asociadas:	CONTROL DE MÁQUINAS Y ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS				
	ECTS	Dedicación del a	lumno	T	ipo	
	4.5	135 horas	5	Oblig	jatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA				
	Conocimientos sobre control de i	máquinas y accionamiento	s eléctricos y	sus aplicaciones.		
	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1	⊠ T2.1	⊠ T3.1		□ E1.1	
Suc	⊠ T1.2	⊠ T2.2	⊠ T3.2		⊠ E1.2	
ete	⊠ T1.3	⊠ T2.3	⊠ T3.3		⊠ E1.3	
Ε	⊠ T1.4 ⊠ T1.5	⊠ T2.4 ⊠ T2.5	⊠ T3.4 ⊠ T3.5		□ E2.1	
ပိ	⊠ T1.6	⊠ T2.6	□ T3.6		⊠ E2.2	
	⊠ T1.7	□ T2.7	⊠ T3.7		□ E2.3	
	⊠ T1.8	⊠ T2.8	⊠ T3.8		□ E2.4	
			⊠ T3.9			
			⊠ T3.10	l		
Contenidos	Modelado dinámico de máquinas eléctricas, control vectorial de má		res modulado:	s con vectores esp	aciales.	
				óricas en el aula:	0.6 ECTS	
				lemas en el aula: s de Laboratorio:	0.4 ECTS 0.5 ECTS	
				a de Informática:	0.5 EC15	
/as				pajo cooperativo:	0.3 ECTS	
Actividades formativas				Tutorías:	0.2 ECTS	
Ĕ		\n. 1		cia a Seminarios:		
fo		Visit		s e Instalaciones: studio Individual:	2 ECTS	
ges		Pr		oajos / Informes:	0.2 ECTS	
da				ormes en grupo:	0.1 10.0	
Ę				no presenciales:		
Acı	Realizac	ión de actividades de eval				
				ámenes oficiales:	0.1 ECTS	
				mes (en equipo):	0.1 ECTS	
		Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS				
Requisitos	Conocimientos de Máquina					





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados (70%).

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Realización de tareas auténticas: Problemas aplicados reales (30%).





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPEC	MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denomi	nación de la materia:	SISTEMAS ELÉCT	SISTEMAS ELÉCTRICOS (ELECTRICAL ENERGY SYSTEMS)				
Asignat	uras asociadas:	SISTEMAS ELÉCT	SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ENERGÍA				
	ECTS	Dedicación de	l alumno	Tipo			
	6	180 hor	as	Obligatoria			
	ESPECÍFICAS DE LA MAT	ERIA					
	Conocimiento sobre sistemas	eléctricos de potencia y su	s aplicaciones				
v		TRANSVERSALES		ESPECÍFICAS			
Competencias	⊠ T1.1	□ T2.1	⊠ T3.1	□ E1.1			
e u	⊠ T1.2	□ T2.2	⊠ T3.2	⊠ E1.2			
bet	⊠ T1.3	▼ T2.3	⊠ T3.3	□ E1.3			
Ē	□ T1.4	□ T2.4	⊠ T3.4	E 5 1			
ပိ	⊠ T1.5 ⊠ T1.6	□ T2.5 □ T2.6	□ T3.5 □ T3.6	⊠ E2.1 □ E2.2			
	⊠ T1.7	□ T2.7	□ 13.0 ⊠ T3.7	□ E2.3			
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8	□ E2.4			
	2 11.0	2.0	□ T3.9				
			□ T3.10				
Contenidos	generación y de transporte. In	a oducción a la estabilidad	Clases teóric				
	Clases de problemas en el aula: 0.5 ECTS						
			esiones Prácticas de	Laboratorio: 0.3 ECTS			
10			Prácticas en Aula de				
Vas		Ac	tividades de trabajo				
ati				Tutorías: 0.1 ECTS			
E		· ·	Asistencia a Isitas a Empresas e I	a Seminarios:			
ę fo		V	Trabajo / Estud				
des			Preparación Trabajo				
Actividades formativas			ón Trabajos / Inform				
ξi			Otras actividades no				
Ac	Reali	zación de actividades de ev					
			ealización de exáme				
		Exposicion d	e Trabajos/Informes				
			Otras actividades presenciales:				
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. (50%) Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laborator						
e <u>Si</u>	y trabajos propuestos (35%). - Tablas de observación (check	c-list, escalas, rúbricas) par	a evaluar ejecucione	s (15%).			





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denominación de la materia:		CENTRALES ELÉCTRICAS Y ENERGÍAS RENOVABLES (ELECTRIC PLANTS AND RENEWABLE ENERGIES)				
Asignati	uras asociadas:	CENTRALES ELÉC	CENTRALES ELÉCTRICAS			
	ECTS	Dedicación del	alumno	Ti	ро	
	4.5	135 hora	ıs	Oblig	atoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA				
	Capacidad para el diseño de cent	rales eléctricas. Conocim	niento aplicado	sobre energías ren	ovables	
	TF	RANSVERSALES		E:	SPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 ⊠ T1.6 ⊠ T1.7 ⊠ T1.8	⊠ T2.1 ⊠ T2.2 ⊠ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	 ▼ T3.1 ▼ T3.2 ▼ T3.3 □ T3.4 ▼ T3.5 □ T3.6 ▼ T3.7 ▼ T3.8 ▼ T3.9 ▼ T3.10 		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	Fuentes de energía primaria empleadas en generación eléctrica. Descripción de los elementos constituyentes de las Centrales Eléctricas clásicas. Curva de carga diaria. Curva monótona. Parámetros de la producción. Servicios auxiliares de las centrales. Instalaciones fotovoltaicas conectadas a red. Instalaciones fotovoltaicas aisladas. Sistemas eólicos de producción de energía eléctrica. Minicentrales hidroeléctricas. Centrales heliotérmicas. Biomasa, producción eléctrica, cogeneración.					
				óricas en el aula:	1.2 ECTS	
		Se		lemas en el aula: s de Laboratorio:		
				a de Informática:	0.4 ECTS	
Vas		Actividades de trabajo cooperativo: 0.2 ECTS				
nati		Tutorías: 0.2 ECTS Asistencia a Seminarios:				
or.		Vi		s e Instalaciones:		
is f			Trabajo / Es	studio Individual:	2.2 ECTS	
vidades formativas				bajos / Informes:	0.2.5676	
vid				formes en grupo: no presenciales:	0.2 ECTS	
Activ	Realizac	ción de actividades de ev				
`				ámenes oficiales:	0.1 ECTS	
		Exposición de		mes (en equipo):		
		Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS				
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. (60%) Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio y trabajos propuestos (20%). - Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones (20%).					





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS			
Denomi	nación de la materia:	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (THERMAL MACHINES AND ENGINES)			
Asignat	uras asociadas:	MÁQUINAS Y CENTRAL	ES TÉRMICAS		
	ECTS	Dedicación del alum	no	Tipo	
	4.5	135 horas		Obligatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA			
	Conocimientos aplicados de inge	niería térmica.			
	T	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2		⊠ T3.1 ⊠ T3.2	□ E1.1 ⊠ E1.2	
ter	⊠ T1.2 ⊠ T1.3		⊠ T3.3	□ E1.3	
) be	□ T1.4	_	□ T3.3 □ T3.4 □ T3.4	2 21.13	
ροŭ	⊠ T1.5	□ T2.5	□ T3.5	⊠ E2.1	
O	⊠ T1.6	□ T2.6	□ T3.6	□ E2.2	
	⊠ T1.7		⊠ T3.7	□ E2.3	
	□ T1.8		□ T3.8	□ E2.4	
			□ T3.9 □ T3.10		
Contenidos	Sistemas de generación de energ gases de escape contaminantes y producción de energía térmica. E Ciclo de Rankine y Rankine modi con turbina de gas y cogeneració motor de gas. Análisis de costes	y control de los mismos. Ciclos d Elementos y el funcionamiento de ficado. Ciclos binarios. Elemento on. Ciclo combinado. Ciclos y tec de explotación de instalaciones Clases	e potencia. Clasife una central térm s y funcionamien nología de los gri de producción de clases teóricas en de problemas en	ficación de las centrales de nica con turbina de vapor. to de una central térmica upos generadores Diesel y potencia. el aula: 0.5 ECTS el aula: 0.5 ECTS	
			Prácticas de Labo		
SI		Sesiones Prácticas			
ctividades formativas		Actividades	s de trabajo coop T	utorías: 0.4 ECTS	
nat			Asistencia a Sem		
o.			mpresas e Instala		
s t			bajo / Estudio Ind		
ade			ción Trabajos / In		
ļ ģ		Preparación Traba			
	Dealine	1/ 1 1/11/1 1 1/1/	vidades no prese		
ď	Kealizao	rion de actividades de evaluación Realizació	n de exámenes o		
		Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales:			
			L VOLUMEN DE TE		
Requisitos	Conocimientos de Matemá	iticas, Termodinámica, Tra	ınsmisión de (





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. (60%)

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: (40%)

- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio, problemas propuestos, actividades de Aprendizaje Cooperativo, etc.
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones.
- Portafolio y/o diario del alumno para evaluar la capacidad de autorreflexión y la dedicación.
- Realización de tareas auténticas: simulaciones, estudio de casos y/o problemas aplicados reales.





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denominación de la materia:		AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS (CIRCUIT ANALYSIS)				
Asignat	uras asociadas:	AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS				
	ECTS	Dedicación del alun	nno	Ti	ро	
	4.5	135 horas		Obligatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA					
	Conocimiento y capacidad para aplicar las bases teóricas del análisis de circuitos eléctricos en el tiempo y de la frecuencia. Capacidad para aplicar herramientas y técnicas matemáticas en el an circuitos. Capacidad para utilizar herramientas informáticas propias y comerciales para el anális circuitos.					
Competencias	Т	RANSVERSALES		ES	SPECÍFICAS	
enc	⊠ T1.1	⊠ T2.1	⊠ T3.1		□ E1.1	
pet	□ T1.2	⊠ T2.2	⊠ T3.2		⊠ E1.2	
om	⊠ T1.3	□ T2.3	□ T3.3		□ E1.3	
Ö	□ T1.4 □ T1.5	⊠ T2.4 □ T2.5	区 T3.4 □ T3.5		⊠ E2.1	
	⊠ T1.6	☐ T2.6	□ T3.6		□ E2.2	
	⊠ T1.7	□ T2.7	⊠ T3.7		□ E2.3	
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8		□ E2.4	
			▼ T3.9			
			□ T3.10			
Contenidos	Aplicación de la Transformada d Respuesta en frecuencia: resona					
			Clases teóricas		1 ECTS	
			s de problemas		0.3 ECTS	
		Sesione Sesiones Práctic	s Prácticas de L		0.3 ECTS 0.2 ECTS	
as			les de trabajo c		0.2 ECTS	
Ē		Actividad	ies de trabajo e	Tutorías:	0.1 ECTS	
щ			Asistencia a S	Seminarios:		
for			Empresas e Ins			
es			abajo / Estudio		1.9 ECTS 0.3 ECTS	
dad		Prepar Preparación Tral	ación Trabajos		0.3 EC15	
<u>.≥</u>			ctividades no pr			
Actividades formativas	Realiza	ción de actividades de evaluació				
			ión de exámene		0.1 ECTS	
		Exposición de Trab			0.1 ECTS	
			<u>s actividades pi</u> AL VOLUMEN D		4.5 ECTS	
		101	L TOLOMEN D	_ 110 tb/ yO.		
Requisitos	Conocimientos de Matemá	áticas, Física y Análisis de	e Circuitos			





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. (65%)

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes / trabajos propuestos. (25%)
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones en laboratorio y aula de informática. (10%)





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS				
Denomi	nación de la materia:	INGENIERÍA DE FLUIDOS (FLUID ENGINEERING)				
Asignat	uras asociadas:	INGENIERÍA DE FLUIDOS Y CENTRALES HIDROELÉCTRICAS				
	ECTS	Dedicación del alu	mno	Ti	Tipo	
	6	180 horas		Obligatoria		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA				
	Cálculo de tuberías, canales y sis máquinas hidráulicas. Capacidad fluidos y máquinas hidráulicas. C	para determinar experimenta	ılmente pará	metros técnicos		
ias	T	RANSVERSALES		ES	SPECÍFICAS	
Competencias	 ☑ T1.1 ☑ T1.2 ☑ T1.3 ☐ T1.4 ☐ T1.5 ☐ T1.6 ☑ T1.7 ☐ T1.8 	 ▼ T2.1 ▼ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8 	 ☒ T3.1 ☒ T3.2 ☐ T3.3 ☐ T3.4 ☐ T3.5 ☐ T3.6 ☐ T3.7 ☐ T3.8 ☐ T3.9 ☐ T3.10 		□ E1.1 ⊠ E1.2 ⊠ E1.3 ⊠ E2.1 ⊠ E2.2 ⊠ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	Flujo turbulento. Cálculo de siste abiertos. Balance energético y he turbomáquinas hidráulicas. Fenó cálculo de bombas y turbinas hid hidroeléctricas: tipos de centrale hidráulicas.	rramientas de análisis dimens menos de cavitación en turbo Iráulicas. Centrales hidroelécti	sional en tur máquinas hi ricas: instala	bomáquinas. Teo dráulicas. Elemer ciones hidráulica	ría general de ntos para el s. Centrales	
		Clas		ricas en el aula:	0.7 ECTS 0.7 ECTS	
				mas en el aula: de Laboratorio:	0.7 ECTS	
				de Informática:	0.1 ECTS	
vas		Activida	des de traba	ijo cooperativo:	0.5 ECTS	
ıati			Asistons	Tutorías: a a Seminarios:	0.2 ECTS	
orn		Visitas		e Instalaciones:		
ades formativas		Ţ	rabajo / Est	udio Individual:	3 ECTS	
ade				ajos / Informes:	0.1 ECTS	
Activid		Preparación Tra		rmes en grupo: 10 presenciales:	0.1 ECTS	
Ć	Realiza	ción de actividades de evaluac				
•	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas. Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS					
	Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS					
		Otras actividades presenciales:				
Sistema de evaluación	Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. (60%) Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de informes de laboratorio y trabajos propuestos. (20%)					
υ, ψ	- Tablas de observación (check-li	st, escalas, rúbricas) para eval	uar ejecucio	nes de laboratori	o (20%).	





Denominación del módulo:		MATERIAS ESPECÍFICAS						
Denominación de la materia:		IDIOMA (FOREIGN LANGUAGE)						
Asignati	uras asociadas:	INGLÉS TÉCNICO	INGLÉS TÉCNICO					
	ECTS	Dedicación del	alumno	Tipo				
	4.5	135 hora	ıs	Obligatoria				
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA							
	Comunicación oral y escrito en in	glés en el contexto profe	esional de la titulación.					
ias	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS				
Competencias	□ T1.1 □ T1.2 □ T1.3 ⊠ T1.4	▼ T2.1▼ T2.2▼ T2.3□ T2.4	□ T3.1 □ T3.2 □ T3.3 □ T3.4	□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3				
ŏ	□ T1.5 墜 T1.6 □ T1.7	□ T2.5 □ T2.6 □ T2.7	□ T3.5 □ T3.6 □ T3.7	□ E2.1 □ E2.2 □ E2.3				
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8 □ T3.9 □ T3.10	□ E2.4				
Contenidos	Introducción a diversos context medios (textuales y audiovisuale de su especialidad y desarrolle contextos.	s), con el objeto de que	el alumno se familiarice	con el vocabulario técnico				
			Clases teóricas en					
		S ₄	Clases de problemas en esiones Prácticas de Labor					
			Prácticas en Aula de Infor					
/as			rividades de trabajo coope					
ati			Τι	utorías: 0.4 ECTS				
Ę		\ /!	Asistencia a Semi					
idades formativas		VI	sitas a Empresas e Instala Trabajo / Estudio Ind					
des		-	Preparación Trabajos / Inf					
da	Preparación Trabajos / Informes en grupo:							
Activ	Otras actividades no presenciales:							
ΑC	Realizac		aluación formativas y sum					
			<u>alización de exámenes of</u> Trabajos/Informes (en e					
		EXPOSICION OC	Otras actividades presei					
		TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS						
Requisitos	Se recomienda haber adqu ciclo de la Escuela Oficial c			erato, 1º del segundo				





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados (50%).

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos propuestos (50%)





Denominación del módulo:		TRABAJO FIN DE GRADO			
Denomi	nación de la materia:	TRABAJO FIN DE GRADO (FINAL DEGREE PROJECT)			
Asignati	ıras asociadas:	TRABAJO FIN DE C	TRABAJO FIN DE GRADO		
	ECTS	Dedicación del a	alumno	Tipo	
	12	360		Obligatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA			
				oyecto en el ámbito de la ingeniería n las competencias adquiridas en las	
ias	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠T1.3 □ T1.4	区 T2.1 区 T2.2 区 T2.3 区 T2.4	⊠ T3.1 ⊠ T3.2 ⊠ T3.3 ⊠ T3.4	E1.2 □ E1.3	
ŭ	☑ T1.5☑ T1.6☑ T1.7☑ T1.8	⊠ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8	□ T3.5 □ T3.6 ⋈ T3.7 ⋈ T3.8 ⋈ T3.9	⊠ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	fabricación de un prototipo, la ir en cualquier campo de la ingenie b) Estudios técnicos, organizat etc., relacionados con los campo planificación, producción, gesti relacionando cuando proceda alt los resultados. c) Trabajos teóricos-experimen	ía: estos proyectos puede ngeniería de una instalació ría. tivos y económicos: reali os propios de la titulación ión, explotación y cualo ternativas técnicas con eve etales: trabajos de natural la técnica en los divers	ón de producc zación de esti , que traten c quier otro pr aluaciones ecc leza teórica, c sos campos d	ejemplo, sobre el diseño e incluso la ción, o la implantación de un sistema sudios a equipos, sistemas, servicios, cualquiera de los aspectos de diseño, ropio del campo de la ingeniería, onómicas y discusión y valoración de computacional y/o experimental, que de la Ingeniería incluyendo, cuando es.	
				eóricas en el aula:	
				blemas en el aula: as de Laboratorio:	
v				la de Informática:	
tivas		Acti		ubajo cooperativo: Tutorías: 1.4 ECTS	
Actividades format			Asister	ncia a Seminarios:	
for		Visi		as e Instalaciones: Estudio Individual:	
des		Pi		abajos / Informes: 10.5 ECTS	
ida		Preparaciór	n Trabajos / In	formes en grupo:	
Ġ	Realizad	Oti Lión de actividades de eva		s no presenciales: tivas v sumativas:	
٩		Rea	llización de ex	rámenes oficiales:	
		Ex		rabajos/Informes: 0.1 ECTS	
Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 12					
Requisitos	La presentación del trabajo superado todas las materia excepción del propio TFG				





Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por tribunal académico mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) del trabajo realizado (100%).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS				
Denomi	nación de la materia:	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN				
Asignaturas asociadas:		ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN				
	ECTS	Dedicación	del alumno		Tipo	
	4.5	135 h	oras		Optativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α				
	Conocer y saber acceder a los re información. Disponer de criterio la información. Capacidad de p habilidades y conocimientos para	s para seleccionar la roducir nueva infor	información localiza mación en distintos	ada. Analiz s formatos	ar racional y críticamente	
cias	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
Competencias	▼ T1.1 □ T1.2 ▼ T1.3 □ T1.4	□ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4	□ T3.1 ☑ T3.2 □ T3.3 □ T3.4	1	□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3	
	☑ T1.4 ☑ T1.5 ☑ T1.6 □ T1.7	☐ T2.5 ☐ T2.6 ☑ T2.7 ☑ T2.8	2.5 □ T3.5 2.6 □ T3.6 2.7 ☑ T3.7		□ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	La información en la sociedad información generales (catálogo información específicos de área autor. Internet como recurso de trabajos en la Red.	os, bases de datos, s (revistas, bases de	buscadores, mater datos, portales de	rial de ref e informac	erencia,). Recursos de ión,). Los derechos de	
				ricas en el		
			Clases de probl Sesiones Prácticas			
		Sesion	nes Prácticas en Aula			
vas			Actividades de trab	ajo cooper	ativo:	
nati			Asistons	Tut ia a Semin	orías: 0.1 ECTS	
orn			Visitas a Empresas			
ades formativas			Trabajo / Est	tudio Indiv	idual: 0.8 ECTS	
		Dronor	Preparación Trab ación Trabajos / Info			
<u> </u>		гтерат	Otras actividades			
Activid	Realizac	ión de actividades d	e evaluación formati	vas y suma	tivas: 0.1 ECTS	
		Fynasisiá	Realización de exá			
		EXPOSICIO	<u>n de Trabajos/Inforr</u> Otras actividad			
			TOTAL VOLUM			
Requisitos						





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 50%.

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (20%).

- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar competencias adquiridas en el aula de informática (30%).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS						
Denominación de la materia:		EMPRESA						
Asignaturas asociadas:		DIRECCIÓN DE OPERACIONES						
ECTS		Dedicación del alumno		Tipo				
4.5		135 horas		Optativa				
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA							
	Capacidad para definir una política general de dirección de operaciones. Capacidad para fijar la distribución en planta más adecuada, establecer planes de producción o prestación de servicios, fijar políticas de mantenimiento, gestionar sistemas logísticos, implantar sistemas Just in Time, y gestionar la calidad.							
ias	TR	TRANSVERSALES			ESPECÍFICAS			
Competencias	 ▼ T1.1 ▼ T1.2 ▼ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 ▼ T1.6 ▼ T1.7 ▼ T1.8 	 ▼ T2.1 ▼ T2.2 ▼ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8 	 □ T3.1 □ T3.2 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 □ T3.10 		 ■ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 ☑ E2.2 □ E2.3 ☑ E2.4 			
Contenidos	Operaciones y productividad. Estrategia de Operaciones. Diseño de procesos productivos. Sistemas de Inventario de Demanda Independiente. Sistemas de Inventario de Demanda Dependiente. Sistemas Just in Time. Sistemas de gestión de la calidad. Sistemas de gestión del mantenimiento. Sistemas logísticos.							
	Clases teóricas en el aula: 0.6 ECTS							
	Clases de problemas en el aula: 0.3 ECTS Sesiones Prácticas de Laboratorio:							
v,	Sesiones Prácticas en Aula de Informática: 0.3 ECTS							
tiva	Actividades de trabajo cooperativo: 0.5 ECTS Tutorías: 0.1 ECTS							
maj	Asistencia a Seminarios:							
for	Visitas a Empresas e Instalaciones:							
des	Trabajo / Estudio Individual: 1.2 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 1.5 ECTS							
vidades formativas	Preparación Trabajos / Informes en grupo:							
Activ	Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas:							
◆	Realización de exámenes oficiales:							
	Exposición de Trabajos/Informes (en equipo):							
	Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS							
Requisitos								
Sistema de evaluación	Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos dirigidos (50%). - Portafolio y/o diario del alumno para evaluar las prácticas y actividades de trabajo cooperativo realizadas (25%). - Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar la asistencia y participación en las clases en el aula (25%).							





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS						
Denominación de la materia:		DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR						
Asignaturas asociadas:		DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR						
ECTS		Dedicación del alumno			Tipo			
4.5		135 ho	135 horas		Optativa			
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA							
Competencias	Conocimientos y capacidades para aplicar las técnicas de ingeniería gráfica.							
	TRANSVERSALES			ESPECÍFICAS				
	 ☑ T1.1 ☑ T1.2 ☑ T1.3 ☐ T1.4 ☑ T1.5 ☐ T1.6 ☑ T1.7 ☐ T1.8 	□ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 ⊠ T2.8	 ▼ T3.1 ▼ T3.2 ▼ T3.3 ▼ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ▼ T3.7 ▼ T3.8 ▼ T3.9 ▼ T3.10 		図 E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 図 E2.2 □ E2.3 □ E2.4			
Contenidos	Sistema CAD. Interacción gráfica. Entorno de delineación 2D por ordenador. Utilidades y ayudas para delineación 2D. Primitivas gráficas. Atributos gráficos. Representación de primitivas. Textos. Elementos de acotación. Edición de la acotación. Acotación asociativa. Dibujos de Ingeniería. Agrupación de primitivas. Definición y utilización de símbolos gráficos. Asociación de elementos no gráficos al dibujo. Sistemas de referencia 2D. Transformaciones geométricas 2D. Sistemas de referencia 3D. Modelado alámbrico. Modelado por barrido. Transformaciones geométricas 3D. Transformaciones de visualización.							
	Clases teóricas en el aula: 0.75 ECTS Clases de problemas en el aula:							
	Sesiones Prácticas de Laboratorio:							
SI	Sesiones Prácticas en Aula de Informática: 0.75 ECTS							
tiν	Actividades de trabajo cooperativo: Tutorías: 0.4 ECTS							
r B	Asistencia a Seminarios:							
s fo	Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 0.75 ECTS							
vidades formativas	Preparación Trabajos / Informes: 1.5 ECTS							
i∑	Preparación Trabajos / Informes en grupo: Otras actividades no presenciales:							
Acti	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas:							
	Realización de exámenes oficiales: 0.35 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo):							
	Otras actividades presenciales:							
Requisitos	TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS Conocimiento de los sistemas de representación. Utilización de los elementos geométricos en la definición de formas en ingeniería. Conocimiento de curvas, superficies y cuerpos utilizados en ingeniería. Conocimiento de las transformaciones geométricas aplicables en la manipulación y visualización de las formas de ingeniería. Conocimiento detallado de las normas de principios generales de la representación. Conocimiento de los diferentes tipos de dibujos de ingeniería. Familiarización con las representaciones simbólicas de información de diseño y fabricación utilizadas habitualmente en planos de ingeniería. Capacitación del alumno para el dibujo a mano alzada.							





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%.

- Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:
 Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la exposición de un proyecto final (30%).
- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de una colección de ejercicios complementarios (10%).





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS OPT	MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS			
Denomi	nación de la materia:	SEGURIDAD EN INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES				
Asignati	SEGURIDAD EN INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONE INDUSTRIALES			UCCIONES		
	ECTS	Dedicación d	el alumno	Т	ipo	
	3	90 ho	ras	Opt	ativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α				
as	Capacidad para aplicar conocim industriales Aptitud para aplicar contra-incendios y técnicas de autoprotección aplicado a instala	conocimientos sobre seguridad aplicadas	: riesgos en oper	aciones de manut Capacidad de dis	ención, protección eño de planes de	
ncië	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
Competencias	□ T1.1 ⊠ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6	□ T2.1 ☑ T2.2 □ T2.3 ☑ T2.4 □ T2.5 □ T2.6	☑ T3.1 ☑ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5		□ E1.1 ⊠ E1.2 ⊠ E1.3 ⊠ E2.1 ⊠ E2.2	
	□ T1.7 □ T1.8	☐ T2.7 ☑ T2.8	☐ T3.7 ☐ T3.8 ☑ T3.9 ☐ T3.10		E E2.2 □ E2.3 E E2.4	
Contenidos	Principios a desarrollar en el pro detección, alarma y extinción. F Equipos de protección individual	Protección de máquii	nas. Técnicas de			
				óricas en el aula:	0.75 ECTS	
			Sesiones Práctica	lemas en el aula: s de Laboratorio:	0.2 ECTS	
v			es Prácticas en Aul			
tiva			Actividades de tral	oajo cooperativo: Tutorías:	0.3 ECTS 0.15 ECTS	
rma				cia a Seminarios:		
ę fo			Visitas a Empresa Trabajo / Fo	<u>s e Instalaciones:</u> studio Individual:	0.2 ECTS 0.7 ECTS	
ades			Preparación Tra	bajos / Informes:	0.2 ECTS	
vid		Prepara	ción Trabajos / Inf Otras actividades		0.2 ECTS	
Actividades formativas	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas:					
		Evnosición	Realización de ex de Trabajos/Infor		0.15 ECTS 0.15 ECTS	
		Exposicion		des presenciales:		
		-	TOTAL VOLUM	MEN DE TRABAJO:	3 ECTS	
Requisitos						





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 30%.

- Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:
 Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la aplicación de los conocimientos prácticos (50%).
- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (20%).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS				
Denomi	Denominación de la materia:		PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
Asignat	uras asociadas:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				
	ECTS	Dedicación	del alumno		Tipo	
	3	90 h	oras		Optativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA				
	Conocimiento del marco normati actividades industriales. Realiza estrategia de medición para ase que se valora,	ción de evaluacion	es de riesgos que	exijan el	establecimiento de una	
Competencias	TR	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
ten	□ T1.1	□ T2.1	⊠ T3.1	<u>'</u>	□ E1.1	
be	⊠ T1.2	区 T2.2	区 T3.2		⊠ E1.2	
ωo	▼ T1.3 ▼ T1.4	▼ T2.3 □ T2.4	区 T3.3 区 T3.4		■ E1.3	
	□ T1.5	□ T2.5	□ T3.5		⊠ E2.1	
	■ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		E E2.2	
	□ T1.7	□ T2.7	区 T3.7		区 E2.3	
	ĭ T1.8	区 T2.8	区 T3.8		区 E2.4	
			⊠ T3.9			
			区 T3.10			
Contenidos	Sistemas de Gestión de la Preven Análisis de la Seguridad y Saludo.		orales. Evaluación y	[,] Planificació	n Preventiva. Auditorías.	
				óricas en el		
			Clases de prob			
		Casia	Sesiones Práctica			
as		Sesio	nes Prácticas en Aul Actividades de tra			
Ę			Actividades de tra		orías: 0.15 ECTS	
E E			Asisten	cia a Semina		
Actividades formativas			Visitas a Empresa			
es				studio Indivi		
ad		Drona	Preparación Tra ración Trabajos / In			
j≥		гтера	Otras actividades			
Ct.	Realizac	ión de actividades d				
1			Realización de ex	ámenes ofici	iales:	
	Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.15 ECTS					
			Otras activida			
			TOTAL VOLUM	IEN DE TKAL	BAJO: 3 ECTS	
Requisitos						





Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor (40%) y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de los informes realizados (30 %).
- Evaluación por el profesor y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la exposición oral (individual y aleatoria entre los miembros de cada grupo) con presentación visual de la solución propuesta para cada caso planteado (20%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar el grado de desempeño de habilidades individuales y colectivas mediante tutoría individual y de grupo (10 %).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS				
Denomi	nación de la materia:	INGENIERÍA DEL MANTENIMIENTO				
Asignati	ıras asociadas:	INGENIERÍA DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL				
	ECTS	Dedicación de	l alumno	Т	ipo	
	3	90 hora	ıs	Opt	ativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA				
	Conocimientos básicos y aplica básicos de los sistemas de prod disciplina vinculada a la conserva la vinculación del Mantenimiento	ucción industrial. Cono ación de las instalacione	cimientos sobre es industriales y	Ingeniería del Ma	intenimiento como	
Competencias	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
E	⊠ T1.1	ĭ T2.1	区 T3.1		□ E1.1	
pet	区 T1.2	▼ T2.2	区 T3.2		区 E1.2	
E	区 T1.3	区 T2.3	区 T3.3		区 E1.3	
Ö	□ T1.4	□ T2.4	⊠ T3.4			
	⊠ T1.5	☑ T2.5	⊠ T3.5		区 E2.1	
	⊠ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		区 E2.2	
	▼ T1.7 □ T1.8	□ T2.7 □ T2.8	区 T3.7 □ T3.8		区 E2.3 □ E2.4	
	□ 11.6	□ 12.0	□ 13.6 区 T3.9		□ E2.4	
			⊠ T3.10			
Contenidos	industriales. Fiabilidad en el se Catalogación de defectos y técr mantenimiento. Aplicaciones indu	nicas de verificación. Pr				
			Clases te	óricas en el aula:	0.55 ECTS	
				lemas en el aula:	0.1 ECTS	
				de Laboratorio:	0.25 ECTS	
Ŋ				a de Informática:	0.1 ECTS	
<u>×</u>		Ac	tividades de trab	ajo cooperativo:	0.25 ECTS	
ades formativas			Asiston	Tutorías: cia a Seminarios:	0.1 ECTS 0.1 ECTS	
l E		Vi		s e Instalaciones:	0.1 LC13	
S fc		Ψ1		tudio Individual:	1.1 ECTS	
de				oajos / Informes:	0.25 ECTS	
da			ón Trabajos / Inf		0.1 ECTS	
Activid				no presenciales:		
Aci	Realizac	ción de actividades de ev				
				menes oficiales:	0.05 ECTS	
		Exposición d	e Trabajos/Infor		0.05 ECTS	
				des presenciales:	3 ECTS	
			TOTAL VOLUM	IEN DE TRABAJO:	3 EC13	
Requisitos						





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%.

- Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:
 Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de las habilidades adquiridas en el laboratorio y en el aula de informática (20%).
- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (20%).





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS						
Denominación de la materia:		INGENIERÍA DE LA CALIDAD (SE OFERTA EN INGLÉS)						
Asignati	ıras asociadas:	INGENIERÍA DE LA CALII						
	ECTS	Dedicación del alumn	0	Tipo				
	3	90 horas		Optativa				
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α						
Competencias	Identificar los distintos elementos de la Calidad en la Industria: Normas, Metodología Certificaciones y Acreditaciones. Dominar las herramientas para la mejora continua de la calid dirigir círculos de calidad. Saber realizar proyectos de mejora de calidad a través de medicior Comprender la calidad en Diseño, Fabricación y Pruebas. Evaluar la viabilidad y fiabilidad de producción. Capacidad para acotar parámetros de procesos mediante las técnicas de experimentos. Saber establecer planes de control estadístico de procesos, mediante los difere gráficos de control. Manejar normas sobre planes de muestreo y ser capaz para analizarlos. Plas de cálculo los distintos desarrollos y problemas obteniendo gráficos que ayuden a presentar diseño de experimentos, gráficos de control y técnicas de muestreo.							
pete	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS				
E O	□ T1.1		₫ T3.1	⊠ E1.1				
	⊠ T1.2 □ T1.3		⊒ T3.2 ⊒ T3.3	□ E1.2 ⊠ E1.3				
	⊠ T1.4		⊒ T3.4	E C1.5				
	□ T1.5		₫ T3.5	□ E2.1				
	⊠ T1.6 ⊠ T1.7		T3.6	区 E2.2				
	ı II/ ■ T1.8		☑ T3.7 ☑ T3.8	区 E2.3 区 E2.4				
	2 11.0		⊒ T3.9	<u> </u>				
		×	I T3.10					
Contenidos	Introducción a la Calidad en la l calidad. Control de calidad a lo fiabilidad de los procesos de estadístico de procesos. Técnicas	largo de la vida del producto. Pr producción. Capacidad de pro	oyectos de mejo	ora de calidad. Viabilidad y				
			ases teóricas en					
			le problemas en rácticas de Labo					
		Sesiones Prácticas						
vas			de trabajo coop	erativo: 0.5 ECTS				
nati			T Asistencia a Sem	utorías: 0.3 ECTS				
Actividades formativas			npresas e Instala					
es f		Trab	ajo / Estudio Ind	ividual:				
lade			<u>ón Trabajos / Inf</u>					
<u>≥</u>		Preparación Trabaj Otras activ	ridades no prese					
Act	Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas:							
	Realización de exámenes oficiales:							
		Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.15 ECTS Otras actividades presenciales: 0.15 ECTS						
			VOLUMEN DE TR					
Requisitos	Métodos Estadísticos en la Ingeni Ingeniería de los Sistemas de Pro Conocimientos de Inglés							





Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- -Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la documentación técnica generada (informes, libretas de ingeniería, hojas de cálculo, planos, etc.) (60%).
- -Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar la participación en debates y tutorías por grupos. Se valorará positivamente que ambas actividades se realicen en inglés (25%).
- -Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar papel de liderazgo (10%).
- -Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) del cumplimiento de los compromisos con el equipo (realización de trabajos y búsqueda de fondos) (15%).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS					
Denomi	nación de la materia:	TECNOLOGÍA ENERGÉTICA					
Asignati	ıras asociadas:	TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA ENERGÉTICA				
	ECTS	Dedicación	del alumno		Tipo		
	3	90 h	oras		Optativa		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER						
	Conocimientos aplicados de gest	tión energética en la	industria.				
v	TI	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS		
Competencias	□ T1.1 ⊠ T1.2	□ T2.1 ⊠ T2.2	⊠ T3.1 ⊠ T3.2		□ E1.1 ⊠ E1.2		
ete	⊠ 11.2 ⊠ T1.3	ĭ 12.2 ☑ T2.3	⊠ 13.2 ⊠ T3.3		⊠ E1.2 ⊠ E1.3		
l ğ	I T1.4	□ T2.4	⊒ 13.4				
Ö	□ T1.5	□ T2.5	□ T3.5		⊠ E2.1		
	☑ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		ĭ E2.2		
	□ T1.7	□ T2.7	区 T3.7		≥ E2.3		
	区 T1.8	区 T2.8	区 T3.8		≥ E2.4		
			⊠ T3.9				
			⊠ T3.10				
Contenidos	Gestión energética, análisis y electricidad, gas natural, petróle la gestión y medidas de ahorro e	o, factur), aprovision	amiento con cogene				
			Clases te	óricas en	el aula: 0.3 ECTS		
			Clases de prob				
			Sesiones Prácticas				
v		Sesio	nes Prácticas en Aula				
<u>×</u>			Actividades de trab				
lat			Aciston	cia a Semi			
Actividades formativas			Visitas a Empresas				
Ş fc			Trabajo / Es				
de			Preparación Trak				
da		Prepa	ración Trabajos / Inf				
<u> </u>			Otras actividades				
Ac	Realizad	ción de actividades d					
			Realización de exá				
		Exposició	on de Trabajos/Infor				
			Otras actividad TOTAL VOLUM	ies presei	nciales: .ABAJO: 3 ECTS		
			TOTAL VOLUM	ILIN DE IK	ADAJO. 3 LCI3		
Requisitos	Materias comunes: termodinámio	ca aplicada y transmi	sión de calor.				





Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la normativa de aplicación y puntualidad en las entregas los informes técnicos de desarrollo de cada uno de los casos prácticos planteados (10 %).
- Evaluación por el profesor (40%) y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de los informes técnicos (20 %).
- Evaluación por el profesor y Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la exposición oral (individual y aleatoria entre los miembros de cada grupo) con presentación visual de la solución propuesta para cada caso planteado (10%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar el grado de desempeño de habilidades individuales y colectivas mediante tutoría individual y de grupo (10 %).
- Realización de tareas auténticas: simulaciones, programación hojas de cálculo, utilización de programas de cálculo profesional, etc. Se valorará la colaboración de todos los componentes del grupo (10 %).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS				
Denomi	nación de la materia:	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES				
Asignati	uras asociadas:	CORROSIÓN Y PROTECCIÓN DE MATERIALES				
	ECTS	Dedicación	del alumno	Tipo		
	3	90 h	oras	Optativa		
	ESPECÍFICAS DE LA MATERIA					
	Conocimientos y capacidades pa de materiales de ingeniería.	ra resolución de los	problemas asociados a la c	orrosión y fallos en servicio		
ias	TF	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS		
Competencias	▼ T1.1□ T1.2▼ T1.3□ T1.4▼ T1.5	□ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5	□ T3.1 ⊠ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5	□ E1.1 ☑ E1.2 □ E1.3		
	⊠ T1.6 □ T1.7 □ T1.8	□ T2.6 ☑ T2.7 ☑ T2.8	□ T3.6 ☑ T3.7 □ T3.8 ☑ T3.9 □ T3.10	□ E2.2 □ E2.3 □ E2.4		
Contenidos	Fundamentos de la corrosión. E Protección. Elaboración de Inform					
			Clases teóricas en			
			Clases de problemas en Sesiones Prácticas de Labo			
		Sesio	nes Prácticas en Aula de Info			
/as			Actividades de trabajo coop			
ati			7	utorías: 0.1 ECTS		
Ĕ			Asistencia a Sen			
- P			Visitas a Empresas e Instal Trabajo / Estudio Ind			
vidades formativas			Preparación Trabajos / Ir			
dac		Prepar	ración Trabajos / Informes er			
Ę		•	Otras actividades no prese			
Activ	Realizac	ión de actividades d	e evaluación formativas y su			
		Evnosició	Realización de exámenes on de Trabajos/Informes (en			
		LXPOSICIO	Otras actividades prese			
			TOTAL VOLUMEN DE T			
Requisitos						





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%.

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de las competencias adquiridas en las clases prácticas (20%).

- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (20%).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS				
Denomi	nación de la materia:	CALIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA				
Asignati	ıras asociadas:	CALIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA				
	ECTS	Dedicación d	el alumno	Т	ipo	
	3	90 ho	ras	Opt	ativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA				
	Conocimiento aplicado sobre sist	temas eléctricos de po	tencia			
as	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
Competencias	☑ T1.1	☑ T2.1	☑ T3.1		□ E1.1	
ete	☑ T1.2	☑ T2.2	☑ T3.2		☑ E1.2	
E	☑ T1.3	☑ T2.3	☑ T3.3		☑ E1.3	
ပိ	☑ T1.4 ☑ T1.5	☑ T2.4 ☑ T2.5	☑ T3.4 ☑ T3.5		☑ E2.1	
	☑ 11.3 ☑ T1.6	☐ T2.6	□ T3.6		☑ E2.2	
	☑ T1.7	□ T2.7	☑ T3.7		☑ E2.3	
	□ T1.8	☑ T2.8	□ T3.8		□ E2.4	
			☑ T3.9			
			☑ T3.10			
Contenidos	Introducción. Térmicos y defini Variaciones de tensión de larga d		sociados a las tierra	as y cableado. Mo	nitorización.	
				óricas en el aula:	0.5 ECTS	
			Sesiones Prácticas	emas en el aula:	0.2 ECTS 0.1 ECTS	
		Sesion	es Prácticas en Aula		0.1 ECTS	
as			Actividades de trab		0.1 ECTS	
Ę				Tutorías:	0.1 ECTS	
Ĕ				cia a Seminarios:	0.2 ECTS	
Actividades formativas			Visitas a Empresas		1 5070	
es			Preparación Trab	tudio Individual:	1 ECTS 0.4 ECTS	
dad		Prepara	ción Trabajos / Inf		0.4 EC13	
<u>.</u> <u>.</u> <u>.</u>			Otras actividades			
Act	Realizac	ción de actividades de				
			Realización de exá		0.1 ECTS	
		Exposición	de Trabajos/Infor	mes (en equipo): les presenciales:		
				EN DE TRABAJO:	3 ECTS	
Requisitos						





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 30%.

Sistema de evaluación

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:
- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de las competencias

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de las competencias adquiridas en las clases prácticas (15%).
- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (40%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar el grado de desempeño de habilidades individuales y colectivas mediante tutoría individual y de grupo (15 %).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS					
Denominación de la materia:		TRACCIÓN ELÉCTRICA					
Asignati	ıras asociadas:	TRACCIÓN ELÉC	TRACCIÓN ELÉCTRICA				
	ECTS	Dedicación de	l alumno	Т	ipo		
	3	90 hora	as	Opt	ativa		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA					
St	Conocimiento de las bases teóri fuerzas internas y externas que dispositivos de tracción eléctric calcular los requerimientos y es FFCC y Tranvías	determinan el movimi a y determinar su cor	ento de vehículo Isumo de energ	os. Analizar y sele ía y potencia elé ciones eléctricas d	ccionar diferentes ctricas. Analizar y e alimentación de		
Competencias	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS		
ete	⊠ T1.1	⊠ T2.1	⊠ T3.1		□ E1.1		
E 0	□ T1.2 ⊠ T1.3	⊠ T2.2 ⊠ T2.3	⊠ T3.2 □ T3.3		⊠ E1.2 □ E1.3		
ပိ	⊠ 11.5 ⊠ T1.4	□ T2.4	□ 13.3 ⊠ T3.4		⊔ E1.3		
	⊠ T1.5	□ T2.5	⊠ T3.5		⊠ E2.1		
	⊠ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		□ E2.2		
	⊠ T1.7	□ T2.7 ⊠ T3.7		⊠ E2.3			
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8 ⊠ T3.9		□ E2.4		
			□ T3.10	1			
Contenidos	Sistemas eléctricos de alimentaci vehículos. Regulación y control d almacenamiento de energía en tr tranvías.	e la tracción. Cadenas c	le tracción. Análi	sis energético. Dis	positivos de		
				óricas en el aula:	0.8 ECTS		
				lemas en el aula:	0.2 ECTS		
				s de Laboratorio: a de Informática:	0.2 ECTS 0.2 ECTS		
as				bajo cooperativo:	0.1 ECTS		
ati				Tutorías:	0.1 ECTS		
Ë				cia a Seminarios:			
Actividades formativas		V		s e Instalaciones: studio Individual:	1 ECTS		
des				bajos / Informes:	0.3 ECTS		
da		Preparaci		formes en grupo:			
Ę				no presenciales:			
¥	Realizac	ción de actividades de e			0.1 FCTC		
				ámenes oficiales: rmes (en equipo):	0.1 ECTS		
		Exposición C		des presenciales:			
				IEN DE TRABAJO:	3 ECTS		
Requisitos	CONOCIMIENTOS SOBRE SI ELECTRICAS. ELECTRÓNICA			. LÍNEAS Y RED	ES. MÁQUINAS		





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%.

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de las competencias adquiridas en las clases prácticas (15%).

- Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúb<u>ricas) de la presentación de trabajos/informes (25%).</u>





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS				
Denomi	nación de la materia:	SIMULACIÓN DE SISTEMAS DINÁMICOS				
Asignati	ıras asociadas:	SIMULACIÓN DE SISTEMAS DINÁMICOS				
	ECTS	Dedicación o	lel alumno	Tipo		
	3	90 ho	ras	Optativa		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	RIA				
	Capacidad para el análisis, diseñ	ío, simulación y optim	zación de proceso	s y productos.		
Si	Т	RANSVERSALES		ESPECÍFICAS		
Competencias	⊠ T1.1 □ T1.2 ⊠ T1.3 □ T1.4 ⊠ T1.5 ⊠ T1.6	▼ T2.1▼ T2.2□ T2.3□ T2.4▼ T2.5□ T2.6	▼ T3.1▼ T3.2□ T3.3□ T3.4□ T3.5□ T3.6	□ E1.1 ☑ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2		
	⊠ T1.7 □ T1.8	□ T2.7 □ T2.8	⊠ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 □ T3.10	□ E2.3 □ E2.4		
Contenidos				. Herramientas informáticas para la lación y análisis de los resultados.		
				óricas en el aula: 0.4 ECTS Demas en el aula: 0.4 ECTS		
			Sesiones Práctica	s de Laboratorio: 0.2 ECTS		
ıs			<u>es Prácticas en Aul</u> Actividades de tra			
ti Xi			Actividades de tra	Tutorías: 0.2 ECTS		
r a				icia a Seminarios: 0.2 ECTS		
fo .			Visitas a Empresa	s e Instalaciones: studio Individual: 0.9 ECTS		
des				bajos / Informes: 0.2 ECTS		
/ida		Prepara	ción Trabajos / In			
Actividades formativas	Realiza	ción de actividades de		ino presenciales:		
٩			Realización de ex	ámenes oficiales: 0.1 ECTS		
		Exposiciór	n de Trabajos/Infoi	rmes (en equipo): des presenciales:		
				MEN DE TRABAJO: 3 ECTS		
Requisitos						
Sistema de evaluación	contenidos específicos disciplina	ares abordados. El pes nativas y sumativas , oevaluación y/o Coeva	o de esta parte en para la evaluación luación (evaluació	del desempeño de competencias: n por compañeros) mediante		





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS					
Denomi	nación de la materia:	PROGRAMACIÓN Y APLICACIÓN CON AUTÓMATAS PROGRAMABLES					
Asignatu	ıras asociadas:		PROGRAMACIÓN Y APLICACIÓN CON AUTÓMATAS PROGRAMABLES				
	ECTS	Dedicación d	el alumno		Tipo		
	3	90 ho	ras	0	ptativa		
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA					
	Capacidad de diseñar y programa	ar aplicaciones típicas	de automatizaciór	n de carácter inc	dustrial.		
ias	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS		
Competencias	⊠ T1.1 ⊠ T1.2	⊠ T2.1 ⊠ T2.2	⊠ T3.1 ⊠ T3.2		□ E1.1 ⊠ E1.2		
pet	⊠ T1.3	⊠ T2.3	□ T3.3		□ E1.3		
Ē	□ T1.4 ⊠ T1.5	□ T2.4 □ T2.5	□ T3.4 □ T3.5		гэ 1		
ŭ	□ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		⊠ E2.1 ⊠ E2.2		
	⊠ T1.7	□ T2.7	⊠ T3.7		□ E2.3		
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8		□ E2.4		
			⊠ T3.9				
			□ T3.10				
Contenidos	Generalidades de la programació 1131. Reglas básicas de program		ogramación				
				óricas en el aul			
			Clases de prob Sesiones Práctica	lemas en el aul			
as		Sesione	es Prácticas en Aul				
s formativas			Actividades de tra				
lat				Tutoría			
<u> </u>				cia a Seminario			
ဍ			Visitas a Empresa				
			Preparación Tra	studio Individua			
Actividade		Prenara	ción Trabajos / Inf				
ē		rrepara	Otras actividades				
ţ	Realizac	ción de actividades de	evaluación format	ivas y sumativa	s:		
AC			Realización de ex				
,		Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): 0.1 ECTS Otras actividades presenciales:					
				des presenciale IEN DE TRABAJO			
			TOTAL VOLUM	ALM DE TRADAJO). JECIJ		
Requisit os							





Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos propuestos (70%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones (30%)





Denominación del módulo:		MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS				
Denomi	nación de la materia:	TECNOLOGÍA NUCLEAR				
Asignati	uras asociadas:	TECNOLOGÍA NUCLEAR				
	ECTS	Dedicación del	alumno	T	ipo	
	4.5	135 hora	as	Opt	ativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	IA				
	Conocimiento aplicado de la t Conocimientos de protección rad	ecnología de reactores iológica.	nucleares y del cic	o del cor	nbustible nuclear.	
ias	TF	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
Competencias	⊠ T1.1	⊠ T2.1	⊠ T3.1		⊠ E1.1	
pet	⊠ T1.2 ⊠ T1.3	⊠ T2.2 ⊠ T2.3	⊠ T3.2 ⊠ T3.3		⊠ E1.2 □ E1.3	
Ē	□ ⊠ 11.5 □ ⊠ T1.4	⊠ T2.4	⊠ T3.4		□ [1.3	
ပိ	□ T1.5	□ T2.5	□ T3.5		□ E2.1	
	⊠ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		□ E2.2	
	⊠ T1.7	□ T2.7	□ T3.7		⊠ E2.3	
	□ T1.8	☑ T2.8	□ T3.8		□ E2.4	
			□ T3.9			
			□ T3.10			
Contenidos	Introducción a la energía nucle reactores de fisión. Componentes del combustible nuclear. Gestión	s característicos. Tipolog	jía de reactores nucleai	es. Central	es nucleares. Ciclo	
			Clases teóricas (en el aula:	0.8 ECTS	
			Clases de problemas		0.3 ECTS	
			esiones Prácticas de La		0.1 ECTS	
S			Prácticas en Aula de In		0.2 ECTS	
iva		AC	tividades de trabajo co	operativo: Tutorías:	0.2 ECTS 0.1 ECTS	
Actividades formativas			Asistencia a Se		0.1 EC13	
or n		Vi	sitas a Empresas e Inst		0.2 ECTS	
s fe			Trabajo / Estudio I		1.8 ECTS	
de			Preparación Trabajos /		0.3 ECTS	
ida		Preparació	n Trabajos / Informes	en grupo:	0.3 ECTS	
ţ			tras actividades no pre			
Ac	Realizac	ión de actividades de ev			0.1 ECTS	
			alización de exámenes		0.1 ECTS	
		Exposicion a	e Trabajos/Informes (e Otras actividades pre			
			TOTAL VOLUMEN DE		4.5 ECTS	
Requisitos	CONOCIMIENTOS DE TERM INGENIERÍA ENERGÉTICA.	ODINÁMICA APLICA				





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 50%.

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (25%).

- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar el grado de desempeño de habilidades individuales y colectivas mediante tutoría individual y de grupo (25 %).





Denomi	nación del módulo:	MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS					
Denomi	nación de la materia:	ENERGÍA EÓLICA					
Asignati	ıras asociadas:	ENERGÍA EÓLICA	ENERGÍA EÓLICA				
	ECTS	Dedicación del alı	umno		Tipo		
	3	90 horas			Optativa		
	ESPECÍFICAS DE LA MATERI	Α					
	Conocimiento de los fundamento las distintas partes de un aeroge aerodinámica de pala. Capaci aprovechamiento eólico, producc	nerador eólico. Diseñar un r dad para proyectar un	otor eólico, parque eó	a través de lico, incluy	la aplicación de la teoría rendo los estudios de		
cias	TF	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS		
Competencias	⊠ T1.1 □ T1.2 □ T1.3	▼ T2.1▼ T2.2□ T2.3			□ E1.1 ⊠ E1.2 □ E1.3		
Ŭ	□ T1.4 □ T1.5	□ T2.4 □ T2.5	□ T3.4 □ T3.5		□ E2.1		
	□ T1.6	□ T2.6	□ T3.6		□ E2.2		
	⊠ T1.7	□ T2.7	□ T3.7		⊠ E2.3		
	□ T1.8	□ T2.8	□ T3.8 □ T3.9		□ E2.4		
			□ T3.10				
Contenidos	Características del viento. El recu eólico. Teoría aerodinámica de descripción y estudios de viabilid	pala de un rotor eólico.	Diseño de	erogenerado un rotor	or. Partes de uns sistema eólico. Parques eólicos:		
		Cla		óricas en el			
				olemas en el ls de Laborat			
		Sesiones Prác					
vas				bajo coopera	ativo: 0.2 ECTS		
lati			A • •		orías: 0.2 ECTS		
rn		Visitas		icia a Semina s e Instalacio			
lades formativas				studio Indivi			
ade				bajos / Infor			
vid		Preparación Ti					
Activid	Realizac	ión de actividades de evalua		no presenc			
٩		Realización de exámenes oficiales: 0.1 ECTS					
		Exposición de Trabajos/Informes (en equipo):					
				des presenc MEN DE TRAI			
Requisitos	CONOCIMIENTOS DE MECÁ						





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 20%.

Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias: - Evaluación por el profesor, Autoevaluación y/o Coevaluación (evaluación por compañeros) mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de la presentación de trabajos/informes (80%).





Denominación del módulo:		MATERIAS OPT	MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS			
Denomi	nación de la materia:	SISTEMAS INST	RUMENTACIÓN	ELECTRÓNIC	CA	
Asignati	ıras asociadas:	SISTEMAS INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA.				
	ECTS	Dedicación o	del alumno	Ti	ро	
	3	90 hc	oras	Oblig	jatoria	
	ESPECÍFICAS DE LA MATE	RIA				
	Conocimiento aplicado de los d instrumentación. Diseñar instru	troles de los siste	emas de			
S	-	ΓRANSVERSALES		E	SPECÍFICAS	
Competencias	 □ T1.1 □ T1.2 □ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6 □ T1.7 □ T1.8 	 □ T2.1 □ T2.2 □ T2.3 □ T2.4 □ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 □ T2.8 	 □ T3.1 □ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 	,	□ E1.1 ⊠ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 ⊠ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Contenidos	Sistemas electrónicos de instru Comunicación serie. Instrumen instrumentación y diseño de ins	tación GPIB y VXI. Proce	esado digital de la se	ñal. Software par		
				ricas en el aula:	0.4 ECTS	
			Clases de proble Sesiones Prácticas		0.3 ECTS 0.2 ECTS	
		Sesion	es Prácticas en Aula		0.2 2013	
vas			Actividades de trab		0.1 ECTS	
ati				Tutorías:	0.2 ECTS	
ctividades formativas			Visitas a Empresas	ia a Seminarios:	0.1 ECTS	
s fc				udio Individual:	1.2 ECTS	
de			Preparación Trab	ajos / Informes:	0.4 ECTS	
įξ		Prepara	ación Trabajos / Info			
Ę	Realiz	ación de actividades de	Otras actividades			
⋖	Neunz	acion de actividades de	Realización de exá		0.1 ECTS	
		Exposició	n de Trabajos/Inforn			
				es presenciales: EN DE TRABAJO:	3 ECTS	
Requisitos	Conocimientos de Funda	mentos de Electrói		LIV DE TIMBAJO.	3 2013	





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 65%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos propuestos (20%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones (15%) Habrá que superar por separado cada una de estas partes.





Denomir	nación del módulo:	MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS				
Denomir	nación de la materia:	ENERGÍA SOLAR	FOTOVOLTA	ICA		
Asignatu	ıras asociadas:	ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA				
	ECTS	Dedicación de	l alumno		Tipo	
	3	90 hora	as		Optativa	
	ESPECÍFICAS DE LA MATER	IA				
	Diseñar instalaciones de energía	solar fotovoltaica.				
ias	Ti	RANSVERSALES			ESPECÍFICAS	
Competencias	 □ T1.1 □ T1.2 □ T1.3 □ T1.4 □ T1.5 □ T1.6 □ T1.7 □ T1.8 	 ▼ T2.1 ▼ T2.2 ▼ T2.3 ▼ T2.4 ▼ T2.5 □ T2.6 □ T2.7 ▼ T2.8 	 □ T3.1 □ T3.2 □ T3.3 □ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 □ T3.7 □ T3.8 □ T3.9 		□ E1.1 □ E1.2 □ E1.3 □ E2.1 □ E2.2 □ E2.3 □ E2.4	
Co nte nid os	Radiación solar. Células fotovolta protecciones. Instalaciones aislac		⊠ T3.10		ılmacenamiento y	
			Clases te Clases de prob	óricas en e		
υ			Sesiones Práctica	s de Labor	atorio: 0.5 ECTS	
Actividades formativas			Prácticas en Aul ctividades de tral			
lat			ctividades de trai		itorías: 0.1 ECTS	
)ru				cia a Semi		
ę to		V	<u>isitas a Empresa:</u> Trabajo / Es			
Jes			Preparación Tral			
dae			<u>ón Trabajos / Inf</u>			
Ξ	Realizad	ción de actividades de e	<u>Otras actividades</u> valuación format			
\ct		R	ealización de exa	ámenes of	iciales: 0.1 ECTS	
		Exposición o	de Trabajos/Infor		-1 · 1 · -7	
			Otras activida TOTAL VOLUM			
Requisitos	CONOCIMIENTOS BÁSICOS	DE FUNDAMENTOS				
Sistema de evaluaci ón	Pruebas escritas oficiales: Se eval contenidos específicos disciplina Actividades de evaluación format - Evaluación por el profesor medi (40%).	res abordados. El peso tivas y sumativas, para l	de esta parte en a evaluación del	la evaluaci desempeñ	ión será de un 60%. o de competencias:	





DISEÑO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS	Denomi	nación del módulo:	MATERIAS OPTATIVAS ESPECÍFICAS					
Section Properties Proper	Denomi	nación de la materia:	DISEÑO Y SIM	ULACIÓN DE SISTE	MAS ELECT	TRÓNICOS		
### SPECÍFICAS DE LA MATERIA Capacidad para diseñar sistemas electrónicos analógicos, digitales y de potencia. TRANSVERSALES	Asignat	uras asociadas:	DISEÑO Y SIM	DISEÑO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS				
ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Capacidad para diseñar sistemas electrónicos analógicos, digitales y de potencia.		ECTS	Dedicación	del alumno	Ti	ipo		
Capacidad para diseñar sistemas electrónicos analógicos, digitales y de potencia. TRANSVERSALES		4.5	135 H	noras	Oblig	gatoria		
TRANSVERSALES SPECÍFICAS ESPECÍFICAS		ESPECÍFICAS DE LA MATER	RIA					
ST1.1		Capacidad para diseñar sistema:	s electrónicos analóg	icos, digitales y de poter	ncia.			
STI.6	las	Т	RANSVERSALES		E	SPECÍFICAS		
Captura de esquemáticos: creación de componentes y especificaciones de un esquemático. Diseño de placas de circuito impreso: creación de componentes y especificaciones de un PCB. Modelado de componentes analógicos/digitales. Linealización de componentes. Simulación analógica/digital de un diseño: tipos de simulación y especificaciones para un diseño analógico/digital. Clases teóricas en el aula: 0.6 ECTS Clases de problemas en el aula: 0.3 ECTS Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.2 ECTS Sesiones Prácticas en Aula de Informática: 0.3 ECTS Actividades de trabajo cooperativo: 0.2 ECTS Tutorías: 0.1 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 2.2 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.3 ECTS Preparación Trabajos / Informes en grupo: Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	Competenci	☑ T1.2☑ T1.3☐ T1.4☑ T1.5☑ T1.6☑ T1.7	▼ T2.2▼ T2.3□ T2.4□ T2.5□ T2.6□ T2.7	 ▼ T3.2 ▼ T3.3 ▼ T3.4 □ T3.5 □ T3.6 ▼ T3.7 ▼ T3.8 ▼ T3.9 		区 E1.2□ E1.3□ E2.1☑ E2.2□ E2.3		
Clases de problemas en el aula: 0.3 ECTS Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.2 ECTS Sesiones Prácticas en Aula de Informática: 0.3 ECTS Actividades de trabajo cooperativo: 0.2 ECTS Tutorías: 0.1 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.1 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 2.2 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.3 ECTS Preparación Trabajos / Informes en grupo: Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	Contenidos	de circuito impreso: creación de analógicos/digitales. Linealizaci	componentes y espe ón de componentes	y especificaciones de un cificaciones de un PCB. I Simulación analógica/di	Modelado de d	componentes		
Sesiones Prácticas de Laboratorio: 0.2 ECTS Sesiones Prácticas en Aula de Informática: 0.3 ECTS Actividades de trabajo cooperativo: 0.2 ECTS Tutorías: 0.1 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.1 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 2.2 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.3 ECTS Preparación Trabajos / Informes en grupo: Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS								
Sesiones Prácticas en Aula de Informática: 0.3 ECTS Actividades de trabajo cooperativo: 0.2 ECTS Tutorías: 0.1 ECTS Asistencia a Seminarios: 0.1 ECTS Visitas a Empresas e Instalaciones: Trabajo / Estudio Individual: 2.2 ECTS Preparación Trabajos / Informes: 0.3 ECTS Preparación Trabajos / Informes en grupo: Otras actividades no presenciales: Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS								
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS			Sesio					
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	vas			Actividades de trabajo				
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	lati			Azistanaia				
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	r.					0.1 EC15		
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	s fe			Trabajo / Estud	io Individual:	2.2 ECTS		
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	age					0.3 ECTS		
Realización de actividades de evaluación formativas y sumativas: Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	vid		Prepa					
Realización de exámenes oficiales: 0.2 ECTS Exposición de Trabajos/Informes (en equipo): Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS		Realiza	ción de actividades d					
Otras actividades presenciales: TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS	٩			Realización de exáme	nes oficiales:	0.2 ECTS		
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO: 4.5 ECTS								
						4.5 FCTS		
	Requisitos	Conocimientos de Fundar	nentos de Electró					





Pruebas escritas oficiales: Se evaluará especialmente el aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos específicos disciplinares abordados. El peso de esta parte en la evaluación será de un 15%. Actividades de evaluación formativas y sumativas, para la evaluación del desempeño de competencias:

- Evaluación por el profesor mediante criterios de calidad desarrollados (rúbricas) de trabajos propuestos (15%).
- Tablas de observación (check-list, escalas, rúbricas) para evaluar ejecuciones (70%) Habrá que superar por separado cada una de estas partes.





6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El Personal Docente e Investigador responsable de la docencia en la titulación se estructura en 25 áreas de conocimiento, agrupadas en los Departamentos Académicos de la UPCT, los cuales se detallan a continuación:

Dpto. de ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN

Área de Químico-Física.

Dpto. de ECONOMÍA

Área de Economía Aplicada

Dpto. de ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Área de Organización de Empresas.

Área de Comercialización e Investigación de Mercados.

Dpto. de ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS

Área de Electrónica

Área de Proyectos de Ingeniería

Área de Arquitectura y Tecnología de Computadoras

Dpto. de ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN

Área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Dpto. de EXPRESIÓN GRÁFICA

Área de Expresión Gráfica en Ingeniería

Dpto. de FÍSICA APLICADA

Área de Física Aplicada

Dpto. de INGENIERÍA ELÉCTRICA

Área de Ingeniería Eléctrica

Dpto. de INGENIERÍA DE MATERIALES Y FABRICACIÓN

Área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Area de Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Dpto. de INGENIERÍA MECÁNICA

Área de Ingeniería Mecánica.

Área de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Dpto. de INGENIERÍA MINERA, GEOLÓGICA Y CARTOGRÁFICA

Área de Química Inorgánica.

Dpto. de INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Área de Ingeniería Química

Área de Tecnologías del Medio Ambiente

Dpto. de INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Área de Ingeniería de Sistemas y Automática

Dpto. de INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS

Área de Mecánica de Fluidos.

Área de Máquinas y Motores Térmicos

Dpto. de MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA

Área de Matemática Aplicada.

Área de Estadística e Investigación Operativa

Dpto. de TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA





Área de Tecnología Electrónica

Dpto. de TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Debido a la larga experiencia y tradición del Centro en la impartición de docencia en titulaciones del ámbito de la ingeniería industrial, se puede afirmar que están cubiertas a día de hoy todas las necesidades de profesorado para cubrir la docencia con el volumen de alumnos estimado en el apartado 1.4 de la presente memoria.

La relación detallada de los 227 profesores adscritos al Centro, su vinculación a la universidad, su antigüedad en el Centro, así como el número de sexenios reconocidos hasta la fecha se detallan a continuación. El 62 % de los profesores son doctores y su experiencia como docentes universitarios se remonta más allá de los 10 años de antigüedad de la Universidad que aparece en la tabla, puesto que todos aquellos en los que aparece que su fecha de incorporación es el 1/10/1999, tenían la condición de docentes con anterioridad a la creación de la UPCT.

La distribución del profesorado en función de su categoría docente es la siguiente:

- Catedráticos de Universidad:	16
- Catedráticos de Escuela Universitaria:	8
- Profesores Titulares de Universidad:	59
- Profesores Titulares de Escuela Universitaria:	56
- Profesores Asociados:	47
- Profesores Ayudantes Doctores:	6
- Profesores Ayudantes:	6
- Profesores Ayudantes de Universidad:	2
- Profesores Colaboradores:	16
- Profesores Contratados Doctores:	9
- Docentes por sustitución:	1
- Profesores Eméritos:	1

Como indicador de excelencia en docencia e investigación, la mayor parte de los profesores involucrados en los Programas de Doctorado distinguidos con Mención de Calidad "Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos (referencia MCD2006-0043)" y "Tecnologías Industriales (referencia MCD2006-00182)" están adscritos al centro solicitante.

El Personal de Administración y Servicios adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial que presta apoyo a las tareas docentes en la titulación es el siguiente:

Secretaría de Dirección:

- 1 Auxiliar Administrativo
- 1 Administrativo

Conserjería del Centro (Edificio "Antiguo Hospital de Marina", Campus Muralla del Mar)

- 7 auxiliares de servicio, organizados en turnos de mañana (4) y tarde (3), responsables del seguimiento del estado de aulas y recursos audiovisuales, así como de ofrecer información puntual a estudiantes y personal ajeno a la universidad sobre la ubicación de otros recursos y servicios.





Secretaría de Gestión Académica de la ETSII

- 1 Jefatura de Sección
- 1 Jefatura de Negociado
- 3 puestos base

Asimismo, cada uno de los Departamentos Académicos con responsabilidad docente, cuenta con personal administrativo (17 auxiliares administrativos con vinculación permanente a la Universidad) y laboral (32 técnicos de laboratorio con vinculación permanente a la Universidad) que cubren las tareas de mantenimiento y adecuación de todos los laboratorios y equipos empleados en las sesiones de prácticas.





Relación de profesorado adscrito al Centro:

Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Número de Doctores: 2 Sexenios reconocidos: 1

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
García-Bravo García, José	Profesor Asociado*	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	
Garrigos Guerrero, Francisco Javier	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	2
Sánchez Alonso, Manuel	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Informática	3
Toledo Moreo, Francisco Javier	Profesor Colaborador	01/04/2000	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	
Toledo Moreo, Rafael	Profesor Colaborador	28/03/2005	Doctor	

Área: Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica Número de Doctores: 6

Número de Doctores: 6 Sexenios reconocidos: 8

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Alcaraz Lorente, Diego José	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	4
Bermudez Olivares, María Dolores	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	3
Carrión Vilches, Francisco José	Profesor Titular de Universidad	09/11/1999	Doctor en Ciencias Químicas	2
Conde del Teso, José	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias	3
Del Río Astorqui, Fernando I.	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Química Industrial	6
Jiménez Ballesta, Ana Eva	Profesor Ayudante Doctor	01/10/2003	Doctor	
Martínez Mateo, Isidoro José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero de Telecom.	1
Ojados Roca, José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Metalurgia	5
Sanes Molina, José	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	3





Área: Comercialización e Investigación de Mercados

Número de Doctores: 2 Sexenios reconocidos: 0

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Tomaseti Solano, Eva	Profesor Colaborador	05/05/2000	Doctor	
Torrano Palazón, José	Profesor Colaborador	03/10/2000	Doctor	
Vivancos López, Pablo	Profesor Asociado*	01/10/1999	Doctor	

Área: Economía Aplicada Número de Doctores: 1 Sexenios reconocidos: 0

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Fuentes Martín, Federico	Profesor Colaborador	01/10/1999	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	
Cortijo Domínguez, Daniel	Profesor Asociado	04/11/2002	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales	
Lara Rey, Elena	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales	3

Área: Electrónica Número de Doctores: 1 Sexenios reconocidos: 3

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
López Alcantud, Jose Alejandro	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Industrial	2
Ruiz Merino, Ramón Jesús	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Físicas	5





Área: Estadística e Investigación Operativa Número de Doctores: 6

Sexenios reconocidos: 6

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Bueso Sánchez, María del Carmen	Profesor Titular de Universidad	01/10/2000	Doctor en Ciencias Matemáticas	3
Díaz Segura, Manuel	Profesor Asociado*	01/10/1999	Licenciado en Ciencias Matemáticas	
Galera Martínez, María Dolores	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Ciencias	5
Guillamón Frutos, Antonio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Matemáticas	3
Kessler ., Mathieu	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Matemáticas	2
Montero Cases, Teresa	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Ciencias Matemáticas	3
Ruiz Abellón, María Carmen	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Matemáticas	1
Sanmartín Fita, María Pilar	Profesor Titular de Universidad	17/02/2000	Doctor en Ciencias Matemáticas	3

Área: Expresión Gráfica en la Ingeniería Número de Doctores: 2

Sexenios reconocidos: 1

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Conesa Pastor, Julián Francisco	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	2
Fernández Cañavate, Francisco José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Industrial	2
Fernández Navarro, Diego	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Electricidad	3
Guillamón Candel, Jose Antonio	Profesor Asociado*	01/03/2000	Ingeniero Técnico en Electricidad	
Guillamón Insa, Antonio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	4
Lorente García, Juan	Profesor Asociado*	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Sondeos y Prospecciones Mineras	





Melgarejo Marín, Francisco	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4
Nieto Martínez, José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4
Ojados González, Dolores	Profesor Asociado	18/10/2000	Ingeniero Técnico Industrial	
Roca Nieto, Lucas	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/02/1999	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	

Área: Física Aplicada Número de Doctores: 10 Sexenios reconocidos: 10

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Catalá Galindo, José Damián	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Ciencias Físicas	1
Conesa Solano, Ginés	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Ciencias Físicas	3
González Fernández, Carlos F.	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Físicas	7
Herranz García, Antonio	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Físicas	9
Jódar Ferrández, Ester	Profesor Asociado	20/10/2004	Doctor	
López Sánchez, Juan Francisco	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Ciencias Físicas	2
Madrid García, Carmelo Nicolás	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Ciencias Físicas	5
Navarro Andreu, Jose Ramón	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Ciencias Físicas	4
Padilla Martínez, Javier	Profesor Ayudante Doctor	24/09/2007	Doctor	
Pérez Garrido, Antonio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Física	2
Quesada Blaya, Cristobal	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Licenciado en Ciencias	
Sánchez Méndez, Jose Luis	Profesor Asociado	01/10/1999	Licenciado en Ciencias Físicas	
Soto Meca, Antonio	Profesor Asociado*	18/09/2001	Doctor	





Área: Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Número de Doctores: 8 Sexenios reconocidos: 8

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Castellote Martínez, Javier	Profesor Asociado*	04/03/2002	Ingeniero Industrial	
Estrems Amestoy, Manuel	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Faura Mateu, Félix	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	4
Franco Chumillas, Patricio	Profesor Titular Escuela Universitaria	26/01/1999	Doctor	1
Hernández Ortega, Juan José	Profesor Titular Escuela Universitaria	13/10/1999	Ingeniero Industrial	1
Iglesias Victoria, Patricia	Profesor Contratado Doctor	17/10/2003	Doctor	
López Rodríguez, Joaquín	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Marín Martín, Andres Carlos	Profesor Asociado*	20/10/2000	Ingeniero Industrial	
Ojados Hernández, José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Metalurgia	3
Para Conesa, Juan Eugenio	Profesor Asociado*	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	
Sánchez Reinoso, Horacio Tomás	Profesor Contratado Doctor	28/10/1999	Doctor	
Zamora Pedreño, Rosendo	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	2

Área: Ingeniería de Sistemas y Automática

Número de Doctores: 13 Sexenios reconocidos: 12

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Almonacid Kroeger, Miguel	Profesor Titular Escuela Universitaria	15/10/1999	Doctor	2
Cano Izquierdo, José Manuel	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Feliu Batlle, Jorge Juan	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Fernández Meroño, Jose María	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor Ingeniero	6





			Industrial	
Guerrero Gonzalez, Antonio	Profesor Titular de Universidad	06/10/1999	Doctor	2
Ibarrola Lacalle, Julio José	Profesor Titular de Universidad	13/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
López Coronado, Juan	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	5
Molina Vilaplana, Javier	Profesor Ayudante Doctor	02/01/2004	Doctor	
Mulero Martínez, Juan Ignacio	Ayudante de Universidad*	01/10/2001	Doctor	
Muñoz Lozano, José Luis	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	3
Pinzolas Prado, Miguel	Profesor Titular de Universidad	13/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Puyosa Pina, Héctor David	Profesor Asociado*	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	
Reinaldos Meca, Agustín	Profesor Asociado	01/06/2003	Licenciado en Informática	
Torres Sánchez, Roque	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	2

Área: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes Número de Doctores: 0

Sexenios reconocidos:0

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Santandreu Cabezos, Pedro José	Profesor Asociado*	01/10/1999	Ingeniero Aeronaútico	

Área: Ingeniería Eléctrica Número de Doctores: 5 Sexenios reconocidos:3

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Cánovas Rodríguez, Francisco Javier	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Industrial	2
Conesa Tejerina, Alfredo	Profesor Asociado*	01/10/2001	Ingeniero Técnico en Electricidad	
Fuentes Moreno, Juan Alvaro	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	2
Gabaldón Marín, Antonio	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero	3





			Industrial	
Marín García, Fulgencio	Profesor Colaborador	01/10/2000	Ingeniero Industrial	
Martínez Lorente, María Josefa	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Electricidad	4
Martínez Tudela, Juan	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Electricidad	4
Molina García, Ángel	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	1
Ortuño López, Juan José	Profesor Asociado	01/10/1999	Ingeniero Industrial	
Peña Morán, Luis Carlos	Profesor Asociado*	01/10/1999	Doctor	
Portero Rodríguez, Juan José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Electricidad	4
Ruz Vila, Francisco de Asís	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Soriano Martínez, Antonio	Profesor Asociado*	23/10/2000	Ingeniero Técnico en Electricidad	
Soto Alarcón, Pedro	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Industrial	

Área: Ingeniería Mecánica Número de Doctores: 6 Sexenios reconocidos: 3

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Aguirre Martínez, José Luis	Profesor Titular Escuela Universitaria	08/10/1999	Ingeniero Industrial	1
Fuentes Aznar, Alfonso	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
García Masía, Carlos	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	4
Ignacio González Pérez	Profesor Contratado Doctor	01/02/2000	Doctor	
Lucas Rodríguez, Miguel	Profesor Asociado*	01/08/2000	Ingeniero Técnico Industrial	
Marchante Martínez, Dionisio	Profesor Asociado*	01/10/1999	Ingeniero Industrial	
Meroño Pérez, Pedro Adolfo	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	3





Mula Mesas, Manuel	Profesor Asociado*	01/10/1999	Ingeniero Industrial	
Munuera Saura, Gregorio	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	4
Pérez-Mila García, Jose María	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4
Ripoll Camús, Jorge	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	3
Saura Redondo, Félix	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4
Saura Sánchez, Mariano	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	1
Valverde Conesa, Andrés	Profesor Asociado	10/12/2003	Licenciado en Educación Física	
Vaverde Martínez, Aniceto	Profesor Emérito	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	8

Área Ingeniería Química Número de Doctores: 14 Sexenios reconocidos: 17

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Alacid Cárceles, Mercedes	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	3
Castellar Rodríguez, Mª Rosario	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Biológicas	3
Fernández López, José Antonio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	4
Godínez Seoane, Carlos	Profesor Titular de Universidad	01/02/2000	Doctor en Ciencias Químicas	1
Hernández Fernández, Francisco José	Profesor Ayudante Doctor	08/05/2007	Ingeniero Químico	
Ibarra Berrocal, Isidro Jesús	Profesor Asociado	20/11/2006	Licenciado en Ciencias Químicas	
León Albert, Gerardo	Profesor Titular de Universidad	25/01/2000	Doctor en Química	2
Lozano Blanco, Luis Javier	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	3
Martínez Arroyo, M ^a del Carmen	Profesor Asociado	06/11/2006	Licenciado en Ciencias	





			Químicas	
Martínez García, María José	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	2
Miguel Hernández, Beatriz	Profesor Titular de Universidad	01/10/2000	Doctor en Ciencias Químicas	3
Moreno Sánchez, Juan Ignacio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	3
Obón De Castro, José María	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	3
Serrano Aniorte, Joaquín	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	4

Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos Número de Doctores: 5

Sexenios reconocidos: 3

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Alcover Garau, Pedro María	Profesor Colaborador	23/03/1999	Ingeniero en Informática	
Alonso Cáceres, Diego	Ayudante	05/03/2004	Doctor	
Escribá Pérez, Francisco Joaquín	Profesor Asociado	26/04/2006	Ingeniero Industrial	
Fernández Andrés, Jose Carlos	Profesor Titular de Universidad	01/09/2000	Doctor Ingeniero Industrial	3
García García, Ginés	Profesor Asociado	01/03/2004	Ingeniero Industrial	
Navarro Lorente, Pedro Javier	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/03/2000	Ingeniero Industrial	1
Padilla Urrea, Antonio Manuel	Profesor Asociado	19/10/2006	Ingeniero en Informática	
Pastor Franco, Juan Angel	Profesor Titular Escuela Universitaria	10/10/2000	Doctor	1
Sánchez Palma, Pedro	Profesor Titular de Universidad	01/10/2000	Doctor en Informática	2

Área: Máquinas y Motores Térmicos Número de Doctores: 4

Sexenios reconocidos: 2

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Delgado Marín, José Pablo	Profesor Asociado*	04/10/1999	Ingeniero Industrial	





Ferrer Martínez, José Alfonso	Profesor Asociado*	28/01/1999	Ingeniero Técnico Industrial	
García Cascales, José Ramón	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Hernández Grau, José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Industrial	3
Illán Gómez, Fernando	Ayudante	28/10/2004	Ingeniero Industrial	
Luna Abad, Juan Pedro	Profesor Colaborador	17/10/2001	Ingeniero Industrial	
Martín Yuste, Manuel	Profesor Asociado*	01/10/1999	Ingeniero Aeronáutico	
Mulas Pérez, Javier	Profesor Colaborador	30/09/2003	Ingeniero de Minas	
Solano Fernández, Juan Pedro	Ayudante	10/01/2005	Ingeniero Industrial	
Vera García, Francisco	Profesor Contratado Doctor	21/10/2004	Doctor	
Zueco Jordán, Joaquín	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	2

Área: Matemática Aplicada Número de Doctores: 15 Sexenios reconocidos: 12

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Aparicio Pedreño, José Juan	Profesor Asociado*	05/10/1999	Doctor en Ciencias Matemáticas	
Busquier Sáez, Sonia	Profesor Contratado Doctor	23/04/2001	Doctor	
Calixto Molina, Manuel	Profesor Titular de Universidad	27/10/2000	Doctor en Ciencias Físicas	2
Cánovas Peña, José Salvador	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Matemáticas	2
de Jódar Bonilla, Pedro Pablo	Profesor Asociado*	01/10/1999	Licenciado en Ciencias	
Escudero Vergara, Antonio	Profesor Asociado	13/01/2004	Licenciado en Ciencias Matemáticas	
Gómez Sánchez, Pedro Luis	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Matemáticas	2
López Medina, David Javier	Profesor Titular de Universidad	06/06/2000	Doctor en Matemáticas	2
Medina Molina, Juan	Profesor Titular Escuela Universitaria	12/02/1999	Doctor en Ciencias Matemáticas	1
Molina Legaz, Roque	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias	4





			Matemáticas	
Murillo Hernández, Jose Alberto	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Matemáticas	2
Paredes Hernández, Silvestre	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Matemáticas	2
Periago Esparza, Francisco	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Matemáticas	2
Sánchez Pérez, Luis Angel	Profesor Titular de Universidad	23/10/2000	Doctor en Ciencias Matemáticas	1
Trillo Moya, Juan Carlos	Profesor Ayudante Doctor	14/01/2004	Doctor en Matemáticas	
Vera López, Juan Antonio	Profesor Asociado*	01/10/2001	Doctor	
Vigueras Campuzano, Antonio	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor en Matemáticas	6

Área: Mecánica de Fluidos Número de Doctores: 10 Sexenios reconocidos: 7

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Burgos Olmos, Manuel Antonio	Profesor Colaborador	18/09/2001	Doctor Ingeniero Areonáutico	
Fernández Perles, Joaquín	Profesor Asociado*	01/10/1999	Doctor Ingeniero Naval	
García Pinar, Alberto	Profesor Contratado Doctor	02/03/1999	Doctor	
Herrero Martín, Ruth	Ayudante	08/11/2006	Doctor	
Marzal Martínez, Francisco José	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	5
Pérez García, José	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	4
Sánchez Kaiser, Antonio	Profesor Titular Escuela Universitaria	28/01/1999	Doctor	1
Sánchez Nieto, Manuel Marcelino	Profesor Titular de Universidad	01/10/2000	Doctor Ingeniero Industrial	2
Viedma Robles, Antonio	Catedrático de Universidad	07/10/1998	Doctor Ingeniero Aeronáutico	4
Zamora Parra, Blas	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	3





Área: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Número de Doctores: 6 Sexenios reconocidos: 0

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Alabau Madrid, Fernando José	Profesor Asociado*	04/12/2001	Ingeniero Industrial	
Díaz Gómez, Concepción	Ayudante	20/03/2003	Ingeniero Industrial	
García Villar, Cristobal	Docente por sustitución	14/04/2008	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	
Hernández Cañadas, Jose Antonio	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Industrial	4
Martí Montrull, Pascual	Catedrático de Universidad	07/10/1998	Doctor Ingeniero Industrial	5
Martínez Castejón, Pedro Jesús	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	2
Morales Guerrero, Jose Luis	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4
Sánchez Adra, Pablo Manuel	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4
Sánchez Olivares, Gregorio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Tomás Espín, Antonio	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	2
Torrano Martínez, Manuel Santiago	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	2
Victoria Nicolás, Mariano	Ayudante de Universidad*	10/12/2001	Doctor	
Vilar Hernández, Rafael Eduardo	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Mecánica	4

Área: Organización de Empresas

Número de Doctores: 7 Sexenios reconocidos: 2

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Campuzano Bolarín, Francisco	Profesor Contratado Doctor	01/10/2001	Doctor	
Cegarra Navarro, Juan Gabriel	Profesor Contratado Doctor	02/01/2002	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	





De La Fuente Aragón, María Victoria	Profesor Colaborador	05/10/1999	Doctor	
De Nieves Nieto, María del Carmen	Profesor Colaborador	01/10/1999	Doctor	
Hontoria Hernández, Eloy	Profesor Asociado	07/04/2003	Ingeniero Industrial	
Martínez Caro, Eva	Profesor Colaborador	01/02/2000	Doctor	
Martínez López, Mª Carmen	Profesor Asociado	09/10/2006	Ingeniero en Organización Industrial	
Martínez Paredes, José Antonio	Profesor Asociado*	06/10/1999	Ingeniero Industrial	
Ros Mcdonnell, Lorenzo Brian	Catedrático de Universidad	13/10/1999	Doctor	2
Sánchez Vidal, María Eugenia	Profesor Contratado Doctor	25/10/2000	Doctor	
Soria García, José	Profesor Asociado	25/03/2004	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales	

Área: Proyectos de Ingeniería Número de Doctores: 1 Sexenios reconocidos: 0

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
García Cascales, María Socorro	Profesor Colaborador	03/12/2001	Ingeniero Industrial	
García Pérez, Bartolomé Francisco	Profesor Asociado	13/12/2004	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	
Luna Moreno, Mariano del Monserrate	Profesor Asociado*	01/10/1999	Ingeniero Industrial	
Nieto Morote, Ana María	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2

Área: Química Física Número de Doctores: 3 Sexenios reconocidos: 8

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Fernández Otero, Toribio	Catedrático de Universidad	01/10/2000	Doctor en Ciencias Químicas	6
Fernández Romero, Antonio Jesús	Profesor Titular de Universidad	30/10/2001	Doctor en Ciencias	2





			Químicas	
López Cascales, José Javier	Profesor Titular de Universidad	07/01/2002	Doctor en Ciencias Químicas	2

Área: Química Inorgánica Número de Doctores: 4 Sexenios reconocidos: 5

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
García González, Luis	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias	4
Pérez Pardo, Eduardo	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	5
Pérez Pérez, José	Profesor Titular de Universidad	01/10/2000	Doctor en Ciencias Químicas	2
Serrano Martínez, José Luís	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor en Ciencias Químicas	2

Área: Tecnología Electrónica Número de Doctores: 9 Sexenios reconocidos: 7

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Borraz Morón, Raul	Profesor Asociado	02/02/2006	Ingeniero Técnico Industrial	
De Jódar Bonilla, María Esther	Ayudante	20/10/2005	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	
Díaz Hernández, Pedro	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Electricidad	2
Iborra García, Andrés José	Catedrático de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	2
Jiménez Buendía, Manuel	Profesor Titular Escuela Universitaria	28/01/1999	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	1
Jiménez Carvajal, María Concepción	Profesor Titular Escuela Universitaria	07/04/2000	Ingeniero Industrial	1
Jiménez Martínez, Jacinto María	Profesor Titular Escuela Universitaria	02/11/1999	Ingeniero de Telecomunicaci ón	1





Mateo Aroca, Antonio	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor	1
Noguera Arnaldo, José Angel	Profesor Asociado	26/10/2006	Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial	
Ortiz Zaragoza, Francisco José	Profesor Titular Escuela Universitaria	08/10/1999	Doctor	1
Roca Dorda, Joaquín	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Industrial	6
Roca González, Joaquin Francisco	Profesor Titular Escuela Universitaria	15/02/2000	Doctor	1
Soto Vallés, Fulgencio	Profesor Colaborador	02/01/2002	Doctor	
Suardiaz Muro, Juan	Profesor Titular de Universidad	02/05/2001	Doctor Ingeniero Industrial	1
Toledo Moreo, Ana	Profesor Colaborador	01/10/1999	Doctor	
Vera Repullo, José Alfonso	Profesor Titular Escuela Universitaria	01/10/1999	Ingeniero Técnico en Electricidad	3
Villarejo Mañas, Jose Antonio	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor	2

Área: Tecnologías del Medioambiente Número de Doctores: 4

Sexenios reconocidos: 5

Nombre	Categoría	Antigüedad en la UPCT	Titulación	Tramos Docentes
Elvira Rendueles, Mª Luisa Belén	Profesor Ayudante Doctor	01/10/2001	Doctor	
García Sánchez, Antonio	Catedrático de Escuela Universitaria	01/10/1999	Doctor en Ciencias	4
Molina Soriano, José María	Profesor Asociado	04/02/2003	Licenciado en Ciencias	
Moreno Grau, Jose María	Profesor Titular de Universidad	01/10/1999	Doctor Ingeniero Agrónomo	2
Moreno Grau, Stella	Catedrático de Universidad	20/08/2000	Doctor en Farmacia	5





7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Infraestructuras del Centro:

Aulas de Informática	Capacidad	Descripción	
Sala 1	24 + 1 PCs (48 alumnos)	Aula para prácticas do informática	
Sala 2	19 + 1 PCs (38 alumnos)	Aula para prácticas de informática con pizarra, cañón de video y	
Sala 3	20 + 1 PCs (40 alumnos)	pantalla de proyección	
Sala 4	20 + 1 PCs (40 alumnos)	pantana de proyección	
Sala General	15 PCs (30 alumnos)	Zona de libre disposición de PC,s para los alumnos fuera de las hora presenciales programadas	
Aula de Libre Acceso	40 PCs (40 alumnos)		
Aula de Matemáticas	20 + 1 PCs (40 alumnos)	Aula para prácticas de informática de las materias matemáticas y estadística con pizarra, cañón de video y pantalla de proyección	

Aulas convencionales	Capacidad	Descripción		
PS-1	198 puestos			
PS-2 a PS-15	108 puestos (1512 alumnos)			
Aula PB-5	112 puestos	Aula convencional de docencia con		
Aula P1-2	25 puestos			
Aulas P1-3, P1-4, P1-7 y P1-8	64 puestos (256 alumnos)	pizarra, cañón de video y pantalla de proyección		
Aulas P1-5 y P1-6	28 puestos (56 alumnos)			
Aula P1-9	35 puestos			
Aula Multimedia PB-6	72 puestos	Aula con mobiliario flexible para actividades cooperativas, pizarra digital, cañón de video y pantalla de proyección.		
Salón de Grados	80 puestos	Salón para conferencias y actividades de exposición y defensa de Proyectos Fin de Grado.		
Sala de usos múltiples	32 puestos	Aula con mobiliario flexible para actividades cooperativas, pizarra digital, cañón de video y pantalla de proyección.		
Aula Sebastián Feringán	40 puestos	Salón para conferencias y actividades de exposición y defensa de Proyectos Fin de Grado.		





Aulas de estudio	Capacidad	Descripción
PB-2, PB-3	120 puestos	Aula convencional de docencia con pizarra.
Sala de estudio 1	60 puestos	Zona de estudio con soporte WiFi
Sala de estudio 2	60 puestos	Zona de estudio con soporte WiFi

Biblioteca. Hemeroteca.

Desde el punto de vista de la UPCT, las bibliotecas universitarias, como servicios flexibles y sensibles a los cambios de su entorno, están convirtiéndose en Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), cuya misión fundamental es apoyar la creación de conocimiento (aprendizaje e investigación) y el cambio pedagógico, tratando de atender las necesidades reales de profesores y estudiantes relacionadas con todos los aspectos de la información (conocimiento, acceso, gestión, legalidad, etc.) El CRAI de la UPCT es la nueva biblioteca, un espacio flexible, físico y virtual, donde convergen y se integran recursos documentales, infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios y equipamientos diversos, así como servicios (in situ o accesibles vía red) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación.

Actualmente el CRAI de nuestra Universidad cuenta con dos sedes, situadas en el Campus de Alfonso XIII y en la planta baja del edificio del Cuartel de Antiguones con una superficie de 3663 m2. El horario de apertura normal es de lunes a viernes de 8:30 a 21:00. En períodos de exámenes este horario se amplía hasta las 2:00, y se abre los fines de semana de 8:30 a 14:00 y de 15:30 a 21:00. Además existen unos aularios que abren las 24 horas durante todo el año. En nuestra opinión estos horarios responden a las necesidades del programa formativo y de estudio de los alumnos. El número total de puestos de lectura de que disponen los alumnos en este Campus es de 665, 36 puntos de consulta de catálogo y 38 puntos de consulta de bases de información. El número total de puestos para la sala de estudio es de 298. Además, la biblioteca cuenta con salas de trabajo en grupo, sala de conferencias, laboratorio de idiomas, hemeroteca, sala de encuentro, formación de usuarios, bases de datos, filmoteca y equipos multimedia. Con respecto a los servicios prestados, se cuenta con consulta en sala, préstamo de libros, consulta online del catálogo de libros disponibles y su estado, hemeroteca con revistas impresas y electrónicas, préstamo interbibliotecario, prensa diaria, reprografía y servicio de ayuda online. El fondo bibliográfico de nuestra Universidad consta de más de 100.000 Monografías, más de 6000 publicaciones periódicas entre las que se encuentran revistas de apoyo a investigación, así como divulgativas, más de 14.000 publicaciones electrónicas (libros electrónicos, PFCs, documentos electrónicos...) y 55 bases de datos (sólo contamos aquellas cuya suscripción no es gratuita). Existen ordenadores en las salas que ayudan en la búsqueda de los libros. El sistema de búsqueda bibliográfica es el OPAC. Además, el servicio de préstamos es ágil. El número de ejemplares se aumenta año tras año. Por ejemplo, el número de Monografías ha aumentado de 66875 en el curso 04/05 a más de 100.000 en el curso 08/09. Las condiciones de luminosidad, climatización y acústica en los espacios del CRAI son excelentes.





Infraestructuras de los Departamentos.

- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Electromagnetismo
- Laboratorio de Transmisión de calor.
- Laboratorio General de Ingeniería Química
- Laboratorio General de Química Inorgánica
- Laboratorio de Electroquímica y Materiales Inteligentes
- Laboratorio de Experimentación en Ingeniería Química
- Planta Piloto de Ingeniería Química
- Planta Piloto de Control y Automatización de Procesos
- Laboratorio de Robótica y Automatización
- Laboratorio de Regulación Automática
- Laboratorio de Termodinámica
- Laboratorio de Máquinas y Motores Térmicos
- Laboratorio de Tecnología Energética y Energías Renovables
- Laboratorio de Calor y Frío Industrial
- Laboratorio de Máquinas Hidráulicas
- Laboratorio de Flujo Compresible
- Túnel Aerodinámico
- Laboratorio de Diseño y Simulación de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
- Laboratorio de Mecánica de Fluidos
- Laboratorio de Ensayos Mecánicos
- Laboratorio de Materialografía
- Laboratorio de Corrosión
- Laboratorio de Ensayos Térmicos
- Laboratorio de Ensayos no destructivos
- Laboratorio de Ensayos de Materiales Plásticos y Compuestos
- Laboratorio de Máquinas-Herramienta
- Laboratorio de Metrología
- Laboratorio de Control Numérico
- Laboratorio de Tecnologías del Medio Ambiente
- Laboratorio de Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Laboratorio de Electrónica
- Laboratorio de Arquitectura de Computadoras
- Laboratorio de Estructuras y Construcción
- Laboratorio de Tecnología Eléctrica
- Laboratorio de Ingeniería Mecánica
- Laboratorio de Bioquímica
- Laboratorio de Electrónica Básica
- Laboratorio de Electrónica Digital
- Laboratorio de Electrónica de Potencia
- Laboratorio de Instrumentación Electrónica
- Laboratorio de Electrónica Aplicada
- Laboratorio de Resistencia de Materiales
- Laboratorio Experimental de Estructuras
- Laboratorio de Construcción
- Laboratorio de Diseño Industrial
- Laboratorio de Ruido y Vibración
- Laboratorio de Verificación Mecánica
- Laboratorio de Monitorización
- Laboratorio de Mecánica de Máquinas y Robótica





Asimismo, debe indicarse que todos los Departamentos garantizan un puesto o despacho individual para cada uno de sus profesores, con acceso individualizado a Internet y una cuenta de correo electrónico corporativa.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En el momento de la redacción de esta memoria la UPCT está finalizando la construcción del Edificio de Laboratorios Docentes e Investigación (ELDI), con el cual se pretende mejorar la ubicación de los distintos laboratorios pesados de los Departamentos del Centro que, por sus especiales características, actualmente se encuentran dispersos entre los dos campus de la UPCT.

Este edificio supondrá una ampliación de la superficie disponible para laboratorios experimentales, lo que mejorará la calidad de la docencia asociada a estas prácticas.





8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	20 %
TASA DE ABANDONO	15 %
TASA DE EFICIENCIA	75 %

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación:

Definición:

Valor:

Justificación de las estimaciones realizadas.

Puesto que el título de grado objeto de esta memoria procede del título previo de Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad, los valores de los indicadores presentados están basados en datos históricos de dicha titulación analizados desde el curso 2002/2003.

Titulación/Curso	I.T.I. Especialidad en Electricidad	
Tasa de Graduación sin PFC		
2000/2001	12.20 %	
2001/2002	13.64 %	
2002/2003	2.38 %	
2003/2004	12.50 %	
Tasa de Abandono		
2000/2001	31.71 %	
2001/2002	43.18 %	
2002/2003	38.10 %	
2003/2004	15.63 %	
Tasa de Eficiencia		
2002/2003	88.63 %	
2003/2004	80.18 %	
2004/2005	78.10 %	
2005/2006	69.39 %	
2006/2007	68.07 %	





8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Las metodologías de enseñanza y aprendizaje y los mecanismos para su evaluación son planificados por el profesorado de la titulación dentro del "Procedimiento para planificar el desarrollo de la enseñanza de los títulos del Centro" (P-ETSII-05). Se dispone de un sistema de gestión de calificaciones y actas que permite al profesor conocer, para cada convocatoria, los resultados estadísticos de cada grupo de alumnos.

Para la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO, los Departamentos académicos con docencia en la titulación proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. También es responsabilidad del Centro la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo (cuya composición es propuesta por los Departamentos), y que debe estar formado por al menos tres profesores afines a la temática del mismo, siendo obligatoria la defensa oral del mismo.

La realización de prácticas en empresas se coordina desde el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria. La normativa que rige dicho programa de prácticas es el R.D. 1497/81 de 19 de junio, modificado por el R.D. 1845/94 de 9 de septiembre, así como la normativa propia de la UPCT. Cada alumno que se acoge al programa tiene designado un tutor de empresa y un tutor académico, que velan por el cumplimiento de cada convenio individual en los términos de duración y actividades formativas pactados. Finalizado el periodo de prácticas, ambos tutores emiten un informe al respecto que es remitido a la Secretaría General de la UPCT. A la luz de dichos informes, se emite un Certificado Oficial de Prácticas con el que el alumno solicitará el reconocimiento de los ECTS correspondientes (hasta un máximo de 12).

La relación de empresas con las que existen acuerdos para la realización de dichas prácticas es la siguiente:

- 1. ALSTOM POWER, S.A.
- 2. C.M.M., S.A. LA VERDAD
- 3. COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
- 4. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS
- 5. FORO 21, SOLUCIONES DE ING*, S.L.
- 6. MECAQUIMICA DE LEVANTE, S.L.
- 7. SCANLEVANTE, S.A.
- 8. CONSTRUCCIONES CARABA 2000, S.L.
- 9. IBERCAL (IBERICA DE CONTROL TECNICO Y GESTION DE
- 10. HORNOS IBERICOS ALBA, S.A.
- 11. INGENIERIA DE COMUNICACIONES Y SISTEMAS, S.L.
- 12. INSTITUTO CIENTIFICO DE ACTIV. ACUATICAS Y SUBAC.
- 13. SAT N: 9855 PRIMAFLOR
- 14. AMP INGENIERIA, C.B.
- 15. SISTEMA AZUD, S.A.
- 16. SMART TECHNOLOGY, S.A.
- 17. GRUPO FORO INNOVACION Y TECNOLOGIA
- 18. OFITEC INGENIERIA APLICADA, S.L.
- 19. AC ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.
- 20. ACE EDIFICACION, S.L.
- 21. AGROPLAST, S.L.





- 22. ALUMBRADO Y REDES ELECTRICAS, S.L.
- 23. CADAGUA, S.A
- 24. CENTRO TECNOLOGICO DEL METAL
- 25. ELAN -INGENOR, S.L.
- 26. ETOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- 27. FERROVIAL- AGROMAN, S.A
- 28. G.E. PLASTICS S.COM. POR A
- 29. GRUPO DE AVIACION, INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.
- 30. GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.
- 31. HIERROS DE MURCIA, S.A.
- 32. IBERDROLA, S.A.
- 33. INGENIERIA DESARROLLADA DEL SUDESTE, S.L.
- 34. TALLERES HORPRE, S.A.
- 35. TRADEMED, S.L.
- 36. INAC-INGENIEROS, S.L.
- 37. INGENIEROS CONSULTORES DE MURCIA, S.L.
- 38. ESTRUCTURAS SANILOR, S.L.U.
- 39. PROINTEC, S.A.
- 40. DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MURCIA
- 41. INFORGES, S.A
- 42. GFS GRUPO INDUSTRIAL GRUPO FORZA SAEZ, S.L.-
- 43. CABLEUROPA, S.A. (ONO)
- 44. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR
- 45. SEDITEL INTEGRAL, S.L.
- 46. TELEFONICA INVESTIGACION Y DESARROLLO S.A.U.
- 47. AC TECNIBAT, S.L.
- 48. ACM CONSTRUCTION MACHINERY, S.A.
- 49. COSENTINO, S.A.
- 50. EMURTEL, S..A.
- 51. SCALEVANTE, S.A.
- 52. DISEÑO NAVAL E INDUSTRIAL, S.L. Y ABANCE ING Y S:
- 53. CHUMYSA, S.L.
- 54. AYUNTAMIENTO DE MAZARRON
- 55. BUCAREST54, S.L.
- 56. ELAN PROYECTOS, S.L.
- 57. PREFABRICADOS HIJOS DE GINES CELDRAN, S.L.
- 58. AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA
- 59. EMPRESA PUBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.
- 60. ENVASES GENERALES, S.A.
- 61. EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.
- 62. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES
- 63. IBERDROLA INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A.
- 64. MIVISA ENVASES, S.A.
- 65. AGUAMED SOLAR, S.L.
- 66. ASESORAMIENTO TECNICO Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S
- 67. ELECNOR, S.A.
- 68. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
- 69. INSTITUTO DE TECNOLOGIA ELECTRICA (I.T.E.)
- 70. SERCOINTEL, S.L.
- 71. TECHNO PRO HISPANIA
- 72. GESTION Y AHORRO ENERGETICO, S.L.
- 73. CAMAR INDUSTRIAL, S.A.





- 74. EUROTEC INGENIEROS, S.L.
- 75. EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIEZA
- 76. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- GASPAR PAGAN GARCIA
- 78. LUMEN ELECTRICAS, S.L.
- 79. S.A. ELECTRONICA SUBMARINA, (SAES)
- 80. SICE, S.A. (SDAD. IBERICA DE CONST. ELECTRICAS)
- 81. SIEMENS, S.A.
- 82. SOLTEC ENERGIAS RENOVABLES, S.L.
- 83. CONTEC SURESTE, S.L.
- 84. ARIDOS CUTILLAS, S.A.
- 85. CONSERVAS Y FRUTAS, S.A. (COFRUSA)
- 86. CUADRADO HERNANDEZ, S.L.
- 87. DOMOTICA Y ENERGIA SOLAR, S.L.
- 88. DONUT CORPORATION MURCIA, S.A.
- 89. ECA OCT, S.A.U.
- 90. FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- 91. GASPAR MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.L.
- 92. GESTION TECNICA DE MONTAJES Y CONST.LEVANTE, S.A.
- 93. GMI FILIPPINI, S.L
- 94. GRUPO HERMABE MURCIA, S.L.
- 95. HERO ESPAÑA, S.A.
- 96. INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES, S.A.
- 97. INGENIERIA COMPLETA Y SERVICIOS, S.L.
- 98. INSTALACIONES ELECTRICAS COSTA CALIDA, S.L.
- 99. INSTITUTO TECNICO DE LA CONSTRUCCION, S.A.
- 100. M. TORRES INGENIERIA DE PROCESOS, S.L.
- 101. M.S. INGENIEROS, S.L.
- 102. MAQUINARIA MARCOS MARIN, S.A
- 103. NAVIMUR, S.L.
- 104. NR INGENIEROS, S.L.L.
- 105. TECMUFRUT, S.L.
- 106. TECNOPRODUCCIONES MULTIMEDIA, S.L.
- 107. TECNO-SAEZ MAQUINARIA, S.L.
- 108. USP HOSPITAL SAN CARLOS
- 109. ZORA, ARQUITECTURA E INSTALACIONES, SLNE
- 110. AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO
- 111. ACEITES ESPECIALES DEL MEDITERRANEO, S.A.
- 112. CANDY SPAIN, S.A.
- 113. ENAGAS, S.A.
- 114. ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.
- 115. ESTRUCTURAS LOYMA, S.L.
- 116. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA
- 117. INGENIERIA Y PROYECTOS DE MURCIA, S.L.
- 118. QUIMICA DEL ESTRONCIO, S.A.
- 119. REPSOL PETROLEO, S.A.
- 120. HITEA INGENIERIA, S.L.
- 121. ARCO INSTALACIONES, S.COOP
- 122. CIM MURCIA, S.L.U.
- 123. GENERAL DYNAMICS SANTA BARBARA SISTEMAS, S.A.
- 124. NUEVAS ENERGIAS DEL SURESTE, S.A.
- 125. AES CARTAGENA OPERATIONS, S.L.





- 126. ESTRELLA DE LEVANTE, S.A.U
- 127. TECNOSOLAR DEL LEVANTE, S.L.
- 128. ANGEL CANO MARTINEZ ESPAÑA, S.A.
- 129. LORENZO FERNANDEZ, S.A.
- 130. MONTAJES Y CONSTRUCCIONES CYPRE, S.L..L
- 131. BEFESA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.L.
- 132. CENTRO TECNOLOGICO DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la ETSII recoge que la mejora continua es uno de los conceptos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad actual. El avance por mejora continua en el Centro implica una mejora constante. Para incorporar de forma sistemática la filosofía de la mejora continua el Centro va a controlar los resultados de su actividad mediante procesos cuyo objetivo es medir esos resultados como el P-ETSII-17: "Procedimiento para medir y analizar los resultados académicos de los estudiantes del Centro". En este procedimiento está previsto que la Comisión de Análisis de los Resultados Globales del Centro analice los resultados académicos de los estudiantes del Centro y elabore el informe correspondiente; el Presidente de la Comisión presentará dicho informe a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Del mismo modo, cada curso académico el Centro rinde cuenta a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos del modo que indica el "Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro" (P-ETSII-24).

Simultáneamente el Centro medirá la satisfacción de los estudiantes (dentro del "Procedimiento para conocer las necesidades, expectativas y satisfacción de los grupos de interés del Centro" P-ETSII-19) e identificar las reclamaciones y sugerencias que recibe en relación a esta materia para detectar la necesidad de poner en marcha acciones de mejora.

De manera análoga el SGIC incluye procedimientos destinados a medir y analizar los resultados de prácticas externas, movilidad de estudiantes y orientación profesional de estudiantes.





9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La ETSII, en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UPCT, ha diseñado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que alcanza a todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Este Sistema ha sido elaborado dentro del programa AUDIT y ha recibido por parte de la Comisión de Certificación de ANECA una valoración positiva tras su reevaluación.

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

Los responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios son el Responsable de Calidad del Centro (subdirector vinculado a esta materia) y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro según se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 4.2) y en el Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro (P-ETSII-24).

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

La información acerca de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.2), en el Procedimiento para medir y analizar los resultados académicos de los estudiantes del Centro (P-ETSII-17) y en el Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro (P-ETSII-24).

La información acerca de la evaluación y mejora de la calidad del profesorado se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.4), en el Procedimiento para definir y actualizar la información, y el mecanismo necesario para obtenerla, que permita seguir una actividad que afecta al Centro y es desarrollada por otras Unidades de la Universidad (P-ETSII-22), en el Procedimiento para seguir una actividad que afecta al Centro y es desarrollada por otras Unidades de la Universidad (P-ETSII-23) y en el Procedimiento para revisar, mejorar y rendir cuentas de la actividad del Centro (P-ETSII-24).

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Esta información se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.3) y en el Procedimiento para seguir una actividad que afecta al Centro y es desarrollada por otras Unidades de la Universidad (P-ETSII-23).





9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

Esta información se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.6), en el Procedimiento para medir y analizar la inserción laboral de los egresados del Centro (P-ETSII-18) y en el Procedimiento para conocer las necesidades, expectativas y satisfacción de los grupos de interés del Centro (P-ETSII-19).

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

La información acerca del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.6) y en el Procedimiento para conocer las necesidades, expectativas y satisfacción de los grupos de interés del Centro (P-ETSII-19). Dicho procedimiento se complementa con el P-ETSII 16, mediante el cual se establece el mecanismo para definir y actualizar el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados.

Los aspectos específicos que se miden y analizan de cara a la satisfacción con la formación de los estudiantes serán definidos por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y dicha información será proporcionada por el Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad. A modo de ejemplo se proponen los siguientes aspectos:

- Finalizar los estudios.
- Finalizar los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios.
- Progresar adecuadamente durante el tiempo de estudio.
- Presentarse a las asignaturas de las que se ha matriculado.
- Aprobar las asignaturas a las que se presenta.
- Que la distribución de los conocimientos y capacidades del plan de estudios sea la adecuada para favorecer su aprendizaje.
- Que los tiempos estimados de estudio y trabajo se aproximen a los valores reales.
- Que las aulas destinadas a las clases teóricas sean adecuadas para el desarrollo de la actividad.
- Que los laboratorios para la docencia práctica sean adecuados para el desarrollo de la actividad.
- Que los espacios para trabajar sean adecuados para el desarrollo de la actividad.
- Que los puntos de consulta del servicio de documentación sean adecuados en número.
- Que los fondos documentales del servicio de documentación sean adecuados en número.
- Que los centros con los que se colabora para el desarrollo de prácticas u otro tipo de actividad sean adecuados.
- Que las actividades de acogida y orientación les permitan integrarse al programa formativo, al Centro y la Universidad
- Que las actividades de apoyo al aprendizaje permitan mejorar el desarrollo de su actividad.
- Que la realización de prácticas en empresa le permitan adquirir las competencias que se le atribuyen.
- Que la estancia en otras universidades le permita adquirir las competencias que se le atribuyen.
- Que las actividades complementarias que ofrece la universidad favorezcan su formación integral.
- Que las metodologías de enseñanza-aprendizaje que aplica sean adecuadas para la consecución de los objetivos de su asignatura.
- Que la metodología de evaluación sea adecuada para la consecución de los objetivos de su asignatura.
- Que la metodología de evaluación sea coherente con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Los aspectos específicos que se miden y analizan de cara a la satisfacción de todos los colectivos implicados en la consecución de los objetivos del título serán definidos por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y dicha información será proporcionada





por el Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad. A modo de ejemplo se proponen los siguientes aspectos:

Para el Profesorado:

- Que la distribución de los conocimientos y capacidades del plan de estudios sea la adecuada para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Que los tiempos estimados de estudio y trabajo se aproximen a los valores reales.
- Que las aulas destinadas a las clases teóricas sean adecuadas para el desarrollo de la actividad.
- Que los laboratorios para la docencia práctica sean adecuados para el desarrollo de la actividad.
- Que los puntos de consulta del servicio de documentación sean adecuados en número.
- Que los espacios de trabajo de los estudiantes sean adecuados para el desarrollo de su actividad.
- Que los centros donde los estudiantes realizan las prácticas externas sean adecuados para el desarrollo de esta actividad
- Que los despachos de los profesores sean adecuados para el desarrollo de su actividad.
- Que el plan de estudios disponga de los contenidos necesarios para alcanzar sus objetivos.
- Que el plan de estudios sea coherente internamente.
- Que el plan de estudios esté actualizado.
- Que el plan de estudios sea flexible.
- Que las metodologías de enseñanza-aprendizaje que aplica sean adecuadas para la consecución de los objetivos de su asignatura.
- Que la metodología de evaluación sea adecuada para la consecución de los objetivos de su asignatura.
- Que la metodología de evaluación sea coherente con la metodología de enseñanza-aprendizaje.
- Que la realización de prácticas en empresa permita a los estudiantes adquirir las competencias que se le atribuyen.
- Que la estancia en otras universidades permita a los estudiantes adquirir las competencias que se le atribuyen.
- Que las actividades complementarias que ofrece la universidad favorezcan su formación integral.

Para el Personal de Administración y Servicios:

- Que los espacios de trabajo sean adecuados para el desarrollo de su actividad.
- Que la formación que reciben sea adecuada a las funciones que desarrollan.

Órganos de dirección.

- Que los mecanismos de revisión y mejora del programa formativo sean adecuados. Egresados.
- Que las competencias y capacidades adquiridas coincidan con las competencias y capacidades que constituyen los objetivos del programa formativo.
- Que los conocimientos adquiridos sean los adecuados para el desarrollo de su actividad profesional.
- Que las capacidades adquiridas sean las adecuadas para el desarrollo de su actividad profesional.
- Que el tiempo empleado en encontrar un trabajo adecuado a su formación sea el mínimo posible.
- Que las características del empleo a desarrollar sean acordes a sus conocimientos y capacidades.
- Que la retribución económica que percibe por el trabajo sea adecuada a sus conocimientos y capacidades.
- Que la relación que mantienen con la Universidad una vez egresados sea la adecuada.

Para los Empleadores:

- Que los conocimientos y capacidades de que disponen los egresados sean los necesarios para el desarrollo de su actividad.

Para la Administración regional o nacional:

- Que los estudiantes adquieran una formación que les permita desarrollar una carrera profesional satisfactoria.
- Que los estudiantes adquieran una formación que les permita desarrollarse como personas.
- Que los estudiantes desarrollen una vida universitaria satisfactoria.
- Que la universidad proporcione a los estudiantes los servicios necesarios para el desarrollo de su actividad.

La información acerca de la atención a las sugerencias y reclamaciones se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.3), en el Procedimiento para definir y actualizar el mecanismo para tratar las quejas y sugerencias relativas a la actividad del Centro (P-ETSII-27) y en el Procedimiento para tratar las quejas y sugerencias relativas a la actividad del Centro (PETSII-28).





La información sobre criterios específicos en el caso de extinción del título se recoge en el Manual de Calidad del Centro (apartado 5.2) y en el Procedimiento para definir, revisar y actualizar los criterios de suspensión de los títulos del Centro y los criterios de garantía del desarrollo de sus títulos a extinguir (P-ETSII-06).





10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del nuevo título de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica tiene prevista su implantación de forma progresiva a partir de septiembre de 2009 de acuerdo al siguiente cronograma.

		Periodo docente plan 1272	Periodo exámenes plan 1272	Periodo Docente plan adaptado al EEES	Periodo de exámenes plan adaptado al EEES
	Primero		X	X	X
Curso	Segundo	X	X		
2009/2010	Tercero	X	X		
	Cuarto				
Curso 2010/2011	Primero		X	X	X
	Segundo		X	X	X
	Tercero	X	X		
	Cuarto				
Curso 2011/2012	Primero			X	X
	Segundo		X	X	X
	Tercero		X	X	X
	Cuarto			X	X
Curso 2013/2014	Primero			X	X
	Segundo			X	X
	Tercero		X	X	X
	Cuarto			X	X

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

El proceso para los alumnos que en el momento de la implantación del nuevo plan de estudios deseen adaptarse desde la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad, se hará en base al reconocimiento de los créditos recogido en la siguiente tabla.





Asignatura / Materia en plan de estudios 1272 (ITI en Electricidad - Plan 1999)	Asignatura / Materia en título de Graduado en Ingeniería Eléctrica por la UPCT
Circuitos (4.5)	Análisis de Circuitos (6 ECTS))
Teoría de Circuitos (6)	Ampliación de Análisis de Circuitos (4.5 ECTS)
Electrónica Analógica (4.5)	Fundamentos de Electrónica Industrial (4.5 ECTS)
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador (6)	Expresión Gráfica (6 ECTS)
Fundamentos de Informática (6)	Informática Aplicada (6 ECTS)
Fundamentos Físicos de la Ingeniería (10.5)	Física (Física I + Física II) (12 ECTS)
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (15)	Matemáticas I (12 ECTS)
Variable Compleja y Transformadas (4.5)	Matemáticas II (6 ECTS)
Materiales Eléctricos y Magnéticos (4.5)	Ciencia e Ingeniería de Materiales (6 ECTS)
Métodos Estadísticos de la Ingeniería (6)	Estadística Aplicada (6 ECTS)
Procesos Termodinámicos (4.5)	Termodinámica Aplicada (4.5 ECTS)
Electrónica de Potencia (6)	Electrónica de Potencia (6 ECTS)
Máquinas Eléctricas (12)	Máquinas Eléctricas (10.5 ECTS)
Máquinas Hidráulicas en Centrales Eléctricas (4.5)	Ingeniería de Fluidos y Centrales Hidroeléctricas (6 ECTS)
Mecánica de Fluidos General (4.5)	Mecánica de Fluidos (4.5 ECTS)
Regulación Automática (6)	Regulación Automática (4.5 ECTS)
Sistemas Térmicos de Generación (6)	Máquinas y Motores Térmicos (4.5 ECTS)
Teoría de Mecanismos y Estructuras (6)	Mecánica de Máquinas (4.5 ECTS)
Administración de Empresas y Organización de la Producción (6)	Organización y Gestión de Empresas (6 ECTS)
Automatización Industrial (6)	Automatización Industrial (6 ECTS)
Instalaciones Eléctricas (9)	Instalaciones Eléctricas (15 ECTS)
Centrales y Subestaciones (10.5)	Centrales Eléctricas y Energías Renovables (4.5 ECTS) Líneas Eléctricas (6 ECTS)
Transporte de Energía Eléctrica (9)	Sistemas de Energía Eléctrica (6 ECTS)
Oficina Técnica (6)	Proyectos de Ingeniería (6 ECTS)

Los créditos superados de materias consideradas como básicas en planes a extinguir del área de Ingeniería y Arquitectura (Matemáticas, Estadística, Física, Química, Administración de de Empresas y Economía, Informática y Expresión Gráfica), serán reconocidos por sus equivalentes en el nuevo plan.

Los alumnos que provengan de otras titulaciones a extinguir deberán solicitar para cada caso particular el reconocimiento de los créditos cursados con anterioridad. La carga lectiva en créditos ECTS para dichas enseñanzas quedará determinada por lo fijado en el Suplemento Europeo al Título correspondiente a la titulación de origen. En caso de que dicho suplemento no esté disponible, se adoptarán los siguientes criterios de equivalencia:

Mínimo: 1 crédito LRU = 0.8 ECTS
Máximo: 1 crédito LRU = 1 ECTS

Aquellos egresados que hayan obtenido el título oficial de Ingeniero Técnico Industrial en la Especialidad de Electricidad (Plan 1272) y deseen acceder al nuevo título de Graduado/a en Ingeniería en Eléctrica por la UPCT deberán cursar los siguientes complementos de formación:

- Química General (6 ECTS)





- Transmisión de Calor (4.5 ECTS)
- Tecnología Medioambiental (4.5 ECTS)
- Resistencia de Materiales (4.5 ECTS)
- Inglés Técnico (4.5 ECTS)
- Ingeniería de los Sistemas de Producción (4.5 ECTS)
- Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos (4.5 ECTS)

La Comisión Académica del Centro determinará la posibilidad de que asignaturas optativas superadas en la titulación de origen puedan ser reconocidas por alguna de las materias/asignaturas de este plan.

Las asignaturas que forma parte de esta adaptación se ofertarán de acuerdo con el cronograma de implantación previsto, de manera que en el curso 2011/12 se garantiza la oferta de todas las materias del Plan de Estudios.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad. Plan de Estudios Oficial 1272, homologado el 18/05/1999 (B.O.E. 24/08/2000). Queda completamente extinguido en el curso 2012/2013.





ANEXOS



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA





Sr. Director:

El Comité Ejecutivo de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, en el transcurso de su sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de noviembre, y en base a las memorias de implantación de los planes de estudio conducentes a la obtención de los nuevos títulos de grado en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y remitidos por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Cartagena, desea hacer constar lo siguiente:

- 1. El mapa de títulos propuesto responde adecuadamente a la transformación de las actuales Ingenierías Técnicas Industriales, titulación que actualmente ostenta el primer puesto en cuanto a ofertas de empleo en España según el informe Infoempleo 2008. Dicha transformación en títulos de 4 años permite un mejor ajuste entre la duración teórica de este tipo de estudios y la duración real de los mismos, empleándose además unas denominaciones que permiten una mejor identificación de estos titulados en el contexto europeo.
- 2. Las competencias transversales que se describen en la memoria garantizan una mejora sustancial del ajuste entre el perfil de egreso de los titulados y el demandado por empresas y empleadores.
- 3. La estructura de los estudios, con un bloque común de 120 créditos europeos (ECTS), y en tanto no se desarrolle una nueva normativa sobre atribuciones profesionales, supone una garantía para que los titulados dispongan de la formación necesaria para desarrollar las actividades profesionales reguladas por la Ley 12/1986.
- 4. La posibilidad de realización de prácticas en empresas (hasta 12 créditos europeos) como parte del proceso formativo del alumno, aporta un valor añadido al diseño del plan de estudios, debiendo intensificarse los acuerdos de colaboración entre empresas y Universidad para garantizar el correcto desarrollo de estas prácticas.



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA



5. La adopción del Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) del Centro al que se adscribirán estos estudios, aporta una herramienta útil para la gestión y desarrollo de estas enseñanzas, de manera que se puedan rendir cuentas de los resultados del proceso formativo ante los diversos grupos de interés, entre los que se encuentran los agentes económicos y sociales de nuestra región.

En base a todo lo anterior y debido al interés estratégico que supone para nuestro tejido industrial el que se puedan realizar estos estudios en nuestra región, el Comité Ejecutivo acordó, por unanimidad, exponer su completo apoyo y adhesión a la implantación de estas nuevas titulaciones en la Universidad Politécnica de Cartagena.

Lo que comunicamos a Vd. para su conocimiento y a los oportunos efectos.

Cartagena, 26 de noviembre de 2008

El Secretario General.

Ramiro Alonso Moreno

Mariano Rosique Rico

El Presidente

SR. D. LUIS JAVIER LOZANO BLANCO. Director Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE <u>CARTAGENA</u>



D. LUIS JAVIER LOZANO BLANCO DIRECTOR E.T.S. DE INGENIERIA INDUSTRIAL CARTAGENA



20 de noviembre de 2008

Estimado Director:

En base a las memorias de implantación de los planes de estudio conducentes a la obtención de los nuevos títulos de grado en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y remitidos por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Cartagena, desde esta Confederación deseamos hacer constar lo siguiente:

- 1. El mapa de títulos propuesto responde adecuadamente a la transformación de las actuales Ingenierías Técnicas Industriales, titulación que actualmente ostenta el primer puesto en cuanto a ofertas de empleo en España según el informe Infoempleo 2008. Dicha transformación en títulos de 4 años permite un mejor ajuste entre la duración teórica de este tipo de estudios y la duración real de los mismos, empleándose además unas denominaciones que permiten una mejor identificación de estos titulados en el contexto europeo.
- 2. Las competencias transversales que se describen en la memoria garantizan una mejora sustancial del ajuste entre el perfil de egreso de los titulados y el demandado por empresas y empleadores.
- 3. La estructura de los estudios, con un bloque común de 120 créditos europeos (ECTS), y en tanto no se desarrolle una nueva normativa sobre atribuciones profesionales, supone una garantía para que los titulados dispongan de la formación necesaria para desarrollar las actividades profesionales reguladas por la Ley 12/1986.



- 4. La posibilidad de realización de prácticas en empresas (hasta 12 créditos europeos) como parte del proceso formativo del alumno, aporta un valor añadido al diseño del plan de estudios, debiendo intensificarse los acuerdos de colaboración entre empresas y Universidad para garantizar el correcto desarrollo de estas prácticas.
- 5. La adopción del Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) del Centro al que se adscribirán estos estudios, aporta una herramienta útil para la gestión y desarrollo de estas enseñanzas, de manera que se puedan rendir cuentas de los resultados del proceso formativo ante los diversos grupos de interés, entre los que se encuentran los agentes económicos y sociales de nuestra Región.

En base a todo lo anterior y debido al gran interés estratégico que supone para nuestro tejido industrial el que se puedan realizar estos estudios en nuestra Región, deseamos trasladarle nuestro completo apoyo y adhesión a la implantación de estas nuevas titulaciones en la Universidad Politécnica de Cartagena.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Diego Illán Barceló PRESIDENTE



Sr. D. Joaquin Juan Agüera

Director Gereral

Parque Tecnológico Fuente Álamo

Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco

Director Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Estimado Director:

En base a las memorias de implantación de los planes de estudio conducentes a la obtención de los nuevos títulos de grado en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y remitidos por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Cartagena, desde el Parque Tecnológico de Fuente Álamo deseamos hacer constar lo siguiente:

- 1. El mapa de títulos propuesto responde adecuadamente a la transformación de las actuales Ingenierías Técnicas Industriales, titulación que actualmente ostenta el primer puesto en cuanto a ofertas de empleo en España según el informe Infoempleo 2008. Dicha transformación en títulos de 4 años permite un mejor ajuste entre la duración teórica de este tipo de estudios y la duración real de los mismos, empleándose además unas denominaciones que permiten una mejor identificación de estos titulados en el contexto europeo.
- 2. Las competencias transversales que se describen en la memoria garantizan una mejora sustancial del ajuste entre el perfil de egreso de los titulados y el demandado por empresas y empleadores.
- 3. La estructura de los estudios, con un bloque común de 120 créditos europeos (ECTS), y en tanto no se desarrolle una nueva normativa sobre atribuciones profesionales, supone una garantía para que los titulados dispongan de la formación necesaria para desarrollar las actividades profesionales reguladas por la Ley 12/1986.
- 4. La posibilidad de realización de prácticas en empresas (hasta 12 créditos europeos) como parte del proceso formativo del alumno, aporta un valor añadido al diseño del plan de estudios, debiendo intensificarse los acuerdos de colaboración entre empresas y Universidad para garantizar el correcto desarrollo de estas prácticas.

5. La adopción del Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) del Centro al que se adscribirán estos estudios, aporta una herramienta útil para la gestión y desarrollo de estas enseñanzas, de manera que se puedan rendir cuentas de los resultados del proceso formativo ante los diversos grupos de interés, entre los que se encuentran los agentes económicos y sociales de nuestra región.

En base a todo lo anterior y debido al interés estratégico que supone para nuestro tejido industrial el que se puedan realizar estos estudios en nuestra región, deseamos exponer nuestro completo apoyo y adhesión a la implantación de estas nuevas titulaciones en la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cartagena, 17 de noviembre de 2008.

Joaquín Juan Agüera *Director General*

Parque Tecnológico Fuente Álamo





Denominación del Título	Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad o Universidades solicitantes	Universidad Politécnica de Cartagena

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Emisión de Informes de Grado, formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En dicha evaluación también han participado expertos externos a la Comisión que han aportado informes adicionales a la misma. Los miembros de la Comisión y los expertos externos han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de dicha agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el mencionado Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación en términos favorables, considerando que:

Observaciones al Consejo de Universidades

Este Grado se ha evaluado atendiendo a la Orden CIN/351/2009, por la que se establecen los requisitos para la Verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

MOTIVACIÓN:

El Proyecto de Título presentado:

CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Recoge una descripción del plan de estudios adecuada y coherente con la denominación propuesta. Asimismo, dicha Memoria aporta información suficiente y precisa sobre los efectos académicos del Título y sobre otros datos que facilitan el conocimiento de sus características básicas así como los procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN



Aporta diferentes evidencias que ponen de manifiesto su interés y relevancia académica y científica.

CRITERIO 3: OBJETIVOS

Define unos objetivos pertinentes con la denominación del Título que se concretan en competencias propias de esta propuesta a lograr por los estudiantes.

CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Propone mecanismos y procedimientos accesibles para regular e informar con claridad al estudiante sobre las diferentes vías de acceso y admisión al Título, de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos y de los sistemas de orientación al inicio de sus estudios.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Presenta una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Especifica el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Concreta los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas previstas y adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse.

CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Establece los resultados previstos del Título en forma de indicadores de rendimiento, explicando el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Incluye un sistema de garantía de la calidad para la recogida y análisis de información sobre el desarrollo del plan de estudios.

CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Identifica un calendario adecuado de implantación del Título y concreta el modo en que los estudiantes de estudios existentes pueden adaptarse al nuevo plan de estudios, así como el mecanismo que permitirá a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas. De igual modo, detalla las enseñanzas que se extinguen con la implantación del Título.



En Madrid, a 25/06/2009 LA DIRECTORA DE ANECA

Gemma Rauret Dalmau